AÑO 12. VIERNES 11 de enero de 1856.—San Higinio, papa y mártir. NUMERO 10.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gefatura superior de policía.—D. Francisco de P. Galvez, subteniente licenciado, D. Zenon Santiago, tercer piloto, D. Máximo María de la Cruz y D. José Luna Herrera, que han solicitado destinos de policía, se presentarán en hora hábil en esta dependencia á un asunto que les concierne.—Habana 9 de enero de 1856.—*Muñoz.*

Sala Capitular.—De órden del señor Brigadier Gobernador Político, D. José Ignacio de Echavarría, se publica para general conocimiento que puesto en administracion el derecho de la marca de carruages, y debiendo darse principio desde hoy á dicha operacion, segun se anunció en la Gaceta de este dia, los recibos estarán autorizados por el señor coronel D. Ramon de Lago, director de la composicion de calles de esta capital, y que la marca se efectuará en la calle del Egido número 70, y en el sexto distrito, ó sea poblacion de Regla, en el mismo punto en que se verificó los años anteriores, quedando sujetos los propietarios de carruages á cumplir el pliego de condiciones publicado en las Gacetas de 8, 15 y 21 de diciembre último, así como que los empleados nombrados para dicho servicio, y á quienes debe reconocerse como tales en las gestiones que hagan á los vecinos, son los siguientes:

Celadores para la jurisdiccion.

D. Bernardo Sanz.
D. José Siberman.
D. José María Trujillo.

Para Regla.

D. Manuel Lastra, cobrador de particulares y celador.
D. Pedro Clemente, celador.

Cobradores de particulares en la jurisdiccion.

D. Leopoldo Borja.
D. Manuel Diaz.

Habana 8 de enero de 1856.—Por el escribano de cabildo, *Francisco de Castro.*

Direccion de hidrografía.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Por el Ministerio de Marina y comunicados por el de Fomento se han recibido en esta Direccion los datos referentes al establecimiento de un nuevo faro construido por el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, con presencia de los cuales se ha redactado el siguiente anuncio:

Faros de España.—Mar Mediterráneo.—Costa de África. Ceuta

En la noche del 1º de diciembre próximo se encenderá por primera vez y seguirá alumbrando en lo sucesivo desde la puesta hasta la salida del Sol el nuevo faro *de luz de eclipses de 1' en 1'* establecido en la cúspide del cerro de los Mosqueros (punta de la Almina) en dicha plaza siendo su situacion la siguiente:

Latitud 35°..53'..44" N.
Longitud 0°..51'..48" E. del observatorio de marina de San Fernando.

El aparato del faro es catadióptrico, gran modelo de primer órden. Estando la luz elevada 521 piés (145m·17) sobre el nivel de las pleamares será visible á la distancia de 27 millas marinas siempre que lo permita el estado de la atmósfera.

Madrid 3 de noviembre de 1855.—Joaquin Gutierrez de Rubalcava.

Por disposicion del Escmo. Sr. Comandante general de marina se inserta en el diario oficial del apostadero para inteligencia pública. Habana 9 de enero de 1856.—*Antonio Coello*, secretario.

Comandancia general de marina del Apostadero de la Habana.—El Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero se ha servido nombrar intérprete del mismo y de su juzgado á D. Ernesto Saportas, que ya lo es público y del gobierno superior de esta isla. Habana 9 de enero de 1856.—*Antonio Coello*, secretario.

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Habiéndose encontrado al garete en el puerto una tosa de madera de grandes dimensiones se anuncia al público para que el que se considere con derecho á ella ocurra á esta á justificarlo. Habana 10 de enero de 1856.—El comandante interino, Andrés de Fonseca.

Administracion general de Correos.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península la fragata española Ana Teresa el 18 del corriente á las seis de la mañana se recibirá en esta Administracion general hasta las 11 de la noche del 17 del mismo Habana 8 de enero de 1856.—El Administrador general, *Torre María.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 10.—De Nueva Barcelona en 12 dias, berg. español Haroman, cap. Riera, ton. 128, con tasajo, á D. F. Alvarez y Cp.

De Cardiff en 17 dias frag. ing. Jane Gray, cp. Warry, ton. 315, con carbon, al capitan.

De Halifax en 21 dias berg. ing. Agenoria, cap. Murphy, ton. 163, con bacalao, á D. R. Morison y cp.

De Boston y el mar Caribe en 38 dias frag. am. Merlin, cap. Wheler, ton. 313, en lastre, al capitan.

De Bremen en 58 dias berg. hamov. Minna, cap. Wessels, ton. 85, con efectos, á los Sres. Steil y Wolf.

De Tenerife y Matanzas en 50 dias berg. esp. Las Palmas, esp. Arocena, ton. 238, con frutos, á D. Lúcas Pedron.—Pasag. 231.

De Matanzas en 1 dia pail. am. Alice, cap. Simons, ton. 119, en lastro, á los Sres. Sotolongo, A. y comp.

De Portland en 19 dias berg. am. Swan, cap. Sturdivan, ton. 235, con envases, al Sr. Gardner.

Del Havre en 31 dias frag. franc. Havre Guadalupe, cap. Drinet, ton. 316, con mercancías, á los Sres. Mangosga y Cp.

26 A puestas del Sol quedaban frag. y berg. por barlº y frag. y berg. por sotav. todos amer. merc.

SALIDAS.

Para Charleston vapor am. Isabel, cap. Rollins, en lastre, por los Sres. Drake y Cp.

Para Mobila gol. am. Golden Rod, cap. Bridgeman, con frutas, por los Sres. Ulrici, P. y Cp.

Para Matanzas frag. ing. Elizabeth, cap. Brown, en lastre, por los Sres. Johnston, H. y Cp.

Para Nueva Orleans barca am. Susan W. Lind, cap. Coffin, en lastre, por los Sres. Adet, S. y cp.

Para Mobila gol. am. Alfaretta, cap. Chase, con frutas, por D. C. Tyng y cp.

Para Matanzas frag. amer. Helicon, cap. Goeding, en lastre, por D. A. Cabarga y comp.

Para Apalachicola frag. am. Lillias, cap. Lilkie, en lastre, por D. C. Tyng y cmp.

Para Cabañas berg. inglés Enterprise, cap. Lloyd, en lastre, por los señores Drake y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Canasí gol. Correo, pat. Rodriguez, con 38 bocoyes miel de purga.

De Rio de la Palma gol. Tres Hermanas, pat. Romaguera, con 49 pipas de aguardiente.

De Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. Garcia, con 134 cajas de azúcar, 54 sacos café, 31 arrobas cera y 18 cuarterolas miel de abejas.

De Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con 200 cajas de azúcar y 9 cuarterolas miel de abejas.

De Jaruco gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con 65 cajas azúcar y 70 bocoyes miel de purga.

De Mariel gol. Quintina, pat. Perez, con 257 cajas y 4 bocoyes de azúcar y 9 cuarterolas miel de abejas.

De Cárdenas gol. Araucana, pat. Millans, con 490 cajas azúcar.

De Matanzas gol. Margarita, pat. Queral, con 550 cajas de azúcar y 10,060 tabacos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Mariel berg. am. Leontine, cap. Green, por los Sres. Mauger y comp.

1-1 bocoyes miel de purga.

Para Cárdenas berg. ing. Dunbarton, cap. Lockman, en lastre, por los Sres. Kobbe y comp.

Para Cardenas frag. ing. Liguan, cap. Allen, de arribada, por los Sres. Fesser y comp.

Para Southampton vapor ing. Clyde, cap. Heeman, por D. J. T. Crawford.

1991 millares de tabacos.—5325 libras tabaco en rama.

Para Falmouth frag. esp. Iris, cap. Santos, por D. J. Escauriza.

1,270 cajas de azúcar.—115 tercerolas de miel de abejas.

Para Matanzas y Barcelona frag. esp. Antonieta, cap. Solá, por los Sres. Póig y comp.

95 pipas de aguardiente de caña.—1,593 arrobas de cera.—196¼ millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel g. Altagracia, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Bahía Honda San Cayetano y Mantua balandra Julia, p. Arbela, con efectos.

Para Bahía Honda g. Segunda Josefa, p. Carbonell, con efectos.

Para Cárdenas g. Blanca, p. Perez, con efectos.

Para Sierra Morena g. Habanera, p. Bisval, con efectos.

Para Cárdenas y el Júcaro g. Céfiro, p. Pelo, con efectos.

Para el Júcaro g. Chica, p. Casi, con efectos.

Para Cárdenas g. Pepita, p. Garcia, con efectos.

Para Cárdenas y el Júcaro g. General La Mar p. Diaz, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 11.

Berg. esp. Sagitario, de Liverpool.
Frag. prusiana Wilhelm III, de New-Castle.
Barca am. Paul Boggs, de Nueva York.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 10 DE ENERO.

Azúcar, cajas	1,270
Aguardiente, pipas	95
Cera, arrobas	1,593
Miel de purga, bocoyes	100
Miel de abejas, tercerolas	115
Tabaco torcido, millares	2,190
Tabaco en rama, libras	5,325

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	1,638
Aguardiente, pipas	49
Café, arrobas	54
Cera, arrobas	31
Miel de purga, bocoyes	108
Miel de abejas, cuarterolas	35
Tabaco torcido, millares	10

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	333
Tabaco torcido, millares	412
Cera, arrobas	282
Aguardiente, pipas	198

AUMENTO A LOS DEL DIA 9.

Azúcar, cajas	195
Tabaco torcido, millares	459
Tabaco en rama, libras	5,325
Miel de purga, bocoyes	50

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. Sagitario, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Clark y cp.

A los Sres. Gener y cp: 13 huacales de loza.
A D. M. Fernandez de la Haza: 6 cascos de ferretería, 160 cajas de hojalata.
A D. F. Val: 1 caja.
A los Sres. Moré, A. y cp.: 921 atados de flejes.
A los Sres. Mangoaga, D. y cp.: 800 rejas de arados, 4 cascos, 10 cuñetes de remaches, 12 cajas de chapas, 68 id. de mazos de cabillas.
A los Sres. Johnston y H.: 5 fardos de géneros.
A los Sres. Balbiani y cp.: 20 cajas de géneros.
A D. C. W. Jamm: 16 cajas de géneros.
A los Sres. Schaffenberg, T. y cp.: 12 fardos y 5 cajas de géneros.
A D. E. Gibson: 30 cajas y 4 fardos de géneros, 7 cascos de vinagre, 637 atados de flejes.
A D. J. W. Walker: 6 bultos de ferretería.
A los Sres. Torices, P. y cp.: 19 cajas de géneros.
A los Sres. Mendiola, B. y cp.: 60 sacos de arroz.
A D. H. Mc Gregor: 5 cajas de encurtidos, 12 id. de mostaza, 5 id. de salsas.
A D. F. Belot: 7 cajas de efectos de modas, 2 idem de toballas.
A D. F. Alvarez: 3 cajas de géneros.
A los Sres. Jimenez é Ibañez: 10 fardos de géneros.
A D. G. Sthamer: 4 cajas de géneros.
A los consignatarios: 9 fardos, 73 cajas de géneros.
A D. A. Guereda: 11 cascos de ferretería.
A los Sres. Vigaier, R. y cp.: 196 cajas y 12 fardos de géneros.
A D. J. Gonzalez: 2 bultos.
A D. B. Sthamer: 6 fardos, 2 paquetes.
A D. R. S. Inclan: 1 caja.
A los Sres. Balbiani y cp.: 1 caja.

—De la frag. prusiana Wilhem III, procedente de New-Castle, y á la consignacion de la Comp. del gas.
Al consignatario: 530 toneladas de carbon.

—De la barca amer. Paul Boggs, procedente de Nueva York, y á la consignacion de los Sres. Ulrici P. y comp.
Al consignatario: 4100 cortes de cajas.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA enero 1º—Berg. ing. Florian, Arestrup, de Halifax.
Berg. gol. esp. Celia, Piá, de Santander y Puerto-Rico.
Berg. gol. esp. Glorias de María, Ondarza, de Santander.
2—Gol. de S. M. Juanita, comand. D. Federico Lobaton.
Berg. bremés Marianne, Heyna, de Hartlepool.
CARDENAS enero 9.—Berg. am. Amins, Lewis, de Portland.
MATANZAS enero 9.—Berg. am. James Davis, Staples, de Portland.

SALIDAS.

MATANZAS enero 9.—Barca ing. Indian Queen, Troop, para St. John.
Berg. esp. D. Francisco, Rentería, para Liverpool.

BUQUES A LA CARGA.

Nueva York. Saldrá el 20 del corriente la nueva y velera frag. amer. paquete EXPRESS, capitan Box: admite carga á flete, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 15-6

Nueva-York. Saldrá inmediatamente despues de la F. A. Cochran, la hermosa y velera fragata clipper am. ALMA, capitan Allen: admite carga á flete, y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 97, sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 15-8

Nueva-York. Saldrá el dia 15 de enero la hermosa y velera fragata americana paquete E. A. COCHRAN, capitan Cochran: admite solo tabaco torcido y en rama para el que tiene una magnífica cámara. Impondrán sus consignatarios calle de Mercaderes n. 97. HAMEL Y COMP. 15-35

Cádiz. Habiendo sido habilitada de correo para dar la vela el 18 del corriente sin falta la hermosa y velera fragata española ANA TERESA, al mando de su capitan D. Nicolás Siñigo, admite un resto de carga y pasageros. Este buque, antes correo n. 4, tiene una magnífica y espaciosa cámara con grandes camarotes cerrados en que irán con toda comodidad posible las personas que gusten emprender viaje, disfrutando del esmerado y fino trato que tan acreditado tiene su referido capitan. La despacha en la calle de Mercaderes n. 6 D. J. M. VILLARINO. 15-4

Nuevitas. Admite carga y pasageros el bergantin goleta HIGINIA, capitan Eiguren, debiendo salir á la mayor brevedad: impondrán los Sres. SAN PELAYO, P. Y CP. 8-11

Amberes saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español ADAM, su capitan Gastañaga. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 97 los Sres. HAMEL Y COMP. 10-8

Cienfuegos y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa goleta ESPERANZA, patron Gandaisee; admite carga á flete y pasageros. Impondrá el patron á bordo ó en la calle de los Oficios n. 10 los Sres. CUETOS PINO Y COMP. 10-9

Sta. Cruz de Tenerife. Estando ya en esta el bergantin español GUANCHE, capitan D. Domingo Seris, regresará prontamente para dicho puerto directamente: admite carga á flete, teniendo ya gran parte comprometida, y se previene á las personas que deseen aprovechar las buenas comodidades de este buque para hacer viaje en él que se les dará un buen trato por su muy acreditado capitan, el que informará abordo, ó sus consignatarios los señores FRANCISCO ALVAREZ Y COMP. 21

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente la goleta americana G. H. MONTAGUE, cap. Butler: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores SOTOLONGO ASENCIO Y COMP. 4-10

Barcelona. Saldrá el dia 15 de enero la hermosa y velera frag. esp. CURRA: admite solamente pasageros, que hallarán á bordo las mejores comodidades y el mas esmerado trato por parte de su capitan Dⁿ Juan Docet. Impondrán los Sres. SAMA Y COMP. 21

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano ADAMS GRAY, capitan Henry: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan abordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y CP. 10-11

San Sebastian. Saldrá el dia 20 de enero la hermosa y velera fragata española MARIA, forrada y claveteada en cobre: admite solo pasageros, los que serán bien alojados en su espaciosa y elegante cámara y recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan D. J. L. Merecra. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 12 su consignatario D. JUAN JOSÉ LEUNDA. 20-12

Manatí. Saldrá á la mayor brevedad la goleta costera PROSPERIDAD: admite carga á flete: impondrá su patron á bordo en el muelle de San Francisco, ó en el almacen de víveres de D. G. de Gabancho, puerta de Carpineti. 8-2

Nueva-Orleans. Saldrá el 12 sin falta el berg. am. WILD PIGEON, capitan Radowich: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 12

Cádiz. Dará la vela el 20 sin falta la frag. esp. DIANA, su capitan D. Manuel Mora: admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el mas esmerado trato, como tiene acreditado el referido capitan.—La despacha en la calle de Mercaderes n. 6, entre Obispo y Obrapía, D. J. M. VILLARINO. 18 22

Hamburgo. Se despachará el dia 15 de enero el velero berg. esp. PAQUETE DE HAMBURGO, cap. Aldamiz: admite carga ligera, como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 6-11

Sisal y Veracruz. Saldrá el dia 13 del corriente á las 8 en punto de la mañana el magnífico vap. corr. esp. MEXICO, capitan D. Pablo Villamores: admite carga y pasageros. Impondrán mas permenor los Sres. NORIEGA O. Y COMP. 6-8

LINEA DE VAPORES AMERICANOS.

Nueva-York. El famoso y bien acreditado paquete de vapor correo de los Estados Unidos CAHAWBA, al mando de su capitan Bullock: se espera de Nueva Orleans sobre el 13 del corriente, antes ó despues, y verificará su salida á las pocas horas de su llegada.—El fino trato de su capitan, la velocidad de su andar y la hermosura y aseo que reina en sus espaciosas cámaras son las ventajas que ofrece á los señores pasageros que quieran aprovechar esta via de comunicacion rápida y agradable. Estos se servirán entregar sus pasaportes al tomar recibo del pasage, pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la relacion que se pasa al Sr. Comandante del puerto. Para mas pormenores ocurrir á sus consignatarios los Sres. CAHUZAC H. 8

Nueva-Orleans. El famoso y bien acreditado paquete de vapor correo de los Estados Unidos BLACK WARRIOR, al mando de su capitan Smith, se espera de Nueva York sobre el 16 del presente, antes ó despues, y saldrá á las pocas horas de su llegada.—El fino trato de su capitan, la velocidad de su andar y el aseo que reina en su hermosa cámara son las ventajas que este buque ofrece á los señores pasageros que quieran aprovechar una via de comunicacion tan rápida y agradable. Estos se servirán entregar sus pasaportes al tomar recibo del pasage; pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la relacion que se pasa al Sr. Comandante del puerto. Para mas pormenores ocurrir á sus consignatarios los Sres. CAHUZAC H. 8

Quaker City. Llegará á este puerto, procedente de Nueva York, el 25 del corriente el vapor correo de los Estados Unidos Quaker City, al mando de su bien conocido y acreditado capitan Schuffeldt. Se demorará en este 24 horas y seguirá para Mobila admitiendo alguna carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para su remision abordo. Admite pasageros en sus espaciosas cámaras los que recibirán el esmerado trato que ha acostumbrado dar el referido capitan en los anteriores vapores de esta carrera, y se advierte que no llevará mas pasageros que los de cámara, debiendo hacer entrega de los pasaportes en casa de sus consignatarios los Sres. MANGOAGA, D. Y CP.

PARA NUEVA-YORK.		PARA MOBILA.	
Febrero	7	Enero	25
Marzo	7	Febrero	25
Abril	7	Marzo	25
Mayo	7	Abril	25
Junio	7	Mayo	25

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Barotillo n. 2 los señores DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Santander y Gijon las giran en la calle de Cuba n. 115 los señores REBUELTA, DEMESTRE Y LESER. 4E.

Sobre Santa Cruz de Tenerife las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 7 los señores D. FRANCISCO ALVAREZ Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes, sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta Isla, y sobre Veracruz y Méjico, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los señores NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia, las giran á corta vista en la calle del Obispo n. 19. D. JOSÉ PASTOR Y COMP.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, sobre Paris, Marsella y Génova, en todas cantidades y á corta vista. D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Santander, Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, Villagarcía, Padron, Rivadeo y Gijon, y sobre Trujillo, Mérida, Zafra y Almendralejo en Estremadura, las giran en la plaza de San Francisco los señores ROMERO, ALCISNELLES Y H. 18jl.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander las giran en todas cantidades y á corta vista los señores FONTANILLS Y LLANSÚA.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 15 FESSER Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, esquina á la de la Obra-pía, por los señores PEÑASCO, MARSAN Y COMP.

Contaduría general de Rentas marítimas.

El lúnes 14 á las once de la mañana se han de rematar en el almacen de averías.—2 piezas de encaje de hilo y 7 piezas de puntas caidas en pena de comiso.

Habana 10 de enero de 1856.—P. O. D. S. C., *Arteaga.*

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Auditor de guerra se rematará el viérnes 11 á las 4 de la tarde una bodega con todos sus enseres nominada la Pastora, situada en la calle del Aguila n. 262, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

Por disposicion del Real Tribunal de Comercio se rematará el miércoles 16 á las 11 de la mañana el establecimiento de ropas titulado la Flor de Mayo situado en la calle de la Reina esquina á la del Rayo, tasado todo en 11,409$ 6¼ rs.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2º se rematarán el lúnes 14 á las 4 de la tarde en la calle de O-Reilly n. 22 várias piezas de mármol como son bañaderas, lápidas de nichos, losas y otras varias cosas tasado en 481$.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto de veinte y dos del mes próximo pasado proveido en el espediente de la segunda seccion de la quiebra de la sociedad de D. Mateo Villa Ceballo y comp. se ha dispuesto el remate de la tienda de ropas titulada Flor de Mayo, situada en la calzada de la Reina esquina á la calle del Rayo, núm. cincuenta y cinco, tasadas sus esistencias en todos sus anecsidades en once mil cuatrocientos nueve pesos seis y medio rs., cuyo remate tendrá efecto por medio de la vendute pública el dia diez y seis del corriente á las once de la mañana en el mismo establecimiento. Habana y enero 8 de 1856.—*Fernando de Castro.* 9

Por auto de este dia proveido en el espediente de la primera seccion de la quiebra de la sociedad de Pintos y Campa se ha señalado nuevamente para la primera junta general de acreedores el dia catorce del corriente, á las doce de la mañana en la sala de audiencias del Tribunal. Lo que se hace saber por este órden á los acreedores para su puntual asistencia. Habana y enero 8 de 1856.—*Fernando de Castro.*

AVISOS.

COMPAÑÍA de almacenes del depósito de Regla.

En cumplimiento del artículo 13 de la escritura social, del 17 del reglamento y de lo acordado por la Junta directiva se celebrará el domingo 13 del corriente á las once de la mañana en la morada del Escmo. Sr. conde de Cañongo, presidente de la compañía, junta general ordinaria de accionistas en la que se presentará el balance é informe anual, se nombrará la comision para examinarlas y propondrá la Junta directiva el dividendo de las utilidades líquidas del año de 1855, advirtiéndose que segun el art. 52 del reglamento cualquiera que sea el número de los concurrentes lo que acuerden tendrá debido efecto y cumplimiento. Habana enero 8 de 1856.—*Francisco Fesser*, secretario. 5-9

LA HEREDITARIA.

No habiendo tenido efecto por falta de representacion la junta general fijada para este dia se convoca á los Sres. suscritores comprendidos en el artículo 37 de los estatutos para la que debe celebrarse con los que concurran el 15 de enero á las 4½ de la tarde en la morada del Sr. director general, calle de los Oficios n. 42, bajo la presidencia del Sr. Delegado del Gobierno D. José Miguel Rodriguez, recordando el art. 49 á los Sres. á quienes fuere imposible asistir. Habana 31 de diciembre de 1855. 11-1

Habiendo sido nombrado agente de la compañía de seguros "la Agrippina" de Colonia, y de las compañías de seguros de Dusseldorf y de Wesel, aviso á los Sres. que reciban efectos asegurados en alguna de dichas compañías que en el caso de tener averías deberán darme conocimiento para entender en el arreglo de ellas segun se previene en las pólizas de seguros. Habana y Enero 4 de 1856.—*Diderico Erdmann*, calle de Lamparilla número 5. 8 5

CAJA DE AHORROS,

DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

MOVIMIENTO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1855.

Depósitos sin interés.		
Existencia en 30 de noviembre, . . $	212,559	4
Entrada en diciembre	118,127	4½
	330,986	5
Salida en dicho mes	110,645	7½
Existencia, ... $	220,350	5¼
Depósitos con interés.		
Existencia en 30 de noviembre . . $	901,826	7¼
Entrada en diciembre	50,453	6¾
	952,280	6
Salida en dicho mes, ...	42,819	2¼
Existencia, ... $	909,461	3¾
Existencia total en 31 de dicbre. $	1.129,812	1

Habana 31 de diciembre de 1855.—*Antonio Bachiller*, secretario. 4-9

Crónica de New-York.

No teniendo el nuevo agente general, las listas de los Sres. suscritores de la época anterior de este periódico, se les suplica se sirvan avisar los que gusten continuar recibiéndolo, á la papelería de los Sres. Carbonell y Baldiris: calle del Obispo frente al Ayuntamiento, á la imprenta de Barcina, calle de la Reina, á la principal plaza del Vapor, ó al despacho de este periódico.

Consulado general de Francia.

Este consulado se ha trasladado á la calle de San Ignacio n. 100, casa de los Sres. Mangoaga y comp. 4-8

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-Clara.

En la última reunion de la Junta general se acordó requerir á los Sres. accionistas que no han pagado el todo del importe de su suscricion para que dentro de los siguientes treinta dias al de la fecha de este anuncio ocurran á la tesorería de la empresa calle de los Desamparados numero 19 (paseo de Roncali) á satisfacer las cuotas que estén adeudadas con los intereses al 10 p$ anual desde la época en que se pusieron en circulacion cada uno de los décimos no pagados, en el concepto de que si dejan trascurrir este plazo sin verificarlo, se entenderá que renuncian á favor de la Compañía las sumas que han abonado sin accion ni derecho á reclamo alguno y quedando por consiguiente borrados de la lista de los socios. Habana 29 de diciembre de 1855.—Pedro Fernandez Castro, secretario. 28—28

Los Sres. Alemany y comp. Han pasado su escritorio á la calle de San Ignacio n. 8. A la misma se ha cambiado la liquidacion de la Sociedad que giró en esta plaza bajo la razon de Alemany Rabassa y Comp. que está á cargo de D. Santiago Alemany y Dols, quien lo avisa por este medio á todo el que tenga cuentas pendientes con dicha estinguida Sociedad para que se sirva entenderse con él y chancelarlas. 8-5

Compañía de Almacenes de San José.

La direccion de esta empresa considera conveniente participar á los Sres. hacendados que remiten sus frutos á dichos almacenes que la compañía de carretones titulada la Bomba ha ofrecido conducirlos sin otro estipendio que el de diez centavos de peso por caja de azúcar.

Habana y enero 8 de 1856.—*Feliciano Serrano*, secretario. 6-10

VENTA DE LIBROS.

LA BELLA GABRIELA.

Concluida con todo esmero y prolijidad, la impresion de esta interesante novelita en tres tomos, por A. Maquet, que ha visto últimamente la luz pública en las planillas de nuestro diario: se avisa á las muchísimas personas que con tanto afan deseaban su conclusion, y al público en general que desde hoy la encontrarán de venta en los bajos de esta Redaccion á 12 rs. á la rústica, y 17 idem perfectamente encuadernado: librería de Ramis calle de San Ignacio n. 10.

HUFELAND, Tratado completo de la medicina práctica, fundada en la esperiencia de cincuenta años, tercera edicion española, traducida de la última publicada en Francia y aumentada con un apéndice del autor sobre las calenturas nerviosas, por D. Francisco Alvarez, doctor en medicina y cirujía, 2 tomos en 8º, 3$ 4 rs. Véndese en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 4-10

DE LA VIRILIDAD,

de las causas de su decadencia prematura, é instrucciones para obtener su completo restablecimiento: dedicado á todos los que padecen de resultas de sus escesos, de hábitos solitarios ó del contagio, seguido de observaciones sobre el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y de la blenorragia; ilustrado con cuarenta y cinco figuras anatómicas, notas, etc. etc... por el Dr. J. L. Curtis, médico consultor, núm. 15, Albemable-street, Picadilly, (Lóndres).

"El fundamento de una buena vejez es una contitucion bien conservada en la juventud."

(*Plutarco: de la educacion de los niños*)

OPINIONES DE LA PRENSA DE LONDRES.

DE LA VIRILIDAD, POR CURTIS.—Este libro, del cual se han vendido 100,000 ejemplares, describe los escollos en que viene á estrellarse gran parte de la felicidad humana, y da las instrucciones necesarias para huir de ellas... ¡Dichoso el país cuya juventud ponga en práctica las máximas filantrópicas y científicas que contiene! Con esto cesaría la causa que hace infelices tantos matrimonios, y á una raza enervada sucederían individuos llenos de fuerza y de salud, como en los buenos tiempos antiguos. (*Cronicle.*)

DE LA VIRILIDAD OBRA MEDICA.—Considero el Tratado de la Virilidad como la mejor obra de este género que hay en Francia é Inglaterra. El asunto es de la mayor importancia, y generalmente muy descuidado de los médicos, no apreciándose suficientemente las consecuencias funestas del vicio que forma el objeto de este tratado. Aunque los ejemplares que presenta este libro son espantosos, nada tienen de exagerados á juzgar por los enfermos que he observado en mi práctica. (*Times.*)

DE LA VIRILIDAD, POR CURTIS.—No vacilamos en decir que no hay uno en la sociedad á quien no pueda ser útil este libro, ya se trate de un padre de familia, de un maestro ó de un individuo del clero. (*Sun.*)

Véndese á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 4-11

Mil charadas castellanas, puestas en verso para mayor amenidad, útil para entretenimiento y diversion, al mismo tiempo que para desarrollar y egercitar la penetracion 1 t. en pasta 1$. Una coleccion de dibujos para bordados, calados, randas, filetes y tapicería 1$. (costó 5) calle de la Obrapía n. 115. 11-1

Topografía médica de la isla de Cuba.

Esta interesante obra que comprende la topografía médica general de la isla y la particular de las jurisdicciones en que se halla dividida, con un catálogo de los vegetales que sirven para alimento y condimento espresando el nombre vulgar y científico de ellos y las propiedades curativas que les atribuyen los naturales: se halla de venta en el despacho de la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 119. 20-1

Las comedias de Mlle. Rachel, A UN REAL SENCILLO. Mr. Wilson, de la calle de Mercaderes n. 89, habiendo comprado todas las comedias que la Srta. Rachel debia haber ejecutado si su salud lo hubiera permitido, ofrece dichas comedias, de los mejores autores de Francia, al ínfimo precio indicado, que es la mitad del costo de la impresion. Las comedias en español y francés son las siguientes:—Juana de Arco, Horacio, María Stuart, Fedra, Bajaceto, Angelo, Polieucto, Adriana Lecouvreur, Andrómaca, y Lady Tartufe.—Ademas de estas hay en inglés y francés las mismas y La Ligue, Droite, Sparrow of Lesbie, Virginia, Mlle. Belle Isle, Horacio y Lydia, y en francés solo. Lady Tartufe y Mlle. Belle Isle.

Se hace una rebaja liberal á las personas que compren por mayor, sea para vender en esta isla ó en el estrangero. 30-11E.

Compendio de gramática castellana, por Dª Laura Gallardo de García. Se vende á 4 rs. el ejemplar en los puntos siguientes: librería de Sans calle de la Muralla n 22, en la de la plaza de San Francisco bajo los portales de Armona, en la imprenta del Tiempo calle de Cuba n. 110 y en el colegio de San Eulogio calle de la Amargura n. 17. 30-11E

Resumen del diagnóstico práctico razonado que comprende la inspeccion, medicion, palpacion, depresion, percusion, auscultacion, olfacion, gustacion, reactivos químicos, la interrogacion de los enfermos, la descripcion de las enfermedades de la piel, boca, garganta, partes genitales, de las alteraciones de la sangre &c. &c., por Raciborski, 2 t. en 3¼$: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 4-11

Patología general médico-quirúrjica, con investigaciones particulares sobre la naturaleza, tiatomatología, terminaciones generales de las enfermedades sus influencias, causas, diagnóstico etc. por Gerdy 1 t. en 4º 2 ps. 4 rs. Tratado de percusion y auscultacion por Skova 1 t. en 4º 2 ps. 1 rl; y otras muchas obras de medicina en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 8-10

Diccionario de legislacion ultramarina por Zamora 25$ 4 rs. Buffon historia natural 22 ts. en 4º 17$. El viajero universal 39 ts. 17$. Rollin historia antigua 13 ts. en 4º 8$ 4 rs. Idem por Guay 5 ts. en 4º 4$. Historia universal por Muller 4 ts. en 4º 4$. Historia del combate de Trafalgar 1 t. en 4º 20 rs. Filosofía de Varela 3 ts. con lám. 20 rs. Viajes alrededor del mundo 6 ts. en fól. con 1690 lám. 25$ 4 rs. Química aplicada á las artes 5 ts. con muchas lám. 4$ 2 rs. Diccionario de los sinónimos de la lengua castellana 1 t. en fól. 4$ 2 rs. Diccionario de la fábula 1 t. en fól. 2$. Historia de las Provincias Vascongadas 2 ts. 2$. Historia de la Coruña 1 t. con lám. 12 rs. Glorias de la Nacion Española 6 ts. en fól. con lám. finas y buena pasta 22$. Obras de Fray Luis de Granada 17 ts. 12$ 6 rs. Obras completas de Torres Villaroel 11 ts. en 4º 16$. Diccionario geográfico estadístico é histórico de España 11 ts. en 4º con lám. 6$. Decretos de las córtes 8 ts. en 4º 6$. Autos sacramentales de Calderon 6 ts. en 4º 8¼$. Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España por Toreno 5 ts. en 4º 8$ y otras muchas obras baratas. Calle de la Obrapía n. 115. 6 10

Crónica universal del principado de Cataluña por Pujades, 8 ts. en fól. 12$. Decretos de Fernando VII, la regencia é Isabel II, 21 ts. en 4º 17$. Anales del reinado de Doña Isabel II, obra póstuma de don J. de Burgos, 6 ts. en 4º 8¼$. La Iliada de Homero 3 ts. en 4º. El paraíso perdido por Milton 3 ts. 20 rs. Revolucion hispano americana por Torrente 3 ts. en 4º 4$. Las Glorias de la nacion española 6 ts. en fól. con magníficas láminas 22$. Ilustraciones de la biblia 2 ts. en fól. con láminas de lujo 20$. España pintoresca 3 ts. con láminas 6$. Inglaterra pintoresca 2 ts. en 4º con láminas finas 5$. Historia pintoresca de la Tierra Santa 2 ts. en 4º con láminas finas 5$. Calle de la Obra-pía n. 115. 8-2

MOREAU, Tratado práctico de los partos traducido al castellano por D. José Rodrigo y D. Francisco Alvarez, doctores en medicina y cirujía. Madrid, 1 t. en 8º mayor, con un atlas compuesto de 15 láminas que representan mas de 160 figuras, encuadernado por separado, 4$; véndese en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 4-10

Diccionario castellano por Salvá que comprende la última edicion integra muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española y unas 26,000 voces acepciones, frases y locuciones en ellas muchas americanas, 4ª edicion añadida con un SUPLEMENTO de mas de 300 páginas que contiene las voces de ciencias y artes &c.; que no se hallan en el cuerpo de la obra, se hallan de venta á 8$ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo número 113. 7-10

El Evangelio en triunfo, 4 ts. en 4º 4$. Camino recto y seguro para llegar al cielo, por Claret, edicion de lujo, con pasta de tafilete con relieves, 12 rs. La Biblia por Scio con notas, en latin y castellano, 10 ts. 14$. Imitacion de la vírgen, 1 t. 1$. Ramillete de divinas flores, id. id. Despertador eucarístico, 1 t. 5 rs. Catesismo esplicado, por Mazo, 1 tom. 6 rs. Idem por Claret, 1 t. con muchas lám. id. Vindicias de la Biblia, 7 ts. 6$ 3 rs. Las figuras de la Biblia, 2 ts. 12 rs. Historia de las misiones católicas, 2 ts. en 4º con lams. 12 rs. Una coleccion de obras en francés, religiosas y de moral, propias para regalar á los niños, por su lujosa encuadernacion á precios ínfimos: calle de la Obrapía n. 115. 12-2

Manual homeopático de partos ó socorros que puede la homeopatía á este arte por Croserio, traducido por D. Juan de la Torre, 1 t. en pasta 1$ 4 rs. en rústica 1$: librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113 donde hay un gran surtido de obras homeopáticas. 9-10

Atlas de partos con sesenta láminas representando las diversas posiciones de fetos en el acto del parto, los órganos genitales esternos é internos y monstruosidades, con su correspondiente esplicacion, por D. P. G. Velasco y D. José Diaz Benito, 1854, hermosas láminas y bella impresion, 1 t. en fº. pasta, 12$ 6 rs.: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-10

Frank, Medicina práctica, traducido del latin por Gondereau, 2ª edicion aumentada con las observaciones prácticas sacadas de las interpretaciones clínicas de J. Frank y traducido por el Dr. D. J. Velasco, 1 t. en 4º que contiene la materia de 7 tomos, 4$ 2 rs.: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113, entre las de Habana y Aguiar. 8-10

Monneret y Fleury, patología interna, tratado el mas completo, 9 ts. 4º mayor á dos columnas, en las cuales se resume todo lo que se ha escrito de medicina práctica, obra muy necesaria á todo médico: véndese á 25$ en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113, en donde se hallará siempre un gran surtido de obras de medicina á precios muy baratos. 8-10

Roche y Sanson, patología médico-quirúrjica, ó tratado teórico práctico de medicina y cirujía, 4ª edicion, corregida y aumentada por D. L. Boscasa, 6 ts. en 4º 12$. Berard, Boyer, Vidal de Cassis, tratado completo de enfermedades esternas, 5 ts. 4$, que comprende el tratado de patología esterna de Vidal de Cassis, aumentada con la cirujía de Boyer y Berard 12$ 6 rs.: librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-10

COLECCION DE NOVELAS ESCOJIDAS.

Al presentar al público de Matanzas una coleccion de novelas escojidas de los mas célebres autores contemporáneos, es nuestro objeto proporcionarle al bello secso una biblioteca económica de su lectura mas favorita. Así es que han sido traducidas con el mayor esmero y escojidas las novelas que deben figurar para que su lectura ofrezca dulce solaz, sin arrebatarles el perfume de la inocencia.

La impresion será esmerada y en buen papel, constando cada entrega de 96 pájinas en 8º mayor, por solo 2 rs. fts., ó séase un tomo de 290 pájinas por medio peso. Los Sres suscritores las recibirán en su domicilio por los mismos repartidores.

En la Habana imprenta de La Prensa, pasadizo frente al Diario de la Marina, el Telescópio, de San Pedro, calle del Obispo, la Solana tienda de ropas calle de la Merced esquina á la de Cuba, imprenta de Barcina calle de la Reina n. 6. Admitiendo suscritores todos los repartidores de la Prensa y de la Floresta Cubana llevados á casa de los Sres. suscritores por el mismo precio que en Matanzas. 15-E

OBRAS HOMEOPATICAS,

TANTO PARA LOS MEDICOS, COMO AL ALCANCE DE LAS FAMILIAS.

Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras tanto de las que ya hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo, á precios muy módicos: en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 20-10

Manual del Médico Homeópata,

Ó SEA

LA HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.

Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático, por órden alfabético: obra útil á todas personas y en particular á los médicos del campo, enfermeros de ingenios, y en particular á los padres de familia. 1 tomo, 1855, 2$ 1 real. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113, donde siempre se halla un gran surtido de obras homeopáticas. 23-10

Hijiene del alma ó arte de emplear las fuerzas del espíritu en beneficio de la salud, obra escrita en aleman por el baron de Jeuchtersleben y traducida por D. P. Monlau 1855 1 t. 1$. Hijiene pública y privada, por Monlau, y otras en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 8-10

Planos de banderas del Morro y de todas las naciones, de grandes dimensiones, perfectamente litografiado é iluminado en cromo con toda perfeccion, con las contraseñas, matrículas, etc., con todas las señales exactas como hoy dia está en el Morro. Véndese á 3$ en la librería de A. Graupera calle del Obispo 113. 8-10

Diccionarios castellanos de Dominguez á 14$, el mas completo publicado hasta el dia, contiene todas las voces de ciencias artes etc., 2 t. folio, pasta. Diccionario español-inglés y vice-versa, con la pronunciacion por Velazquez 6$ y los pequeños á 3, 2 y 1$ librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 4-10

Bouchardat. Novísimo formulario magistral, precedido de generalidades sobre el arte de recetar y precedido de un compendio de aguas minerales, naturales y artificiales, de un memorial terapéutico y de nociones acerca del uso de los contravenenos y socorros que se han de dar á los asfixiados, traducido de la última edicion y aumentado con 200 recetas españolas, por don Antonio Sanchez de Bustamante, Madrid, 1 t. en 8º de bolsillo, de 500 á 600 páginas á 2 columnas. Véndese á 2$ 4 reales en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 4-10

Atlas geográfico de la tierra, coleccion de 77 mapas de las antiguas y modernas divisiones del globo 1 $. Atlas histórico universal de geografía antigua, de la edad media y moderna por Dufour y Duvotenay 1 t. en fól. lám. 8½$. Calle de la Obrapía núm. 115. 11-4

Fabre, Enfermedades del encéfalo, mentales y nerviosas ó resúmen general de todas las obras, monografías, memorias antiguas y modernas 2 ts. en 4º pasta 5 ps. Gerdy, enfermedades generales y diatesis con nuevas investigaciones sobre las inflamaciones, las diatesis purulentas, las gangrenas, las quemaduras, las congelaciones, las heridas de armas de fuego 1 t. en 4º pasta 3 ps. y otras muchas de medicina en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 8-10

Nuevo estilo de cartas ó el Secretario español, contiene toda clase de cartas, misivas familiares y de comercio segun el gusto del dia, nueva edicion añadida con el Jardin de los amantes ó arte de enamorar y ser afortunado en amores. Véndese á 4 rs. fts. en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 4-10

Historia de Méjico, Guatemala, Perú, Cohuila, Yucatan etc., obra pintoresca con láminas grabadas sobre acero que representan las vistas de los monumentos antiguos y modernos, ciudades y edificios copiados del natural, con mapas, 1 t. en pasta 3 ps.: en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 4-10

Nuevo manual de terapéutica homeopática alfabética y nosológicamente arreglado: puede usarse como el Vademecum de los médicos, el compañero de los viajeros ó el médico de la familia: comprende los remedios para todas las enfermedades, síntomas, sensaciones caracteristicas etc. con los efectos patogénicos de las medicinas en los órganos y funciones del cuerpo, junto con el diagnóstico, esplicacion y demostracion de los remedios, reglas de dieta etc. etc. Véndese en pasta á 4 ps. 2 rs. en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 4-10

Veterinaria doméstica ó método tan económico como fácil de preservar y curar á los animales domésticos y á los vejetales cultivados en la mayor parte de sus enfermedades, por Raspail 1 t. 1855, véndese á 1 peso en pasta: en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 8-10

Poco le falta para ser de balde,

pues con rebaja del 50 p$ el abajo firmado ha de realizar en todo el mes de febrero cuanto pertenecía al Museo Bibliográfico, porque ha de marchar á la Península á causa de que no se permite la introduccion en esta isla de ninguna de las obras de su señor hermano D. Wenceslao. Para mayor ventaja del público se abre desde ahora suscricion á los ínfimos precios siguientes:

TITULOS DE LAS OBRAS.	Valor de cada entrega.	Página de cada entrega.	Entregas que tiene la obra.	Entregas que se darán semanalmente.
El Panteon universal	½ rl. f.	24	109	10
España laureada	id.	16	49	8
Santos Evangelios	id.	16	33	6
Historia de Inglaterra	id.	24	27	6
Los misterios de París	id.	16	32	6
Dos perlas literarias	id.	16	23	6
La Maravilla del siglo	id.	16	48	8
El corsario rojo	id.	16	20	6
El verdugo de Berna	id.	16	23	6
Antonio Perez y Felipe II.	id.	16	17	6
El Hilo del destino	id.	16	32	6
Vizconde de Bragelonne	id.	16	38	6
Vida de D. A. Argüeyes	id.	24	80	10
Las galas del amor	1 rl. ft.	12. 4º m.	60	8
Escuela del pueblo	2 rls. t	266 á 320	17 t.	2 ts

Los que hubiesen estado suscritos á estas obras y no continuaron tomando entregas, pueden tambien aprovechar estos precios para completarlas.

Todavía mayor baratura.—A los que de una sola vez tomen por completo cualquiera de estas obras ú otro libro de los que hay esistentes, pero que su valor esceda de 4$, recibirán gratis un ejemplar de la Linterna Mágica: si invierten en la compra 8 ps. 4 rs. se les dará la Linterna y la Ciencia Económica: si asciende á 17 ps. se les regalará un tomo del Seminario y si llega á 25 ps. 1 rs. obtendrán de balde el tomo de la ilustracion de Madrid del año 53.—Se suscribe y se vende en la calle de Cuba n. 118, entre las de Lamparilla y Obra-pía.—Demetrio Ayguals de Izco. 9 5

Tratado completo de aritmética, teórica y práctica aplicada á los cálculos mercantiles de esta plaza 1 t. en 4º hermosa impresion 2$ 1 rl. Mapa de Cádiz, Barcelona, Búrgos, Badajoz, Alicante, Coruña, Almería, Castellon, Albacete, Cáceres, Alava y Avila, con su hoja esplicativa cada uno, á escoger 5 2 rs. Tenduría de libros sin mas tro 2 rs.: calle de la Obrapía n. 115. 11-4

Elementos de geografía é historia de la Isla PARA LOS NIÑOS, por don José María de la Torre, 1855. Esta obrita contiene datos interesantísimos, exactos y recientes sobre la poblacion, productos, industria, comercio, rentas, gastos y demas elementos que dan á conocer la importancia de esta Isla, como tambien geografía antigua é historia de la misma y va acompañada de un mapa: véndese á 3 rs. sencillos sin mapa y 5 con él, en las librerías. 12-5

G. B. HAASE.

Hace presente al público que se halla ya concluida la gran vista de la Habana, tomada por él al daguerreotipo desde Guanabacoa y grabada en acero por el célebre artista Ed. Willmann, en París.

El jurado de la Esposicion Universal de aquella ciudad la recibió en 10 de abril de 1855 haciendo de ella los mejores elogios. G. B. Haase se compromete, en cuanto reuna el suficiente número de suscritores, á entregar los ejemplares correspondientes exactamente iguales á la prueba que está á la vista en su establecimiento calle del Obispo n. 40.

El precio de este magnífico grabado de gran tamaño es $10 pagados en el acto de recibirlo. 33-1-E

EL ECO HISPANO AMERICANO.

Se recibe por los vapores ingleses y americanos.

Periódico de política, ciencias, industria, y comercio, fundado espresamente para América y dirigido por los señores Florez, La Sagra, Bermudez de Castro y Contreras y Elizalde, con el ausilio de ilustrados colaboradores en París y América. Compuesta su redaccion de personas notables y conocedoras de los países á que está dedicado el ECO, no puede menos de ser en ellos la publicacion mas interesante de su especie, haciéndola aun mas para la isla de Cuba los científicos escritos sobre su principal riqueza del Sr. D. R. de la Sagra. Para darle mayor amenidad y utilidad, ademas del ECO reciben mensualmente los suscritores UNA GALERIA DE ACTUALIDADES, gran periódico con lujosos grabados representando los sucesos mas notables, una coleccion de novelas escogidas, figurines de modas, patrones de trages y bordados y piezas de música. A la GALERIA DE ACTUALIDADES se admiten suscriciones por separado.

A los que se suscriban antes del 22 del corriente recibirán desde luego una gran lámina de trages, iluminada y todo suscritor tiene derecho á tomar por 4$ en vez de 6 que es su precio en venta un grande y hermoso volúmen encuadernado de coleccion selecta del Teatro Español con grabados.

Se suscribe en la librería nacional y estrangera de Charlain, calle del Obispo n. 114 á $12-6 al año y en el interior en los principales puntos de la isla en casa de sus comisionados á $15. 6-6

Higiene del matrimonio ó el libro de los casados, en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia, por el Dr. Monlau 1 t. en 4º, hermosa pasta 3$, librería de A. Graupera: calle del Obispo núm. 113. 15-10

A LA ORIENTAL.

QUE ES DONDE EN GRANDES PARTIDAS SE HACE Y RECIBE DE EUROPA TODA CLASE DE ROPA HECHA.

Desengañado como estoy de que lo que conviene al comprador son los hechos y no los ofrecimientos irrealizables sigo el sistema de bueno y barato, y que el mejor gusto presida en todo. Las muestras del cumplimiento de mis ofertas son demasiado conocidas de todo el público; ¿á quien que se le pregunte no da razon favorable de nuestro establecimiento? Todos los coches del Cerro y Jesus del Monte que entran y salen de la ciudad pasan por las puertas de La Oriental, que está situada en la calzada del Monte, cuarta cuadra entrando por la Ceiba, á la izquierda, pasada la esquina de San Nicolás, n. 199.

Levitas y casacas de paño superior francesas. Los que necesiten una prenda buena no la compren sin ver primero las de este establecimiento: son sin duda tanto por el paño cuanto por el corte y esmero de su trabajo las mejores recibidas de Paris: á 14 y 15$ hay mucho número, con cuellos de terciopelo, que es hoy de última.

Levitas, paletós-levitas y chaqués de casimires superiores de los colores de mas gusto, como son bronce, azul, barquillo, castaña y romero: están todos forrados y viveados con sedas aparentes y los cuellos son de tercio-pelo caprichosos, á 10$.

Pantalones de casimir riquísimos y los mas modernos, lo bien cortados que están y sus preciosos dibujos los hacen acreedores á ser vistos por los menos conformes en materia de gustar: á 7$. Hay negros de casimir y paño á igual precio.

Levitas y paletoes-levitas de alpaca de seda de la mas fina, todos forrados de seda, á 4½$. Casacas y levitas de merino francés, bien trabajadas y forradas como las de alpaca á 5½$. Los lutos enteros de merino á 12$.

Levitas, paletóes y chupetines de driles y holandas de colores de hilo muy bien hechas á 3½ y 4$. Hay para niños levitas de alpaca fina y regular á 20 y 26 reales. Pantalones de dril blanco y de colores rusos: los driles son todos escojidos en las últimas partidas de ellos recibidas, á 20 y 22 rs. Chalecos de raso negro español doble y de sepura: id. de paño de seda y de raso de colores, id. de cachemir de los colores mas lindos á 28 rs.: se darán de todas clases que el corte solo valdria mas si vinieran sin hacer. Así es que todos los que los ven admiran su baratura. Chalecos de piqué blancos y de colores acolchados bien hechos á 14 rs.

TODA CLASE DE TRAJES DE ABRIGO VISTOS Y OTROS DE NUEVAS FORMAS.

Sobre-todos ingleses de paño impermeables de dos caras, de los mejores que se han recibido en la Habana; para describir todas las bondades de estos trages de abrigo sería preciso ocupar muchas líneas y no es lo que conviene mas; basta decir que los ingleses los han adoptado como útiles y elegantes: á 24$.

Talmas, ó sean Monte-Cristos de la forma mas moderna, hechos en París con las innovaciones que requieren para esta isla. De la comodidad y elegancia de estas prendas de abrigo provienen el que sea este el traje favorito de la clase mejor acomodada de aquella capital; es de esperar que aquí, que tan amigos somos de recojer las reformas provechosas, gocen de igual favor á 25$: se darán.

Capas enteras de clase superior, hechas en Sevilla del paño que gastan allí para el efecto: son trabajadas con el mayor esmero y sus adornos de terciopelo y sus magníficos cordones no dejan que desear á 30$. Tres cuartos de capa adornados con vueltas de terciopelo y lindas pieles de nutria á 14$. Medias capas de muy buen paño y graciosamente adornadas á 8½$. Esclavinas francesas de paño muy fino y un corte gracioso, con igual emboce á las enteras, todas forradas de merino de cuadros vivos á 15$; capitas de paño para niños de todos tamaños á 4½, 5 y 5½ pesos.

Sobre-todos de paño de Hamburgo legítimos, muy dobles, forrados todos y tan bien acabados que estoy cierto que no desagradarán á cuantos por ellos vengan: á 8$. Id otros de paño legítimo de piloto, muy doble, conocido este paño por su grano y las maticas que forma: son forrados todos de cachemires dobles y bonitos: para viajar son muy apropósito: á 12$. Levitones de felpa buenos á 3½ y 4$; id. para niños de todos tamaños á 20 rs. Para caloseros tenemos los capotes hechos á propósito de bayeton doble imitacion de la felpa, de esclavina muy larga y con en correspondiente faja y botonadura á 4 y 5$ uno. Hay además de los anunciados otros sobre-todos de paño castor riquísimos hechos en Liverpool á 20$.

¡¡¡Abrir los ojos!!!

PAÑOS, CASIMIRES Y OTROS ARTICULOS.

¿Hay ventajas como ofrecen en la Oriental en los paños, casimires y cuanto corresponde á artículos de invierno? Esta contestacion la pueden dar cuantos nos favorecen, que por fortuna son muchos y constantes en dispensarnos su proteccion. Siendo el paño el género menos conocido, y en el que mayor número de engaños suceden, el presente anuncio evita el engaño en la calidad y pone al corriente de los precios á nuestros favorecedores.

Legítimo paño de sedan fino, de pelo corto, suave como la seda y del mas ancho. Este rico paño, que comprende todos los colores está regulado por los inteligentes á 5$ vara y se dará á 3$ sin rebaja aunque sean sastres los compradores. Idem de Vicuña y Luvier, de brillo y de calidad, de muy buen ancho á 17 rs. vara. Paños españoles de San Fernando, de Alcoy y del acreditado Montañés que se ha recibido estos últimos años: estos paños son de duracion y tienen una buena vejez: es tambien apropósito para pantalones: á 22 rs. Otro que cada corte de casaca viene en una bonita caja que espresa su procedencia y el nombre de nuestro establecimiento: por la brillante calidad de este paño respondemos: basta decir que son de 17$ de valor y se darán á 9$: sirva este aviso para los que lo tienen encargado con anterioridad. Hay para libreas y tapecetes un buen surtido á módicos precios.

Frazadas de Palencia legítimas camoras, de lana-merino, de dos caras, á 3$. Id. de las inglesas riboteadas á 2$. He recibido como todos los años las preciosas frazadas ó sobre-camas campechanas, su calidad doble y los dibujos de relieve que forman las hacen superiores á las hasta el presente vistas: son tres tamaños á 3, 3½ y 4$.—El surtido de casimires recibido este año es brillante y merece verse. El de chalecos de tercio-pelo, cachemir, tisú y otras sedas son dignos del premio que alcanzaron sus fabricantes en la gran esposicion de París. Las personas que como muchas veces sucede no encuentran nada apropósito para un regalo pueden estar seguros de llenar todos sus deseos en La Oriental.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.

Este artículo, que siempre ha sido de preferencia en la Oriental, recibo diariamente reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.

Camisas francesas de cutré legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como acostumbran estos reformadores del buen gusto á 28 rs. una y por docena á 41 pesos: vienen adornadas con sus correspondientes gemelos. Otras idem muy superiores todas viveadas, con preciosas hechuras, á 4½$ y la docena 52$. Otras cortadas en esta por los modelos de las francesas, de lienzo legítimo muy fino, con lindas hechuras á 3$ y por docena á 34. Otras de grano de oro, finas, cortadas por los mismos á 2$ y 23 docena. Otras de tela real y cutré de colores, muy bien hechas á 20 rs.—PARA UN REGALO.—Camisas bordadas francesas superiorísimas, que iguales no las darán en otros puntos por menos de 14$ las daremos á 7½$.

Camisetas de merino de varias clases. Idem de seda. Idem de olan. Idem de algodon blancas y de colores, todas se darán con notable diferencia de los demás establecimientos. Calzoncillos de hilo de pelo de lienzo legítimo y muy bien pespunteados á 8 rs. Idem de los cortes comunes á 7 rs. Medias de luna para señoras y caballeros. Mosquiteros de colores á 18 rs. Tambien se hallará un surtido de ropa para criados.—Toda clase de ropa se hace con la puntualidad acostumbrada. 9 5

Interesante á los Sres. hacendados.

Hormas de hierro pintadas, de 18, 19 y 20½ pulgadas á 4½ y 4¾ rs. una, estañadas de 20 pulgadas á 7 rs., tambien las hay de un tamaño estraordinario de 22 por 31 pulgadas á 8 rs. una: en la hormería de la calle del Morro n. 22. 90-30-D

HORMAS DE PRIVILEGIO.

Interesante á los señores hacendados.

Hormas de privilegio para purgar azúcar que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora: las hay de chapa de hierro, pintadas y estañadas: impondrán en la calle de San Ignacio número 16, entre Amargura y Santa Teresa en casa de los señores Aqueche, Hermanos y comp. 101-140

EL SOL.

ABUNDANTE SURTIDO

de ropa hecha, de camisas, calzoncillos de CREA FINA, DE CAPAS, ESCLAVINAS Y MONTE-CRISTOS.

¡¡ATENCION!!

Las mejores levitas de paño fino de Sedan negras y de colores, perfectamente trabajadas y forradas de seda las damos á 13 pesos una, que solo el paño vale ese dinero y son mucho mejores que las francesas.

Paletóes y sobretodos de paño fino, de castor, de paño piloto y hamburgués á 12 pesos uno.

Casacas de paño negro de Sedan á 15$ una.

Levitas de rico casimir de lindos colores los mas estraños que se han visto hasta hoy á 12$.

Levitas de circasiana y casineta de mezclilla y color entero á 6 pesos una.

Levitas de saten negro y de color y de paño de Italia de mas lucimiento y duracion que do paño á 8½$ una.

Levitas, casacas y paletóes de merino negro francés á 5½$ una.

Paletóes y levitas de finísima alpaca de seda á 4½$ uno.

Levitas y paletoes de driles blancos y de color á 3½$ uno,

Paletóes y levitas de holandas de cuadritos y otras sobras á 26 rs. uno.

Capas de paño fino hechas en Cádiz, con vueltas de terciopelo, con cuello de nútria y un hermoso cordon de seda á 14$ una.

Tres cuartos de capas de buen paño, hechas donde las anteriores á 8½$ uno.

Esclavinas, capotes de calesero y Monte-cristos á precios convencionales.

CAMISAS.

Riquísimas camisas francesas de fino cutré, con gemelos finos á 4$ una y 47$ dna.

Camisas bordadas las mejores que se reciben, propias para un regalo á 7$ que valen doble.

Camisas de tela de rosa imperial con el mismo corte que las francesas á 22 rs. una y 31½$ dna.

Camisas de grano de oro finas á 15 rs. una y 22$ dna.

Calzoncillos de crea fina, de peto, perfectamente hechos á 9 rs. uno y 12½$ dna.

Camisetas y calzoncillos de punto de seda á 14 rs.

Lutos de merino negro francés á 12$.

Capas y paletóes de felpa para niños á 4½$ y 20 rs. uno.

Calzada del Monte núm. 119 primera cuadra de la Sola junto á la panadería La Campana. 20-28D.

Aviso á los albeitares,

Clavos de Vizcaya para herrar caballos y bueyes á 20 rs. los primeros y 14 rs. los segundos, si se toman en partidas que pasen de diez millares: ferretería de Ferran, calle del Baratillo. 6 ms. 26N

RELOJERIA DE DON ANTONIO SANCHEZ,

Calle del Aguila núm. 181, contiguo á la tienda de ropas La Emilia.—Se hallará constantemente en dicha relojería un gran surtido de relojes de oro y de plata de acreditados fabricantes, tanto de señoras como de caballeros. Tambien se encontrarán de sobremesa y un surtido de cadenas de seguridad, llaves de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, contando la casa con un acopio de cristales para los espresados relojes.

NOTA.—Se responde por un año de los relojes que se vendan, como de las composiciones que se hagan, efectuándose estas, como las ventas, con la equidad que acostumbra. 114-2D.

PARA PASCUAS.

¡¡LAS CUATRO PERLAS!!

Quedando un corto número de cajas del esquisito vino de este nombre ó sea Jerez abocado de Iriarte de quince años, se avisa á las personas que lo consúmen para que aprovechen la oportunidad de tomar lo que gusten; quedan solamente unas diez cajas del delicioso y rico Moscatel y Pedro Ximenez á los mismos precios ya anunciados 12$ caja de Jerez y Pedro Ximenez, y 14$ el Moscatel, y por botella á 10 y 12 reales. A las personas que gusten se les surtirá la caja de las tres clases: tienda de ropas La Esperanza, calle del Obispo esquina á la de Cuba. 24-16

GANGA. Se vende en precio equitativo una romana para pesar cajas de azúcar ó bocoyes con peso de 31 arrobas: calle del Rayo número 39. 4-10

LONAS Y LONETAS de algodon superiores de todos números: calle del Obispo n. 7. 32-8D

HORMAS DE TODAS clases para azúcar, y gavetas para secaderos: en la ferretería de Ferran, calle del Baratillo n. 4. 87-20D

Cascarilla de huevo y de caracol, legítima de Méridamuy superior, acabada de recibir por el vapor español Méjico, en cajitas de una libra á 5 rs. fuertes: calle de la Habana n. 173 frente á La Flor de la Habana. 30-25D

Buen negocio.

Por no necesitarlos su dueño se venden los arreos completos para una pareja de volante, son casi nuevos, pues habrán servido diez ó doce veces, de mucho gusto y bien condicionados. Tambien se venden dos librea, la una sin estrenar y la otra casi nueva. Informarán calle de Cuba n. 123 de las 10 á las 12 de la mañana únicamente. 10-9

AGUA LUSTRAL.

Hemos recibido nuevamente una gran remesa de este acreditado y bien solicitado elicsir compuesto por una Sociedad Higiénica en París para hacer desaparecer el mal aliento, los dolores de muelas, corrimientos, aromatizar la boca, dar un hermoso color á las encías y lábios, fortalecer perfectamente la dentadura, evitar las caries y con su frecuente uso obtener un bellísimo resultado. Véndese á peso el pomo en la tienda del Telescópio calle del Obispo número 22 y en la Rosita, plaza del Vapor. 31-12D

DE ABRIGO.

Calzoncillos y camisetas finas de punto de lana y franela, medias enteras y medias medias de lo mismo, y guantes de castor superiores. En la camisería El Movimiento contínuo: calle de Mercaderes entre Obispo y Obrapía. 61-16D

GRAN FABRICA

De márcos dorados de Palisandro, ébano, meple, caoba etc., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.

Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegado del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en París y Nueva-York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba ect. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos etc. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, de masáico y cualquier clase de letras de capricho para establecimientos y salones, tabacos con boquilla dorada, letras y demas perteneciente al ramo para lo cual se cuenta con activos é inteligentes operarios que nos permitirán desempeñar cualquier trabajo que se nos confie con prontitud, esmero y equidad.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas.

Se hacen cajitas para tabacos del mejor gusto con escudos de la clase que se pidan. 40-12D

ALMIDON REFINADO

DE LA FABRICA DE GUINES.

Los dueños de esta fábrica han establecido ventas por mayor y menor en los puntos siguientes—La galletería calzada de Galeano n. 97. El almacen de víveres esquina de la calle del Inquisidor con la de la Cuna y la azucarería esquina de la plaza de Belen y calle de Acosta.

Para que en lo sucesivo no haya falsificacion de la marca ó adulteracion del almidon, cada paquete, cartucho y saco llevará ademas de un rótulo estampado, un sello tambien estampado para cerrarlo y sin cuya destruccion no podrá el contenido sufrir sustitucion ó adulteracion. 32-20D

PIANOS.

Calle de la Habana, al lado de la Camisería Especial, casa del profesor de música

D. JOSE COMELLAS.

En este depósito acaba de completarse un gran surtido de pianos ingleses y franceses, garantizándose ser legítimos de las afamadas fábricas siguientes y están á riguroso tono de orquesta, pudiéndose subir cuanto mas.

DE CALZON DE PRIMER ORDEN.

Collard & Collard, de Londres, última patente, clavijero de bronce.

Erard, Londres y París.—Boisselot, Marsella.—Jbach, Londres.—Pleyel, París.

Pianos de mesa y pianinos de las mismas fábricas.

NOTA.—Se espera un surtido de pianos alemanes construidos espresamente para esta casa, pudiendo darse á precios muy médicos sin embargo de ser tambien garantizados para este clima. Los precios de todos en general son mas bajos que el que los tendria que pagar una persona que quisiese encargar un instrumento de cualquiera de las fábricas mencionadas. Se hallan tambien pianos de medio uso. Organos para iglesia. Se hallan dos colocados ya y están para llegar, uno para San Antonio de los Baños, uno que debia haber figurado en la esposicion de Paris, y dos no tan grandes. 6m-31A

ARMAS DE VIZCAYA.

Se han recibido escopetas y pistolas de las acreditadas fábricas de Eybar y se venden á precios muy equitativos en el *Modelo Cubano*, fábrica de chocolate, situada en la calle del Obispo n. 25. 23D

EL MODELO CUBANO.

Gran fábrica de chocolate establecida en la calle del Obispo n. 25, al lado de la Diana.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un escelente surtido de sustancias francesas llegadas directamente del Havre y que merecen llamar la atencion del público. Enemigos de pomposos anuncios y de atraernos á los compradores con elogios las mas veces inmerecidos solo deseamos que el público visite nuestro establecimiento seguros de que so encontrará en él la calidad mas superior en todos los artículos que anunciamos. Se han recibido entre otras cosas de gusto las siguientes: almendras blancas á la vainilla, de Italia, albaricoques rosados y blancos, cerezas rosadas y blancas, legumbres en dulce, coleri, pastillas de chocolate, id. napolitanas, dulces en vueltos, menfa, azúcar de manzanas, frutas montadas en ramos, cigarros de chocolate fino y otros efectos que sería prolijo enumerar. Llamamos la atencion del público en general sobre este surtido tan variado que tenemos en nuestro establecimiento donde ademas hay de venta diversas especies del rico chocolate que son tanta aceptacion continuamos elaborando y dulces de Puerto Príncipe de todas clases. 23D

JUEVES 10 DE ENERO

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, diciembre....	8	N.-YORK, enero....	2
BARCELONA, diciembre	9	N.-ORLEANS, diciembre	31
CADIZ, diciembre....	13	CHARLESTON, enero....	3
PARIS, diciembre....	13	MEJICO, diciembre....	29
LÓNDRES, diciembre...	14	VERACRUZ, enero....	4
LIVERPOOL, diciembre..	15	VALPARAISO......	

Entre las ulteriores mejoras á que despues de establecido y arraigado entre nosotros el sistema de bancos pudiera razonablemente aspirarse figura en primer término á nuestro juicio la facultad concedida al Banco de España en el escelente proyecto de ley recien presentado á las Cortes por el gobierno de S. M. Dicha facultad consiste, segun recordarán nuestros lectores, en poder disponer sin límites ó trabas de su capital despues de haber competentemente afianzado el importe de su circulacion y depósitos. Las razones que recomiendan esta franquicia son muchas y de sumo peso, pues para no insistir en su notable calidad de venir apoyada en el ejemplo de la legislacion nacional viene tambien acorde con la verdadera idea de los principios fundamentales en materia de crédito y de bancos.

En efecto debemos recordar que segun una doctrina admitida y comprobada por el sano juicio el capital propio de un banco no sirve de basa á sus operaciones activas. De lo contrario los mayores gástos que siempre acarrea el manejo de un establecimiento público no le permitirian luchar con los capitales particulares á menos de esijir un descuento mas subido, lo que cabalmente es contrario al objeto de la institucion, y lo que de seguro entorpeceria su giro y le privaria de poder operar sobre el papel de las primeras firmas. Si por el contrario descontase al mismo precio, ó mas barato aun que los corrientes en la plaza, su ganancia seria mínima y el establecimiento dificilmente podria contar con accionistas. A este dilema no hay escapatoria y nos conduce á comprender por qué razon [como la práctica universal atestigua] los verdaderos medios de accion que cualquier establecimiento de dicha clase posee se cifran en los recursos que su propio crédito le proporciona, ya por la facultad que posea de emitir billetes para duplicar así la fuerza de su capital, ya por los depósitos que se le confien, bien á un rédito mas bajo que el ordinario, bien sin interés alguno por cuenta corriente. Cada tenedor de billetes y cada dueño de una suma en depósito vienen á ser en realidad un prestamista del banco. Las altas razones de utilidad comun que abogan á favor de dicho sistema no alteran la realidad del caso.

Mas en cambio es tambien evidente que si el banco dispone así de los capitales agenos les habrá dado una colocacion sólida (siempre bajo el supuesto fundamental y necesario de una direccion recta é inteligente, sin lo cual no hay banco posible), y que su importe ha de ecsistir bien en metálico contante ó en buenos valores en cartera. Ambas cuentas deben saldarse una á otra; mas por si acaso se hubiere cometido algun error inevitable en cuanto á la solidez de las garantías queda el capital del banco como una especie de reserva que responda por el valor de cuantos siniestros puedan razonablemente ocurrir. Mediante el sistema de publicidad periódica ya universalmente adoptado para el régimen de los bancos estas fianzas ofrecen toda la seguridad apetecible, ni es fácil eludir su cumplimiento. Con valores en caja, y en cartera suficientes á cubrir el importe de los billetes y los depósitos, y cuya naturaleza admita fácil realizacion, cualquier otra traba carece de suficiente razon para ecsistir de una manera estable.

Conforme á esta teoría el capital primitivo del banco, colocado en una posicion hasta cierto punto especial, no puede ó debe permanecer improductivo. Sin perder por eso su carácter de garantía final ecsije una colocacion tan permanente como dable fuere cuyo rédito despues de cubrir los gastos de administracion contribuya al aumento de los dividendos. En efecto los bancos europeos, á cuya pauta viene arreglada en principio la institucion que nos hallamos en vísperas de poseer, por regla general tienen invertido su capital en los fondos públicos. Prueba evidente de ello es que el mismo proyecto de ley para la nueva planta dada al Banco de San Fernando prohibe la inversion en esta clase de valores de una suma superior al capital, viniendo así á autorizarla indirectamente dentro de dicho límite. Ahora bien: en Cuba es evidente que no ecsiste esa especie de valores preferente, pues nuestro tesoro no tiene deuda pública. Acaso mas adelante, y cuando toda la maquinaria del sistema de crédito funcione ya con desembarazo, y con la autoridad de una costumbre arraigada, y en épocas normales, acaso, decimos, sea entonces posible (como seria sin duda alguna conveniente) utilizar los recursos del crédito doméstico en beneficio de los grandes trabajos públicos bajo la garantía de la autoridad. Mas esta hermosa idea carece aun de ecsistencia real y positiva. Interin pues no se realice obran aquí con mayor peso las razones que aconsejan una franquicia razonable para la inversion de los fondos sobrantes del banco despues de hallarse suficientemente garantizados todos sus compromisos en la plaza.

Entiéndase bien con todo que esta reforma no la sugerimos ni por asomo cual una ecsigencia inmediata y de urgente aplicacion sino como una de aquellas ideas que conviene ir discutiendo y ecsaminando bajo todos sus aspectos para tratar con madurez de su adopcion en una época todavía lejana, y cuando familiarizados ya con las instituciones de crédito llegue el momento de proceder con cautela á ensanchar las basas de su organizacion. Además bueno es tambien advertir que una facultad concedida no implica la forzosa necesidad de su ejercicio. Aun cuando el Banco se viera autorizado á invertir parte de sus fondos en obligaciones de mas largo plazo no opinamos que desde luego emplearia este permiso en toda su latitud, ni que tampoco traspasaría en gran manera el límite de las operaciones usuales. Lo mas probable es que cuando consintiera en tomar papel á fecha mas distante la diferencia seria leve, y calculada de modo que segun fuesen venciendo los créditos ordinarios en cartera pudiesen ya ir aquellos entrando á ocupar su hueco. Por otra parte si las relaciones directas entre el Banco y la agricultura por la vía de hipoteca sobre fincas de campo nos parecen sujetas á tropiezos casi insuperables hay casos en que la propiedad urbana puede reunir todas las condiciones apetecibles. Por último, y sobre todo, hay otra clase de negociaciones que no admite ningun óbice ó legítimo reparo. En nuestra isla ecsisten bastantes empresas industriales cuya floreciente situacion y capital invertido brindan cuanta seguridad cabe pedir, y que sin embargo todavía cuentan con una deuda flotante mas ó menos cuantiosa en atencion á las peculiares circunstancias de nuestra organizacion económica. Supóngase, por ejemplo, que el banco adquiriese por valor de un millon de pesos á uno ó dos años de plazo en obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles: ¿seria de hecho este papel inferior á cualquier otro? ¿Prestaria su ecsistencia menor seguridad ó infundiria menor confianza al dueño de las acciones, al tenedor de los billetes ó al depositario en el Banco? Dejamos la respuesta á cargo de cuantos posean un conocimiento real y efectivo de nuestra plaza mercantil tal cual es en sí. Semejante combinacion seria por el contrario altamente beneficiosa á todos los intereses. El Banco hallaria para la colocacion de su capital un empleo permanente, y que á réditos razonables reuniria la oportuna solidez. Los prestamistas al Banco verian con placer ese fondo de reserva (cuya naturaleza hemos tratado antes de definir) recibiendo la inversion mas conducente á sus intereses. Las obras de utilidad pública y la industria general del país, tan enlazada con el desarrollo de aquellas, recibirian un fomento indudable, en parte por lo relativamente módico del prémio devengado y en parte por aquel desembarazo que presta la duracion del empeño contraido para un objeto reproductivo. Si apetecemos en efecto prolongaciones de utilidad general y aun el establecimiento de nuevas líneas los ausilios del crédito mediante la cooperacion indirecta del Banco nos proporcionarian dar un paso agigantado.

El *Shipping List* de Nueva York publica en su número del 2 del corriente una relacion de las ecsistencias de azúcares en primeras manos disponibles en aquella plaza el dia 1º de enero por espacio de los 4 últimos años. Reproducimos á continuacion, como de costumbre ese curioso dato estadístico, reservándonos trasladar tambien á nuestras columnas las mas estensas é interesantes noticias que anualmente publica aquel acreditado periódico respecto al movimiento general de este fruto durante los doce meses vencidos. He aquí pues el cuadro de las ecsistencias:

Envases.	1853	1854	1855	1856
Cuba, bocoyes.	6,398	7,473	2,030	2,313
Pto. Rico, id..	486	1,891	99	1,555
N. Orleans, id.	2,177	1,561	4,592	1,547
Tejas, idem...	......	152	24	.....
Jamaica, id...	......	......	......	521
Tot. bocoyes.	9,061	11,077	6,745	5,936
Cajas, Habana.	23,186	5,876	14,201	10,788
Manila &c. sac.	12,150	12,276	......	......

Segun los datos publicados en el mensage del presidente de los Estados-Unidos los ingresos del Tesoro federal en el año fiscal último [vencido en 30 de junio de 1855] ascendieron á 65.003,930$ y los gastos [sin contar los pagos por la deuda nacional] á 56.365,393. En el mismo año se gastaron en redimir papel de la deuda 9.844,528, quedando esta el 1º de julio en solo 40.583,631$.

El presupuesto de ingresos para 1855—'56 sube á 67.918,734 y agregando á esta suma el sobrante que habia en 1º de julio [18.931,976$] hay un total de 86.856,710 para cubrir los gastos del año, que se calculan en 71.226,846, inclusos tres millones por último plazo á Méjico de la compra del Mesilla y 7.750,000 por lo que se debe al estado de Tejas, de suerte que para gastos ordinarios se presupuestan solo 60.476,000$. Si estos cálculos son exactos quedará en 1º de julio de 1856 un sobrante de 15.623,863$.

El Presidente recomienda que se reformen los aranceles en el sentido de rebajar los derechos una vez que las entradas del Erario superan anualmente á los gastos en muchos millones de pesos, y que aquellos deben únicamente llevar por objeto producir las sumas que hagan falta para cubrir las necesidades del servicio público.

El ramo de correos tuvo en el año fiscal nueve millones, novecientos sesenta y ocho mil, trescientos cuarenta y dos pesos de gastos y 7.342,136 de ingresos, lo que arroja un esceso de aquellos ascendente á 2.626,206, habiendo tenido el costo del trasporte de las malas un aumento de 674,952 sobre 1854—'55. Los medios que han de remediar esta situacion están indicados en el informe del Director General y el Presidente recomienda que los tomen en consideracion las Cámaras.

Mr. Pierce tambien se ocupa en estos términos de los acontecimientos de Kansas:

"En el territorio de Kansas han ocurrido sucesos perjudiciales al buen órden, pero ninguno con circunstancias que justificáran la intervencion del Ejecutivo Federal. Esta sola podrá tener lugar en casos de oposicion á las leyes federales ó de resistencia organizada contra las del territorio que cobren el carácter de rebelion, la que si se ocurriere será de mi deber vencerla y sofocarla en el acto. Me anima sin embargo la esperanza de que tan lamentable suceso lo impedirá el buen sentido del pueblo del territorio, que poseyendo por su ley orgánica la facultad de determinar él mismo sus instituciones domésticas tiene derecho, mientras se conduce tranquilamente, al ejercicio libre de aquella facultad, y debe ser protegido en su goce sin oposicion alguna de parte de los ciudadanos de cualquiera de los estados."

Del ejército y la marina dice poco el mensage, como que los puntos de mayor interés están consignados en los informes de los respectivos secretarios. Anuncia que para la primavera próxima podrán salir al mar los seis vapores de tornillo mandados hacer por el último Congreso y recomienda que se disponga la construccion de otros seis en vista de la conveniencia de aumentar gradual y sistemáticamente las fuerzas navales de la nacion.

Al ejército se han agregado ya los nuevos regimientos mandados organizar por el anterior Congreso.

La venta de tierras del estado en el último año fiscal hizo ingresar en el tesoro federal 11.485,380 pesos. El total de los acres de tierras vendidos, ó mercedados por diversos conceptos, subió á 24.557,409, siendo los vendidos 15.729,524.

Anuncia el Mensage que para poner término á la guerra con los indios en los territorios de Oregon y Washington se han adoptado medidas eficaces.

La última parte del Mensage de Mr. Pierce trata largamente de la teoría constitucional del gobierno de los Estados-Unidos y de las relaciones constitucionales de la esclavitud.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Cadiz 12 de diciembre.

El mes pasado no escribí á Vds. La correspondencia fué en la urca *Niña* y como generalmente se creia que el *Fernando el Católico* saldria para esa luego que regresase de su espedicion á las Terceras me reservé enviar mi carta por este último buque suponiendo que la recibirian Vds. antes que por la urca. Pero el gobierno ha dispuesto que el *Fernando* aplace hasta hoy su salida y ha quedado por tanto forzosamente interrumpida mi correspondencia por un mes. Creo sin embargo que en ello nada han perdido Vds. porque la urca como buque de vela habrá llegado con mucho atraso.

Las esperanzas que abrigábamos todos de que se aumentase la rapidez y frecuencia de nuestras comunicaciones tras-atlánticas por vapor se han desvanecido por lo pronto. La empresa Zangroniz, desgraciadísima en su primer ensayo, pues ha estado á punto de perder al *Habana* que ha entrado al fin en Vigo, remolcado por el *Conde de Regla*, despues de setenta dias de la mas angustiosa navegacion, la empresa Zangroniz, digo, no ha podido vencer los numerosos obstáculos que se han opuesto al establecimiento de su línea y hoy la considero en estado de disolucion, de tal manera que segun aseguran personas á quienes creo bien informadas ha vendido ya á una compañía francesa todos sus vapores, los que habia construido lo mismo que los que tenia en construccion. Añádese que la compañía que los ha comprado es una de las que están en tratos con el gobierno de Luis Napoleon para establecer la línea francesa de vapores tras-atlánticos; peró otros suponen que la tal compañía, en que parece hay capitales españoles, se propone hacer proposiciones á nuestro gobierno y que si estas proposiciones fuesen aceptadas, los vapores que llevarian en este caso nuestra bandera se emplearian en el mismo servicio nacional á que la empresa Zangroniz los dedicaba.

"No respondo á Vds. de la ecsactitud de estas noticias; pero sean ó no verídicas, es lo cierto que por ahora al menos nadie espera que la susodicha empresa pueda cumplir sus compromisos, lo cual es un mal no solamente para los accionistas, que acaso tengan que perder una parte del capital que han desembolsado, sino para el país en general que creia ya contar con la seguridad de que nuestras comunicaciones con las provincias de Ultramar se regularizasen desde luego de una manera conveniente.

La compañía catalana de *navegacion é industria*, cuyos vapores *Europa* y *América* han tenido Vds. en esa, no se está quieta: sus agentes en Madrid trabajan para sacar algun partido del mal éxito de la empresa Zangroniz; pero los elementos con que hoy cuenta esa compañía son notoriamente insuficientes para establecer la línea: sus vapores no son á propósito para esta navegacion: necesita adquirir otros de mayor fuerza y de mejores condiciones y esto ecsige grandes desembolsos que no sé hasta qué punto estaria en el caso de poder hacer con sus recursos propios dicha compañía. Aun dudo que los dos vapores citados vuelvan á salir para las Antillas apesar de habérseme asegurado que saldrán. El *América* no ha vuelto aun de esa, y si ha vuelto no hay noticia todavía de su llegada á Vigo. El *Europa* está en Tolon componiendo sus fondos en aquel arsenal.

No obstante los inconvenientes y dificultades con que tropieza el asunto de nuestas comunicaciones tras-atlánticas se siente de tal modo la necesidad de mejorar este servicio que de un modo ó de otro será preciso al cabo resolver la cuestion. No me parece pues que se halle muy lejano el dia en que tengamos sólidamente constituida, una buena empresa de vapores.

Entre tanto estamos recibiendo aquí la correspondencia de esa isla con grande atraso. Los vapores del gobierno no vienen aun á Cádiz directamente, sin duda porque ahí el estado sanitario no será completamente satisfactorio. El *Conde de Regla* llegó á Vigo el 20 de noviembre: como tuvo que detenerse en Fayal y en las Terceras para proveerse de carbon y tomar á remolque al *Habana*, ocupó veinte y ocho dias en la navegacion. El *Isabel la Católica* ha hecho mejor viaje, pues entró en Vigo el 2 de este mes, habiendo estado diez y nueve dias en la mar, pero hoy somos 12 y todavía no tenemos en Cadiz la correspondencia si se esceptua alguna que otra carta que trajo el otro dia el *Conde de Regla* cuando vino de hacer su cuarentena en dicho lazareto, donde dejó ya al *Isabel*.

Semejante demora se esplica de dos maneras, por las dificultades que siempre hay en la administracion de correos de Vigo, dotada con un personal muy reducido para despachar la numerosa correspondencia que viene en los vapores, y por el mal estado en que han puesto á los caminos las fuertes y constantes lluvias que estamos sufriendo este invierno, lo cual es causa de que se retarde mucho la llegada de los correos del interior. El que salió de Madrid el dia 7 debió estar en Cádiz ántes de ayer 10 y no ha llegado hasta hoy á las ocho de la mañana. Falta el del dia 8, que trae la correspondencia para América, y como el *Fernando el Católico* necesita esperarlo es casi seguro que ya no saldrá hoy. Probablemente vendrá en el mismo correo la correspondencia que dejó en Vigo el *Isabel*, pues el gobierno habia recibido ya la suya, segun veo en la *Gaceta* del dia 7.

La situacion de nuestro país ofrece en estos momentos un aspecto bastante satisfactorio. Restablecida la calma en Zaragoza, donde la Milicia Nacional ha sido depurada de los malos elementos que contenía, sofocados en su orígen los conatos que se hicieran en varios puntos del reino para generalizar los desórdenes de que fué teatro la capital de Aragon y espulsadas á Francia las gavillas carlistas que infestaban una parte del territorio de Cataluña hemos vuelto á gozar los inapreciables beneficios de la paz con la confianza que nos inspira el estado de las cosas de que no será fácil que vuelva á turbarse de un modo serio. Esto no obstante el gobierno y las autoridades ejercen en todas partes una esquisita vigilancia sobre los pocos descontentos que inútilmente se agitan en medio de un país cansado de estériles revueltas, y que sabe contestar á sus esplotadores con pruebas inequívocas de sensatez y cordura.

Los periódicos de Madrid vuelven á hablar estos dias de las probabilidades de una modificacion ministerial, pero aun suponiendo, y esto no es mas que una suposicion, que sea cierto lo que se dice deben Vds. tener por seguro que la modificacion se haría siempre sobre la base de los generales Espartero y O-Donnell, porque ahora mas que nunca es sólida y firme la union que reina entre esos dos ilustres caudillos de la situacion, á quienes honra por otra parte S. M. la Reina con su mas completa confianza.

Las Córtes declararon por una inmensa mayoría que el general O-Donnell *merece su completa confianza* y esta declaracion, á la cual se asoció noblemente el Sr. duque de la Victoria, solo tuvo en contra los votos de ocho señores diputados. Los demás que no quisieron aprobarla se abstuvieron de votar.

Esto ha dado mucha fuerza al ministerio y desde entonces la confianza pública está mas arraigada en todos los ánimos porque se vislumbra un porvenir tranquilo y una paz fecunda cimentada sobre la union y concordia de los buenos españoles, de los hombres honrados y dignos que hay en todos partidos.

Una prueba de esta mayor confianza la tenemos en el barómetro de los fondos públicos, cuyos precios en la bolsa de Madrid son ya superiores á los que tenian antes del movimiento de julio del año anterior. Verdad es que á esto contribuye tambien la escelente administracion del Sr. Ministro de Hacienda, cuyo crédito se aumenta de dia en dia lo mismo en España que en el estrangero. No solamente ha sabido hallar recursos para cubrir con la debida regularidad todas las obligaciones del estado, no solamente ha vuelto á su antiguo y floreciente estado casi todas nuestras rentas y aun elevado los productos naturales de algunas de ellas sino que ha propuesto á las Cortes reformas importantísimas, tales como la de los aranceles de aduanas y la del desestanco del tabaco y de la sal, reformas cuya magnitud y trascendencia no necesito encarecer á Vds., y que hoy son objeto de un detenido y concienzudo ecsámen en el seno de las respectivas comisiones del Congreso. En el asunto de los aranceles sobre todo hay que caminar con mucho pulso para no esponerse á perjudicar intereses respetabilísimos que creados y sostenidos á la sombra de la ley merecen por esto mismo la proteccion eficaz de los poderes públicos. Afortunadamente todos convienen en que la reforma arancelaria no debe fundarse en ningun principio esclusivo. La proteccion allí donde ella sea necesaria en interés de la agricultura, de la industria, ó de cualquiera otro ramo de la riqueza pública, la libertad allí donde la libertad pueda favorecer simultáneamente al comercio y al fisco sin perjuicio de tercero, tal es el pensamiento aceptado y desenvuelto por el Sr. Bruil, y que las Cortes están ahora llamadas á perfeccionar.

En medio de todo el señor ministro de hacienda tiene que pasar ahora por una crísis que no deja de ser delicada. Resuelto á retirarse del gabinete si las Cortes no aprueban el restablecimiento de los derechos de puertas y consumos su ecsistencia ministerial se halla pendiente por tanto del resultado que tenga esta cuestion, resultado muy dudoso, á lo que parece, si hemos de juzgar por el gran número de votos particulares que acerca del mismo asunto han salido de la comision de presupuestos. Es natural que habiendo sido estas Cortes las que suprimieron dichos impuestos les cueste ahora repugnancia restablecerlos, y aun así la dificultad está ya vencida respecto á los derechos de puertas. No es fácil predecir lo que al cabo sucederá porque ni aun se sabe si el gobierno considerará la cuestion como de gabinete ó dejará entregado á su buena ó mala suerte al señor ministro de hacienda.

La cuestion tardará algunos dias en resolverse porque las Cortes han acordado empezar la discusion por el presupuesto de gastos dejando para lo último el de ingresos. Han dado principio á sus tareas por el presupuesto particular del ministerio de la guerra y el dia 7, que es la fecha de Madrid mas reciente, habian ya aprobado el cap. 1º del mismo. Desgraciadamente por muy aprisa que marchen en estos debates los señores diputados dudo mucho que los presupuestos puedan aprobarse á tiempo para que rijan como ley desde 1º de enero prócsimo.

Para dar á esta discusion la preferencia que ecsige por lo adelantado del año ha sido preciso suspender la de la nueva ley fundamental, en la cual se ha llegado ya hasta el art. 85, y no faltan mas que los que tratan del modo de reformar en todo ó en parte la constitucion misma, y un artículo adicional por el que se incorporan en ella las bases de las leyes orgánicas. Una mejora notable han hecho las Cortes en el futuro código político: han decretado el establecimiento de un consejo de estado, remediando así la grave falta que se cometió cuando en los dias que siguieron al movimiento de julio fué inmotivadamente suprimido el consejo real, que tan buena memoria ha dejado en nuestro país.

Las Cortes han concluido tambien la voluminosa ley de reemplazos y han despachado algunos otros asuntos de menos interés, de suerte que el segundo período de la legislatura no puede ser más aprovechado dígase cuanto se quiera en contrario. Es indudable que ahora se hace mas que antes: hay menos discusiones inútiles, y no solo esto sino menos pasion, mas calma, mas aplomo, mas esperiencia, en una palabra mas juicio.

Sin embargo como hay que discutir todas las bases de las leyes orgánicas pasará algun tiempo todavía sin que pueda promulgarse la nueva constitucion. De todos modos aunque esta se concluyese desde luego no podria promulgarse hasta que las actuales Cortes constituyentes diesen por terminada su mision, pues segun observan algunos periódicos de Madrid estableciendo dos Cámaras el código constitucional futuro seria una contradiccion marcada el que despues de publicado como ley fundamental de la nacion continuase funcionando una sola.

La cuestion de subsistencias está dando mucho que pensar al gobierno, á las autoridades y á las corporaciones populares. Todas las sustancias alimenticias han subido de precio y la carestía es hoy general. La guerra de Oriente tiene la principal parte en ella, porque ha sido causa de que se aumenten y se multipliquen las demandas para el consumo esterior en aquellos países que felizmente se ven libres de los estragos de la lucha. Bien comprenderán Vds. que no veo, ni mucho menos, en la carestía actual un motivo de empobrecimiento para España. Todo lo contrario está proporcionando grandes riquezas á nuestra agricultura y al país en general porque los productos de la tierra valen lo que no han valido nunca y esas inmensas ecsistencias que antes se perdian en los graneros del interior son ahora solicitadas con empeño y á precios ventajosísimos para llevarlas al estranjero.

Pero cuando por cualquier motivo, próspero ó adverso, se rompe el equilibrio económico y falta la armonía necesaria entre las diversas partes del capital social, la crísis viene al momento con este ó con aquel carácter segun es la causa que produce el desequilibrio. El capitalista, el productor y el propietario ganan hoy mucho relativamente á lo que ayer ganaban: su mayor ganancia la tiene que pagar el consumidor, y de aquí que el simple jornalero sufra mas privaciones si no se le aumenta el jornal. Dicho está por tanto que la situacion de las clases trabajadoras es lo que constituye la gravedad de la cuestion actual de subsistencias. Todas las medidas que se adoptan llevan pues por objeto favorecer á dichas clases y proporcionarles al precio mas cómodo posible los artículos de primera necesidad.

Tambien los codiciados frutos de ese país y especialmente el azúcar, han subido asombrosamente. No pueden Vds. figurarse el movimiento que ha habido en el comercio respecto de dicho artículo, cuyas ecsistencias se habrían consumido en muy pocos dias aunque hubiesen sido veinte veces mayores. ¡Tan grande era la demanda para Lóndres y Marsella! Supongo que todo esto será un nuevo manantial de riqueza para ese suelo privilegiado.

Suspendo aquí mi correspondencia hasta que llegue el correo de Madrid del dia 8, que trae la que ha de conducir el *Fernando el Católico*. Son las diez de la noche y no ha llegado todavía, por cuya razon el vapor no sale hasta mañana. El temporal de agua continúa con fuerza.

Idem 13.

A las ocho de la mañana acaba de llegar el correo que salió de Madrid el dia 8. Vienen dos carros cargados con las muchas balijas que trae. La correspondencia y periódicos se repartirán dentro de dos horas, pero no me atrevo á esperar, porque ya entonces habrá recogido quizás el *Fernando el Católico* y me espondría á que no fuese esta carta.

Ignoro pues en los momentos de escribir las presentes líneas las noticias del correo, pero supongo que no serán importantes. Corresponde esto al dia de la Concepcion, en que no hubo cortes ni bolsa.

Tambien ignoro si vendrá la correspondencia de esa isla que ha conducido el vapor *Isabel la Católica*.

Los periódicos de la plaza de hoy nada contienen que sea digno de mencion.

MISCELANEA.

La *Abeja del Norte* de San Petersburgo trae un artículo de fondo titulado "La guerra no hace mas que principiar" y declara que la Rusia tiene recursos bastantes para continuarla por muchos años. A esto contesta el *Times* de Lóndres que semejante fanfarronada no prueba sino debilidad.

Las últimas cartas de Petersburgo no indican que triunfaba el partido de la paz. El comercio de tránsito (por Alemania) mantenía los negocios en mejor estado de lo que se habia esperado y el dinero abundaba en Moscow al 7 p.%. Tampoco el papel del gobierno habia tenido gran baja en su valor.

En la Crimea los rusos han erigido baterías para impedir el desembarco de tropas aliadas á retaguardia de la parte norte de Sebastopol.

Las últimas noticias de Kertch anuncian haberse retirado al interior la caballería rusa que andaba por aquellas inmediaciones.

La escuadra rusa en el mar negro.—El *Moniteur* ha publicado un documento tan interesante como que contiene el estado oficial de la escuadra rusa en el Mar Negro publicado por el almirantazgo ruso para el año económico de 1852—'53. Segun ese documento la escuadra constaba de 187 buques, de los cuales 127 estaban en servicio y el resto en los arsenales ó reparándose. Este considerable número de 127 buques consistia en 16 navios, 7 fragatas, 5 corbetas, 12 bergantines, 6 vapores &c., todos los cuales están destruidos ó dispersos. De los 16 navios 15 están hundidos en Sebastopol y el último, el *Maria*, fué incendiado por los aliados. Tambien acabaron su papel en Sebastopol 5 fragatas, 3 corbetas, 7 bergantines, 11 vapores, entre ellos el *Vladimir*, que tan importante fué en la defensa de la plaza, el *Bessarabia* y el *Grommonosetz*, que condujeron la célebre embajada del príncipe Menschikoff; el *Estrella del Norte* y el *Pedro el Grande*, que usaba la familia imperial en sus viajes á la Crimea, y un gran número de otros buques como trasportes, cañoneras &c. Los poquísimos que se han metido en las ensenadas del norte están condenados á perecer. El resto, que consiste principalmente en grandes trasportes militares, ha sido destruido en el Mar de Azoff, ó están encallados en la embocadura del Don y en la del Mar Pútrido. Muy pocos han sido los que pudieron refugiarse en Kherson y Nicolaieff, donde los tienen bloqueados los aliados con la division naval de Kinburn.

Fortificaciones de Nicolaieff.—Dicen los viajeros que es imposible reconocer esta plaza segun lo cambiada que está de pocos meses á esta parte. Las fortificaciones empiezan en la reunion del Ingur y el Bug á cinco verstas de la plaza. Tres órdenes de defensas impiden acercarse á ella y la misma ciudad está defendida por mas de 400 cañones de todos calibres. Calles enteras de edificios se han echado abajo para hacer cuarteles, hospitales y depósitos. El antiguo almirantazgo es hoy un Redan ó Estrella y lleva el nombre del almirante Lazaroff. Todavía se trabaja con la mayor actividad y por el puente de la aldea vecina [Barvarofka] pasan sin cesar carros con provisiones y cañones.

Captura de una isla rusa.—Cartas de Okasaki recibidas en París dicen con fecha 19 de setiembre que dos fragatas francesas de la espedicion de Kamschatka tomaron posesion el dia 3 de aquel mes, en nombre de las potencias aliadas, de la isla de Urrup, centro del comercio ruso en el archipiélago de las Kuriles, donde apresaron un cúter ruso con un rico cargamento de pieles. Hásele cambiado el nombre á la isla por el de Alianza. La fragata francesa *Sybille* entró en Okasaki sin ningun inconveniente y fué recibida muy cortésmente por las autoridades japonesas. Un templo japonés fué puesto á la disposicion del comandante para alojar sus enfermos y dos marineros que murieron fueron enterrados con todas las ceremonias de la iglesia católica en presencia de una multitud admirada, pero afectuosa. Algun gefe visitaba diariamente la fragata y aceptaba el convite del comandante Maisonneuve ya á almorzar ya á comer.

Preparativos para la campaña en 1856.—En 1856, dice el *Globe* de Lóndres, haremos la guerra con un ejército numéricamente proporcionado á nuestra posicion y con una escuadra que puede hacer lo que la mejor. Además de los buques mayores de nuestra escuadra del Báltico tenemos muchos nuevos, como el *Malborough*, el *Conqueror*, el *Brunswick*, el *Victor Emmanuel*, el *Sutlej*, el *Shannon* y el *Pearl* que han sido puestos á flote en las últimas semanas, y que estarán listos para cuando se les necesite en la primavera. Cada semana se echa al agua media docena de pequeñas cañoneras (*Biters, Snappers* y *Teazers*) cuyos nombres corresponderán á sus hechos, bien lo sabemos. Además debemos calcular que para la primavera tendremos unos 40 navíos y grandes fragatas de armamento de gran calibre, como 20 corbetas y buques pequeños de vapor y 170 ó 180 cañoneras por lo ménos de poco calado que monta cada una de uno á cuatro cañones de grueso calibre. Así pues habrá en campaña en el Báltico unos 230 buques de todos tamaños con bandera inglesa movidos por vapor, la mayor parte hechos para el servicio especial que van á desempeñar, tripulados suficientemente, y con un número mas que comun de artilleros y marinos, cuyos cuerpos se hallan hoy en un estado admirable de fuerza y disciplina. Mediante la poderosa ayuda del emperador Napoleon podemos contar con que las operaciones de los aliados en el Báltico el año entrante eclipsarán en importancia é interés cuanto se ha llevado á cabo en la parte meridional de Rusia en el año actual. Puede inferirse lo que harán de los esfuerzos prodigiosos que se están haciendo para fortificar el Neva y defender á San Petersburgo.

Respecto á la fuerza que tiene á sus órdenes Sir William Codrington (en la Crimea) podemos calcular que será un cuerpo de combatientes esclusivamente que alcanza á 100,000 hombres, de ellos unos 70,000 soldados ingleses, 20,000 del contingente turco y 10 ó 12,000 de la legion suiza, alemana ó italiana.... De la fuerza de nuestros aliados no podemos hablar con certeza en este momento.

Oficiales franceses prisioneros.—Dice una carta de la Crimea que el teniente coronel francés Mr. Bayvet y un capitan perteneciente á uno de los regimientos recien llegados que están en Alza, sobre el Tchernaya, habiéndose estraviado fueron hechos prisioneros por una partida de cosacos. Los dos oficiales pasaron á Bakschisarai, donde el general Gortschakoff los recibió de la manera mas cortés, poniendo á disposicion del coronel el telégrafo ruso para que se comunicase con su familia en París. Dice que está muy bien de salud y de trato, y que el príncipe ha creido conveniente internarlo hasta que haya un canje de prisioneros.

Prócsima campaña en el Báltico.—El corresponsal de la *Independencia Belga* dice que cuando el general Canrobert estuvo en Suecia tuvo una entrevista muy larga con los almirantes Penaud y Dundas sobre los puntos mas favorables de desembarco en la prócsima primavera para el ejército aliado en las provincias rusas de aquel mar. El hecho no lo ponen en cuestion en Copenhague y Estocolmo. Confirmólo repetidas veces el general en sus conversaciones y ya se han formado varias compañías con el objeto de abastecer al ejército invasor. Una escuadra formidable reforzada con cañoneras y baterías flotantes volverá al Báltico en 1856 al abrirse la navegacion para bloquear todas las costas miéntras desembarca el ejército mandado por Canrobert en Finlandia, Curlandia, Estonia y Livonia.

Llegada del almirante Dundas.—Portsmouth 11 de diciembre.—*El duque de Wellington*, su comandante el capitan de la armada Hon. F. I. Pelham con la bandera del vicealmirante Hon. Richard S. Dundas, comandante en gefe de la escuadra del Báltico, llegó á Spithead ayer tarde. Esta mañana desembarcaron el almirante Dundas y el comodoro Pelham."

—El capitan Fellows y el teniente Lomax llegaron el 7 de diciembre á Inglaterra conduciendo despachos sobre la captura de una fragata rusa en los mares de la China.

—Los directores del ferrocarril entre Marsella y París solo cobran medio pasaje á los oficiales y soldados ingleses que vuelven de la Crimea á Inglaterra.

—De dia y de noche se trabaja en los arsenales de Bristol para concluir las cañoneras que ha pedido el gobierno.

—Como 9000 soldados sardos que están para licenciarse entrarán al servicio de la legion piamontesa que ha formado la Inglaterra para la Crimea.

—La *Union*, órgano semi-oficial del gobierno de Washington, dice lo que sigue: "Estamos informados de que una persona que desea permanecer incógnita ha dirigido al gefe de la legacion rusa una órden por 4000 duros para que los remita á su gobierno. El desconocido donador, que solo firma con las iniciales M. Y., dice en su carta que lleno de admiracion por la valiente defensa de Sebastopol manda esta suma crecida de dinero para que se distribuya entre las viudas y huérfanos de los soldados que cayeron peleando valerosamente en defensa de sus hogares contra agresores estrangeros." Dejar á cada loco con su tema.

—Oliver King, posadero de Lowell (Massachussetts), y Warren C. Ayres, corredor de Boston, han sido arrestados en Lawrence por creérseles autores del robo de 50,000 duros del gobierno de los Estados Unidos hecho á la compañía de mensajería que los conducia.

—Acaba de morir en Boston Mr. W. Sumner, jóven de 20 años á quien con su amigo Josías Potter atrajeron á un garlito dos malas hembras de acuerdo con sus maridos. Ambos jovencitos concurrieron á la cita y los maridos los recibieron á patadas y golpes, como que los esperaban con gente preparada al intento. El asunto causaba mucho escándalo en Boston.

—Hubo el domingo 23 del pasado en la ciudad de Nueva York un temporal que ha causado algunos descalabros de no mucha importancia. Echó abajo la torre de una iglesia católica é hizo otras averías en los techos y chimeneas.

—Durante el verano último se han echado al agua en los lagos de los Estados Unidos 120 buques con 46,567 toneladas, de las cuales 9,055 eran de vapores.

—Los periodistas y los autores del estado de Nueva York están de cuernos porque los últimos han dicho por la prensa que compran á los primeros para que les escriban *puffs*, ó sean artículos laudatorios de sus obras. Cuando pelean los compadres......

—El tren de Somerville se desencarriló y dos carros despedidos por una barranca se incendiaron: hubo muchos heridos solamente.

—La compañía del ferrocarril de Camden y Amboy ha dado un nuevo reglamento para proteger la vida de los pasajeros. Mas vale tarde que nunca.

—El concejo municipal de Nueva York ha aprobado el proyecto de erigir un monumento en honor de Washington y en provecho de Mr. Latting que cobrará un tanto por visita durante cierto número de años. La obra se hará por suscricion voluntaria, lo cual significa que mas vale nunca que tarde, porque los voluntarios dan hoy su dinero á la Rusia mas bien que á Washington.

—Un solo juez de policía en Nueva York, Mr. Connelly, ha conocido en 9342 causas desde enero hasta octubre de 1855. De ellas 1536 fueron por golpes y heridas, 1087 por desórdenes y alborotos en las calles, 2573 por borrachera, 894 por hurto simple, 1436 por vagancia, 348 por prostitucion, 250 por hurto calificado etc.

—A bordo de la barca *William and Jane*, ó sea Guillermo y Juana, que acaba de llegar de Hamburgo, se casaron ante un sacerdote regular siete pasajeros con siete pasajeras á quienes conocieron, trataron, amaron y se rindieron durante la navegacion. En un buque que lleva el nombre de dos esposos, entre alemanes y á principios de invierno nada tiene de particular.

—Las conozco, pero no las puedo nombrar. El caso es que tocaron las dos, madre é hijá, á la puerta de Mr. Wm. S......, petimetre elegante, si los hubo, el cual salió á recibirlas y haciéndole cortesías las introdujo á la sala. La madre echó llave á la puerta, la madre y la hija sacaron látigos y *tonnerre!* le dieron una que le dejará memoria. Cuando el jóven, jadeante y amoratado, se dejó caer en el sofá, la *miss* ó señorita le dijo como el profeta del Koran: Quien guarda su lengua tendrá el cuerpo sano, y se marcharon. La escena fué en Nueva York.

—Parece que los rusos se han encargado de abastecer á sus contrarios los aliados. En el Asia la victoriosa y hambrienta guarnicion de Kars encuentra provisiones con que saciar su necesidad en una caravana que los persas conducian para el ejército moscovita. En la Crimea tambien son los rusos los que proporcionan carne fresca á los aliados. De ello da cuenta el mariscal Pelissier en los términos siguientes:

"Habiendo sabido el general d'Allonville que sobre El-Toch, ocho leguas al norte de Eupatoria, habia muchos rebaños destinados para abastecer al ejército ruso trató de apoderarse de ellos por medio de un golpe de mano que le salió perfectamente.

Con este objeto dirijió sobre El-Toch al general Alí-Bajá, comandante de la caballería otomana, con los irregulares y algunos escuadrones turcos, dos escuadrones franceses y dos ingleses y al mismo tiempo salió él en persona de la ciudad con las demás tropas inglesas y francesas para apoyar la operacion.

La brigada de caballería inglesa se encamina á Djollack, la brigada francesa á Tiumen y la division Failly, que servia de reserva, se situó entre Orta Mamai y Schiban.

Entre tanto el general Alí-Bajá avanzó sobre El-Toch no encontrando sino algunos cosacos que al verlo echaron á correr aunque estaban apoyados en una fuerza de varios escuadrones.

A las cinco de la tarde Alí-Bajá dió parte al general d'Allonville de que su operacion habia salido muy bien y á las nueve volvia á entrar en Eupatoria con 270 bueyes, 3450 carneros, 50 caballos, 16 camellos y 20 carros que habia tomado á los rusos."

El *Charivari* echa en cara á dichos animales la traicion que han cometido contra el gefe de la iglesia ortodoja.

—Dentro de pocos meses deberá cesar el príncipe Stirbey en el destino de hospodar de Valaquia por cumplirse el término de su eleccion.

—Los austríacos que ocupan los principados del Danubio han maltratado al doctor Schram, protegido de la Francia. Nada se adelanta respecto al coronel Turr, oficial al servicio de Inglaterra preso por los austríacos.

—El rey de Cerdeña se fuma como cien tabacos al dia.

—Un comerciante inglés, Mr. Robert Feast, envió á la Crimea 2000 budines para que el ejército celebrase las Pascuas.

—En Inglaterra se importaron 170,667 toneladas de huano en los diez meses anteriores al 5 de noviembre de 1854. En igual número de meses hasta el 31 de octubre de 1855 se importaron 235,723.

—Un inglés que acaba de morir en Lóndres ha dejado legados para los tres comisionados del Congreso de la Paz que fueron á Rusia para disuadir al Czar Nicolás de la continuacion de la guerra.

—A lord Panmure, ministro de la guerra en la Gran Bretaña, ha regalado el general Cannon una jaca árabe de estraordinaria belleza sobre la cual fueron muertos tres oficiales sucesivamente durante el sitio de Sebastopol.

—Robert Martinson, dependiente del banco de Northumberland en un condado de Inglaterra, fué acusado de haber estraido del banco fraudulentamente 4264 libras esterlinas y el tribunal lo sentenció á 14 años de deportacion.

—Mr. Robert Schuyler, que defraudó á la compañía del ferrocarril de Harlem en muchos millones de duros, acaba de morir en Génova, adonde se fugó.

—En Washington ha muerto por su propia mano Ernesto Von Herringen, autor de un nuevo sistema de notacion para la música.

—Segun recientes datos oficiales hay en Francia por cada 100,000 almas 105 ciegos, 82 sordos-mudos, 125 dementes, 118 que padecen de la *goitre*, 125 jorobados, 25 que carecen de brazos ó solo tienen uno, 62 que han perdido una pierna ó ambas y 62 que tienen los piés torcidos.

—Desde el 1º del corriente enero habrá comenzado sus operaciones una nueva línea de vapores de hélice belgas que seguirá su carrera entre Amberes y Nueva York tocando en el puerto inglés de Southampton. Consta de cuatro buques de hierro que están ya construidos ó acabándose de construir en los astilleros de Bélgica y Holanda con porte de 2,500 toneladas y máquinas de á 500 caballos cada uno. Dicha compañía, que obtuvo del gobierno belga la garantía de un 4 p% de interés por espacio de diez años, piensa establecer por ahora un viaje mensual.

—Los 3 p% españoles de la deuda estrangera quedaban á 40 en la Bolsa de Lóndres, precio que por un año largo no habian conseguido y que atendidas las circunstancias del mercado revela la gran mejora de nuestro crédito inducida por la situacion interior del país.

—El gobierno de Nápoles ha dado á luz el tratado con los Estados-Unidos en que se definen los derechos de los neutrales en tiempo de guerra, derechos que se consideran indispensables á la libertad de la navegacion y del comercio marítimo.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Se administrará mañana viérnes en la sacristía de la iglesia de Jesus María de 11 á 12 del dia.

Teatro de Tacon.—Anoche volvió á presentarse en nuestra escena el acreditado violinista D. Agustin Robbio, ejecutando unas variaciones sobre "un tema ruso," el "vals diabólico" de su composicion y el "Carnaval de Venecia" del inmortal Paganini. En todos ellos alcanzó muchos aplausos del público, demostrando una agilidad y un conocimiento del instrumento que posee nada comunes. La concurrencia fué corta, pero compuesta de personas que salieron muy satisfechas de la funcion, como lo demostraron aplaudiendo vivamente las diferentes piezas ejecutadas por el Sr. Robbio. La compañía dramática puso en escena dos piezas en un acto, "El corazon de un bandido" y "Treinta dias despues:" en ambas trabajaron con acierto los actores á cuyo cargo estaba el desempeño.

Escuela general preparatoria.—Las clases de dibujo lineal, geometría y aritmética actualmente creadas para los artesanos, y que se esplican de noche en aquel instituto, son de suma utilidad y recomendamos la asistencia á los que deseen adquirir esos conocimientos, de tanta importancia para las artes. Los nombres de los Sres. Comba, Valdés y Lequerica, individuos del entendido cuerpo de profesores, son una garantía de la constancia y entusiasmo con que se atiende á la enseñanza. Volvemos á recomendar con toda eficacia á los artesanos que procuren dedicar á tan útiles ramos los momentos que les dejen libres sus ocupaciones, pues son incalculables las ventajas que pueden reportar con su asistencia á las mencionadas clases, cuya instalacion se debe á los desvelos de nuestra primera autoridad, que tanto se afana por el bien del país.

Mdlle. Rachel.—Segun nos aseguran personas que se dicen bien informadas esta célebre artista permanecerá aun algun tiempo entre nosotros con el objeto de recuperar su perdida salud merced á la benéfica influencia de nuestro agradable invierno. Aplaudimos esta determinacion, que puede traer notable mejoría á una salud tan preciosa para las artes, y que nos proporciona el placer de hospedar por mas tiempo á la eminente trágica. Con este motivo, y como una prueba de lo infundados que son los rumores que corrieron con motivo de la suspension de las representaciones de Mlle. Rachel, debemos manifestar que sabemos por persona autorizada que el Sr. Marty ha hecho á la célebre actriz proposiciones muy ventajosas, y que no han podido ser aceptadas á causa del mal estado de salud de Mlle. Rachel. La compañía francesa que vino con ella del Norte debe, segun nos dicen, embarcarse hoy mismo para Europa.

La Srta. Espert.—Segun leemos en la "Aurora" de Matanzas aquella apreciable bailarina ha gustado muchísimo en la ciudad de los dos rios. Segun parece fué tal el entusiasmo causado en su última aparicion que un "amatore" coreográfico no creyendo suficientes sus manos para manifestar el placer que le proporcionaba el mérito de la señorita Espert lanzó su sombrero hácia la bailarina acompañado de un estrepitoso "¡Bien, salero!" Estas muestras de contento tomaron un camino muy distinto; pues si bien la esclamacion llegó hasta los oidos de la apreciable bailarina el sombrero fué á parar á las narices de un violinista de la orquesta. Bien dijo aquel que dijo "El hombre pone y Dios dispone."

El Murciélago.—Con este nombre ha empezado á publicarse en esta capital un periódico semanal literario, satírico y burlesco bajo la direccion de D. Pedro Chavez y Martinez y redactado por don Vicente Oliete y D. Tomás de las Casas Lopez. La primera entrega, que tenemos á la vista contiene lo siguiente: "Apuntes biográficos del Murciélago, por L. L. R. R.—"A mis lectoras", por Murciélago.—"La Margarita", poesía por P. Chavez Martinez.—"Una revelacion", por A. Nario.—"Azotes satíricos", por T. de las Casas.—"El Murciélago.—Napoleon I", por S. Chavez y Martinez.—"A Mirta", por R. García de Oramas.—"A mis lectores", por Murciélago.—"Al mar", poesía por I. de Negrin.—"El ajuste de una fiesta", romance.—Epígramas.

Floresta Cubana.—Esta acreditada publicacion ha repartido su entrega 12ª con las siguientes materias: "Episodio de Aristeo." "El changüí" por R. Velez. "Literatura romana" por R. G. de Santa Marina. "Pensamientos" por J. de la Luz Caballero. "La lágrima," soneto por A. Diaz. "La mirada" por J. Fornaris. "Temblores de tierra en la Isla de Cuba," traduccion de la memoria de Poey por J. Valdés y Aguirre. "Atenas" por J. L. Luaces. "Dos palabras sobre privilejios de invencion é importacion" por M. D. Gironella. "Preparacion del curare" por J. F. Lastres. "Un ángel caido" por E. Blanchet. "Recuerdos de Méjico." "Ayer y hoy" por J. Fornaris. Siguen las planillas.

San Antonio de los Baños.—Esta villa dispone para celebrar á su santo patrono una fiesta de iglesia, cinco bailes que empezarán el dia 16 del corriente, peleas de gallos y fuegos artificiales que están á cargo del inteligente Sr. Camejo. La orquesta contratada para estas diversiones es la titulada Siglo XIX.

Una historia que parece cuento.—Un amigo nuestro ha recibido por el último correo de la Península la contestacion á una carta escrita por él el año 1827. Pocos ejemplos de cachaza parecidos al presente podrán ofrecerse en los anales de las correspondencias. ¿Le faltaría tiempo al buen señor para pensar en la contestacion? Con corresponsales tan activos es inútil pensar en establecer telégrafos submarinos.

A continuacion tenemos el gusto de insertar la carta que nos ha dirigido el agente general de la *Crónica* de New York de cuya nueva publicacion hemos dado repetidas noticias. La elevada mision del periódico y la estimacion particular que en su primera época debió á esta isla la publicacion tan hábil y tan patrióticamente redactada por el Sr. D. Antonio Javier de San Martin escusan toda recomendacion de nuestra parte, mucho mas cuando de otro lado vendríamos al fin á repetir hoy las consideraciones que mil veces hemos espuesto, y que hacen á la *Crónica* tan digna de ser apoyada no solo por todos los españoles sino por los individuos de nuestra raza en general.

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Habana y enero 9 de 1855.

Muy señores mios: Convencido como estoy de sus buenos deseos en favor de la *Crónica* de Nueva York me atrevo á rogarles se sirvan dar cabida en su apreciable periódico á la siguiente manifestacion. En ello recibirá favor su atento S. S. Q. B. S. M.—*El agente general.*

El Sr. director de la *Crónica*, D. Antonio Xavier de San Martin, me encarga manifieste á los señores suscritores que los inconvenientes anecsos á la instalacion de un periódico le impidieron hacer desde luego en la *Crónica* las mejoras que tenia ideadas, y que realizará en un plazo muy breve. Es pues de mi deber anunciarlo así al público seguro como estoy de que esta noticia no hará mas que añadir un nuevo motivo de aprecio á los muchos y grandes que la *Crónica* reune para merecer el apoyo que encontró siempre en el país por su patriótico objeto, por el talento con que está redactada y por la actividad de su administracion, que esta agencia secundará con todas sus fuerzas para que los señores suscritores se hallen perfectamente servidos. Con este objeto debo advertir que es posible que por falta de listas completas de la anterior suscricion de la *Crónica* hayan quedado sin atender algunos señores suscritores á pesar de los anuncios hechos para evitarlo y con ese fin ruego nuevamente á los que se encuentren en ese caso se sirvan pasar aviso á la oficina de esta agencia, situada en la papelería de los señores Carbonell y Raldiris, calle del Obispo, frente al Ayuntamiento, así como á los demás puntos señalados para admitir suscriciones, y que se indican en el anuncio respectivo.—El agente general de la *Crónica* de Nueva-York.

TRAMPAS LEGALES.

Recuerde el alma dormida,
Avive el seso y despierte
Contemplando (me).
JORGE MANRIQUE.

I.
GRAN PARADA.

Vaya un empeño
de mi vecina,
la bondadosa
doña Cecilia!
Loco me tiene
ya con sus hijas,
que son tan buenas,
que son tan lindas
que idiomas saben
mas que un lengüista,
dibujo, historia,
frenología
y cuantas cosas
se necesitan
para lucirse
con las visitas,
todo ensartado
de retahila
que no me cabe
en cinco sílabas,
ni en la memoria
conservaría
sino la franca
de mi vecina,
la bondadosa
doña Cecilia.
Yo amen á todo
le digo aprisa!
aunque no acierto
con el enigma
de tanto elogio
como prodiga
á sus muchachas
doña Cecilia,
la bondadosa
de mi vecina.

II.
PRIMERA PARALELA.

—Don Nazareno!
—Señora mia.
—Cuando se casa!
—Qué me decia!
—Que usted es soltero.
—Dios me bendiga!
—Pero V. debe
mudar de vida.
—Oh! qué pecado,
doña Cecilia!
ha cometido
mi soltería?
—Pecado no;
pero que elija
bueno es, amigo,
ya su costilla.
Los solterones
son peste viva;
así les dije
yo á mis tres hijas,
que han de casarse
por mas que digan.
Y yo callado
como estantigua
sin comprender
aquel enigma
de mi vecina
la bondadosa
doña Cecilia.

III.
EMBOSCADA.

—Don Nazareno.
—Qué hay, Margarita,
la encantadora
flor neoyorquina!
—Flores tenemos!
V. florista!
—¡Quien al mirar
flor tan divina
será tan topo
que algo no diga!
—Si yo la acepto,
y á mucha estima,
de tan galante....
—Soy con las lindas.
—Y yo soy de esas!
—La mas divina.
—Y á V. le gustan!
—Quien dudaria!
—Con que así yo....
—Ah! Margarita.
—Pues *convenido*.
—Cómo, vecina!
No dió respuesta
la casta ninfa,
y yo pensando
paséme el dia
sobre el sentido
de ese otro enigma,
el *convenido*
de Margarita,
la hija mas bella
de mi vecina,
la bondadosa
doña Cecilia.

IV.
BOMBARDEO.

Fuí anoche á verla
por ser sus dias.
Pavos trufados
y en gelatina,
mucha champaña,
mucha alegría,
piano, mazurka,
polka y cuadrilla.
Bailé tres veces
con Margarita:
cené asimismo
junto á la niña.
Casualidades
quizá serían;
pero es lo cierto
que sus manitas
siempre se andaban
junto á las mias,
y me miraba
con tal delicia
que ni las fieras
con ser bravías
á tanto encanto
resistirían.
Y al despedirme
de Margarita
ví que sus ojos
lanzaban chispas
y entre sus manos
puso las mías;
sentí sus rizos
en mis mejillas
y aquel contacto
me estremecía.
Diga cualquiera
¿qué cenobita
le hubiera puesto
cara de esquina
á la donosa
de Margarita,
la hija mas bella
de mi vecina
la bondadosa
doña Cecilia?

V.
ATAQUE EN BRECHA.

—Don Nazareno.
—Dª Cecilia.
—V. se casa!
—Qué me decia!
—Que si V. piensa
que Margarita
puede cuadrarle
para costilla!
—Pero, señora,
si yo en mi vida
ni aun he soñado....
—Casi á mi vista
fué aquella escena
del otro dia.
—Pero...—No hay pero.
—Por Santa Rita!
Yo, pobre piablo....
—Pero ella es rica.
—Yo soy católico
y ella judía.
—Eso no importa:
se cristianiza
—Si ella no quiere....
—Qué! si delira,
y así, *mi yerno*,
no hay mas tu tía
sino que al punto
V. se alista,
busca padrinos
y yo madrinas....
—Pero, señora,
si yo á esa niña....
—Ella está loca.
—Pues yo no, amiga.
—¡Y su palabra
Ya *convenida*!
—Bah! qué convenios
ni carabinas!
No he *convenido*.
—Ella lo afirma.

Ni Santa Tecla,
ni Santa Rita,
ni cuantas rezan
las letanías
vencer pudieron
á mi vecina,
la bondadosa
doña Cecilia.

VI.
EN VÍSPERAS DE UN ASALTO.

Erre que erre
la Margarita
se está en sus quince.
Jesus, qué niña!
¡Pues no me ha dicho
que se suicida!
y ella y la madre,
las hermanitas
y los hermanos
ya *me acribillan*.
San Juan me salve
de esta familia.
Juran, rejuran
por el Mesías
que yo he jurado
dar á esa niña
lo que el verdugo
quiero divida
antes que verlo
(Dios nos asista!)
ligado á Márgara
toda la vida.
En esta tierra
la ley es rígida
y si acudiesen
á la justicia,
ui! por un ojo
ya me saldría
el *convenido*
que Dios maldiga.

Al que me saque
de esta intriguilla
en que si hay una
soy yo la víctima
darle prometo
cuanto me pida,
la mano inclusa
de Margarita,
la hija mas bella
de mi vecina
la bondadosa
doña Cecilia.
Niña muy buena,
muy linda niña,
que idiomas sabe
mas que un lengüista
y cuantas cosas
se necesitan
(entre otras muchas
frenología)
para lucirse
con las visitas.
Item prometo
yo que en mi vida
haré mas versos
de cinco sílabas,
ni otra como esta
larga letrilla
en que le cuento
la amarga cuita
del que en New-York
echa á las niñas
flores que en Cuba
dan solo risa.

NAZARENO.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—San Higinio, papa y mártir, y San Salvio, obispo de Amiens en Francia.—Luego que falleció el pontífice San Telesforo fué nombrado para sucederle el célebre filósofo Higinio, natural de Atenas, varon eminente en santidad y letras, y de un carácter firme y valeroso. En cuanto subió á la cátedra de San Pedro empezó á combatir la heregía y el error que afligian por entónces á la esposa del cordero. Hizo callar con su elocuencia á los idólatras que se oponian al culto del verdadero Dios y estableció varias leyes utilísimas para el gobierno de la Iglesia. Señaló oficios á cada una de las órdenes clericales, determinó el modo con que el metropolitano debia proceder contra algun obispo sufragáneo cuando fuese menester, dió leyes acerca de la consagracion del crisma, decretó que los templos se consagrasen, y que en los bautismos hubiese un solo padrino y una sola madrina. Finalmente despues de haber gobernado la Iglesia 4 años tres meses y cuatro dias, fué martirizado en la persecucion de Antonino Pio el 11 de enero del año 155.—El otro fundó un monasterio bajo la invocacion de la Santísima Vírgen, del cual fué nombrado superior, viviendo vida de ángel en compañía de algunos otros piadosos varones que la fama de sus méritos habia atraido. Su caridad, su penitencia inecsorable, su mortificacion y el amor con que llamaba á sí y socorria á toda clase de necesitados lo hicieron el padre de todos, el consuelo de todas las desgracias, el ejemplar y el mas digno modelo de todas las virtudes. Su fama llegó hasta la corte del rey, que lo llamó á su palacio y tomó sus consejos en los mas árduos negocios del reino. Por muerte de Honorato, obispo de Amiens, fué nombrado para aquella silla. En su nuevo puesto, fué distinguida lumbrera de la Iglesia como habia sido brillante modelo de religiosos y solitarios. Su celo y su caridad se multiplicaron entónces y encontraron nuevo campo donde ejercitarse. Finalmente enriquecido de virtudes y de gracias, coronado ya de gloria en la tierra, voló al cielo el 11 de enero del año 615.

Tambien se mencionan los Stos. Alejandro, obispo, otro Salvio, mártires, Teodosio, cenobita, Pedro, Severo, Leucio, otro Leucio, obispo, Palemon, abad, Honorata, vírgen, Egwino, obispo, Anastasio, abad, y 9 monjes compañeros, todos confesores.

Misas solemnes.—El sábado: en Sta. Teresa la de la Santísima Vírgen antes de manifestar y la del Sacramento de 6½ á 7: en la Catedral á Ntra. Sra. de Loreto, oficiando el Sr. Pereira: la de tercia, oficiando el Sr. Maestre-escuela: en Sta. Catalina á las 6½: en Sto. Domingo de esta y en el de Guanabacoa y en San Nicolás á las 7: en el Potosí de 7½ á 8 á Ntra. Sra. del Rosario: en San Francisco á las 6 (están concedidos 40 dias de indulgencias á los fieles que asistan): en Sta. Clara á las 6½: en San Isidro á las 7 y en San Francisco de Guanabacoa de 7½ á 8 á la Purísima: en San Felipe á la Divina Pastora: en la Merced de renovacion y rogativas á las 7: Belen á las 7½: en Guadalupe de renovacion y en el Santuario de Regla de 7½ á 8, en la parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á la Patrona: en la V. O. T. de San Agustin al Tránsito de Ntra. Sra.: en el Sto. Angel á Ntra. Sra. de los Angeles: en el Espíritu Santo á las 7 y rogativas: en Jesus del Monte á Ntra. Sra. de las Mercedes á las 7½: Jesus María á Ntra. Sra. del Cármen de 7 á 7½.

Salves.—El sábado en la Catedral despues de vísperas en Santa Clara á las 4 de la tarde: en Santa Catalina, la

Merced, Sto. Domingo, San Isidro y en Jesus del Monte al oscurecer: con música en el Monserrate, Jesus María, San Nicolás y Sto. Domingo de Guanabacoa á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 12 de enero: corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Ntra. Sra. del Pilar en Carraguao, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 9 de enero...	168	179
Entrados durante dicho dia............	11	
Salidos..............	8	12
Muertos..............	0	
Existencia el 10 de enero. De cirujía..	56	171
por la mañana............ De medicina.	115	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 9 de enero....	92	93
Entradas durante dicho dia..............	1	
Salidas..............	0	0
Muertas..............	0	
Existencia el 10 de enero por la mañana.		93

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 8 de enero.

GANADO BENEFICIADO.	NÚMERO.	MANTECA.	CARNE.	PESO @	PESO lb	PRECIOS POR ARROBA EN REALES SENCILLOS.	EXISTEN PARA EL DIA 26.
Toros....	101	..	...	1554	7	29	21
Bueyes...	8	..	...	122	..	18	
Terneros.	33	..	...	231	..	21 22	
Cerdos...	124	18	106	400	9	36 38	610
Carneros.	23	..	...	29	21	34 36 37	82
Totales....	289	18	106	2335	15		713

SECCION DE ARTES.

Los maestros artesanos que tengan escriturados aprendices por la delegacion del ramo y no conserven en su poder testimonio de las escrituras á ellos referentes, se servirán presentarse en esta secretaría á recogerlo en hora hábil. Lo que por disposicion del Sr. delegado se pubica en la Gaceta para conocimiento de los interesados. Habana 8 de enero de 1856.—El secretario, Manuel Martinez. 3-11

AVISOS.

EL DOCTOR GIMÉNEZ FORCA.

médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las *enfermedades de señoras y niños*, las sifilíticas, dolores reumáticos y de estómago, por inveterados que sean.—Consultas de 10 á 11: calle de la Habana núm. 39, camisería. 33-6D

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Páris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en medicina como en cirujía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cútis, de las hernias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos génito-urinarios.

Consultas, de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde: grátis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi esquina á la del Paseo de Isabel II. 33-4D.

D. J. GRIFOL Y COSTA

Doctor en medicina y cirugía, participa á sus amigos y clientes que ha trasladado su habitacion á la calle del Sol n. 112 entre las de Cuba y San Ignacio. Sigue dedicándose con especialidad á la curacion de las enfermedades sifilíticas y de las que tienen su asiento en el pecho y en las vias urinarias. 31-3E

DON FRANCISCO FONTANALS, Dr. de la facultad de medicina y cirugía de Barcelona y profesor de homeopatía, participa al público, que ha trasladado su habitacion de la calle de Compostela á la de San Ignacio n. 95 esquina á la de la Obra-pía, donde recibirá consultas de 12 á 2 de la tarde. 8-3

Ldo. en Medicina y Cirugía, D. Hermenejildo Muñoz, participa

á sus amigos y clientes, que ha trasladado su habitacion á la calle de Aguiar n. 18 esquina á la del Tejadillo, en donde ofrece sus conocimientos médico-quirúrjicos, ocupándose especialmente del tratamiento del vómito negro, fiebre amarilla y de las enfermedades venéreas sobre las que tiene hecho un estudio especial segun lo tiene acreditado en los buenos resultados de su práctica. Recibe consultas todos los dias de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 15-11

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa, examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado núm. 45, estramuros. 30-11E

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servicios con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, ó con plata ó cimiento mineral, que se endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 31-3E

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Antiguamente conocido en la calle del Obispo n. 64, avisa á *todos sus favorecedores que sigue constantemente* en el mismo punto, donde tan conocido es ya del público. 5E

CALLOS.

Don Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 33-4D

TINTORERIA.

La antigua del puente de Chavez, calzada del Monte n. 174, casa de tres columnas, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en su arte de teñir toda clase de mantas y géneros que sean susceptibles, con la perfeccion que se le reconoce. Tambien se encontrará tinta de escribir que por la esperiencia debida á su perfecta combinacion se conserva mucho tiempo sin oxidarse, á 2 rs. fs. botella, 2½$ docena y 4$ garrafon.

Este establecimiento se vende, comprometiéndose su dueño pasar *dos meses en enseñar sino fuere apto el comprador.* 31-4E

ACADEMIA DE NIÑAS
Ntra. Sra. de las Mercedes.

Situada en la calle de Chacon n. 8, y dirigida por doña Caridad Santí, competentemente autorizada por el Gobierno Superior.

Desde el 7 del que rige seguirán su curso las asignaturas de este instituto: para mayor aprovechamiento de las alumnas, queda fijado á 40 el número de las que podrán educarse en él: la enseñanza de la lectura se efectuará por el método del silabario compositor, con el cual se han obtenido resultados que admirarán á cuantos se dignen visitar la casa: las clases de gramática castellana, aritmética y francés serán desempeñadas por el conocido profesor D. Máximo Dominguez de Gironella. Se darán prospectos al que los solicite.—Caridad Santí. 31-1E

Lecciones de wals, danza y polka.

Las dá un profesor por el módico precio de tres doblones de á cuatro que se pagarán adelantados, seguros que quedarán perfectamente enseñados: vive en la calle del Aguacate n. 104. 8-4

TIRO AL BLANCO
Y SALA DE ARMAS.

D. Juan Galletti, dueño de este acreditado establecimiento que con superior permiso tiene abierto hace años en la casa n. 89 de la calle del Aguila inmediato á la esquina de la de San Rafael, le ofrece de nuevo á sus amigos y al público en general.

El tiro al blanco estará espedito todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche y se halla arreglado de manera que puede el que lo desee no ser visto miéntras aprende. La enseñanza en este ramo será como siempre, grátis.

Las horas de trabajo en la sala de armas serán de 7 á 10 de la mañana y de las 5 de la tarde á las 10 de la noche todos los dias que no sean festivos.

PRECIOS.—Los del tiro al blanco, sea con carabina, rifle, escopeta ó pistola son á 2 rs. sencillos cada 6 tiros, y en obsequio del público se han abierto abonos en que por 4$ 2 rs. pueden dispararse 160 tiros.

Los relativos á la sala de armas los hallaran las personas que deseen instruirse de ellos en el reglamento impreso que ecsiste colocado en la misma sala. 66-7N

NUEVO ELABORATORIO
de retratos al daguerreotipo y fotografía

DE J. FERFANDEZ,
Calle de O Reilly número 91 entre Aguacate y Villegas. 32-29D

REAL COLEGIO
Hispano-americano de San Cristóbal.

SITUADO A LAS FALDAS DEL CASTILLO DEL PRINCIPE

La union del colegio Hispano-americano al Real de San Cristóbal, que tantos años cuenta de fundado y del cual han salido alumnos que hoy ocupan lugar honroso en todas las carreras sociales, ha ocasionado algunas alteraciones ventajosas y sobre las cuales llamamos la atencion de los Sres. padres de familia y del público en general, conocidos como lo son el reglamento de aquel antiguo instituto y el acertado plan de enseñanza allí adoptado.

Los ramos de *instruccion* primaria base indispensable para ulteriores progresos, serán atendidos con todo esmero bajo el *método esplicativo* y con la especialidad que ecsige la tierna y feliz comprension de los niños.

Todas las materias que abraza la enseñanza secundaria se desempeñarán por profesores entendidos, con la esperiencia que el magisterio les proporciona, y bajo la adopcion de testos acreditados. Con los buenos elementos que cuentan ambos colegios reunidos no se omitirá medio alguno para llenar dignamente el objeto de la enseñanza. A tan preferente fin no limitaremos la de los idiomas inglés y francés á solo las horas de clase, sino que estas serán estensivas á cuanto se considere necesario, procurando que los alumnos se egerciten frecuentemente en la práctica para que de este modo ratifiquen sus conocimientos teóricos y vayan atesorando ese caudal de giros y de palabras que de ninguna otra manera es posible adquirir.

En estos mismos idiomas se darán las clases de aritmética mercantil, teneduría de libros, geografía, historia &c., siempre que así se estime conveniente para el rápido progreso de los discípulos.

Con este mismo objeto, y aprovechando la oportunidad de haber en el colegio un pequeño teatro, que á la vez proporciona á los alumnos instruccion, finos modales y útil recreo, cuantos trabajos emprendan, sin perjuicio de sus obligaciones diarias y de otros pasatiempos honestos, se verificarán en ambos idiomas, familiarizándose mas y mas en la práctica y adquiriendo el buen gusto y la mayor perfeccion posible.

El *dibujo lineal* importantísimo por sus necesarias aplicaciones, y el *gimnasio*, que lo es para el bien inapreciable de la salud, serán obligatorios para todos los alumnos, sin que por esto se altere en nada la pension; así como tampoco la alterará el *dibujo natural*, bien que á este se dedicarán los que voluntariamente quisieren aprenderlo.

Las asignaturas de *filosofía* continuarán con los mismos catedráticos, y se incorporarán oportunamente en la Real Universidad literaria.

Tiene el colegio en su seno tres profesores naturales de Francia y dos de Inglaterra, y criados americanos para el servicio de los niños.

Inútil es recomendar la ventajosa posicion del colegio, sus amplias y ventiladas galerías, y sus dormitorios espaciosos que llenan cuantas condiciones higiénicas son de desear en todas las estaciones del año.

Los alimentos serán nutritivos y abundantes, y la mesa será servida con prolijo aseo. En este particular será nuestra vigilancia tan esmerada, que en nada estrañe el alumno su propia casa por acomoda la que sea su familia.

A reserva de dar al público el nuevo prospecto interior del colegio, sus puertas estarán abiertas á todas horas para cuantas personas ilustradas quisieren honrarnos con su presencia, y recibiremos gustosos cuantas observaciones se nos dirijan para mejorarlo y perfeccionarlo en obsequio de la juventud á quien consagramos nuestros desvelos.—Habana 21 de diciembre de 1855.—J. D. de las Cuevas.—R. Navarro. 15-26

PINTOR DE PAISAGE.

El Sr. C. de Wolf Browuell, recien llegado, tiene el honor de participar á los dueños de fincas que deseando permanecer algunos meses en esta Isla, se ocupará en sacar vistas pintorescas de ingenios, cafetales, &c., pintadas al óleo ó dibujadas á dos pasteles. Se pueden dirigir al almacen de don Pedro Mignotte, calle del Obispo número 94.—Sus precios serán equitativos, y en el caso de no gustar su trabajo se dispensará el importe á la persona que no esté enteramente de su gusto. 32-1E

TALLER
DE CAÑERIAS PARA GAS.

CALLE DE AGUIAR Nº 80

Frente á la tienda de Los Precios Fijos. 90-8E

ESCUELA INGLESA

CON PERMISO SUPERIOR.

El profesor Henecage, miembro del Real colegio de Lóndres y antes profesor en el colegio del Sr. Peugnet de N.-Y acaba de abrir una ESCUELA INGLESA Y ACADEMIA MERCANTIL para enseñar inglés, francés y otros idiomas, la escritura de todas clases, teneduría de libros, aritmética de comercio y decimal, las matemáticas con su aplicacion en práctica á la maquinaria, la navegacion, la agrimensura, la arquitectura y demás artes de la vida, el dibujo lineal, la física y otros ramos de una fina y esmerada instruccion: calle del Obispo n. 9 [en los altos] frente al palacio de Gobierno. El profesor Henecage da tambien lecciones particulares fuera y en su casa. 6-5

LA PROVIDENCIA.
Sociedad cubana de seguros mutuos sobre la vida de los esclavos.

Autorizada por decreto del Gobierno superior de esta isla del 23 de agosto.

La Direccion general de esta sociedad á cargo de D. Miguel de Embil, calle de los Oficios número 42, facilita rá prospectos, estatutos y Boletines administrativos, grátis á los que los soliciten. 36-21D

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Nuestro socio D. Federico Mourgue, ocupado incesantemente por espacio de ocho años en el estudio de la maquinaria adecuada á la industria azucarera de la isla de Cuba, acaba de regresar de Europa en donde ha celebrado acuerdos con los constructores de mas reputacion, tanto en Francia y Bélgica, como en Inglaterra y Escocia, con presencia de planos levantados al intento.

Esta circunstancia nos favorece para emprender desde ahora *cualquier* trabajo de maquinaria que se nos encomiende, pudiendo ofrecer á los Sres. hacendados una economía en los costos, atendidas las diversas razones que concurren para ello en los países arriba mencionados.

Ofrecemos contratar máquinas horizontales y verticales, trapiches cualquiera que sea su poder y dimensiones, *máquinas chicas sueltas &c. y asimismo pailas de vapor*, centrífugas verticales, aparatos de gas, tanques de hierro dulce ó colado &c. &c. Pondremos de manifiesto á los señores hacendados los planos y diseños de dichas máquinas para que las ecsaminen y puedan en vista de los precios convencerse de que en efecto hemos logrado combinar la perfeccion de modelo y la solidez del trabajo con la baratez del costo.

Seguimos teniendo en nuestros depósitos ó almacenes de maquinaria, en la calle de San Ignacio n. 6 como en Casa-Blanca, todo lo que conviene á los ingenios, en cuyos precios hemos podido hacer grandes rebajas por motivo de los arreglos arriba citados. Hábana y enero 1º de 1856.—Mourgue Hermanos. 61-6E

Un jóven bachiller en artes, natural de esta, que por espacio de mas de 6 años ha estado dedicado á la enseñanza, se ofrece á los Sres. padres de familia que se dignen depositar en él su confianza, y al público en general. Enseña los ramos siguientes: lectura, escritura española, aritmética general y principios de álgebra, gramática castellana, geografía y cosmografía, latinidad, historia universal, lógica, metafísica, física, teórica, moral y religion cristiana. En la botica francesa de Sta. Catalina, calle del Obispo n. 39, ó en la tienda de Variedades, sita en la misma calle frente á La Iberia informarán. 8-5

CUENTAS
TENEDURÍA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble partida simple ó con carga y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad *ó seguro con siniestro: examinar alguna cuenta;* dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría ó cualquier cálculo ú operacion aritmética; así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar número 55, en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 874, en la intelijencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se le ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacer fuera de esta capital. Año-9-N.

IMPORTANTE
para los señores hacendados de la la Isla de Cuba.

Los infrascritos, comisionistas y fabricantes del BISULFITO DE CAL participan á los señores hacendados de la Isla de Cuba, que en vista de los buenos resultados que ha obtenido el uso del bi-sulfito de cal en la elaboracion del azúcar en varios ingenios de la Isla, continuarán las espediciones de este producto químico.

Las órdenes transmitidas con anticipacion á los señores
Avilét y Leblanc, Cienfuegos.
Brook y Cp., Santiago de Cuba.
Marchal y hermano, Matanzas.
Pell y Dehogues, Cárdenas.
Sagarzazus y Alverdi, Sagua la Grande
Rojas y Roque, Remedios.
Mangoaga y Cp., Habana.
Nos serán remitidas sin dilacion y serán desempeñadas con ecsactitud.

Participamos igualmente á los señores hacendados que habiendo nuestra casa obtenido el PRIVILEGIO ESCLUSIVO para el uso de otro producto químico segun el METODO DE MELAUSOU, en la Isla de Cuba, perseguiremos con todo el rigor de la ley á los infractores de dicho privilegio: *únicamente* á los Sres. hacendados que empleen el BISULFITO DE CAL de dicha fábrica, será concedido el derecho de emplear dicho método.

Circulares impresas esplicando con claridad el METODO DE MELAUSOU, se hallarán depositadas en casa de dichos agentes, quienes las entregarán á los compradores del BISULFITO DE CAL de nuestra fábrica. Como este producto está sugeto á perder de su fuerza con el tiempo, no se puede tener una ecsistencia grande en ningun punto, y con tal motivo los que suscriben suplican á los señores hacendados remitan con la brevedad posible sus órdenes á las casas de la Isla de Cuba indicadas mas arriba, con el fin de que reunidas sus órdenes puedan ser remitidas por nosotros todas juntas al punto de su destino.

Al mismo tiempo hacemos saber á los señores hacendados que dicho producto químico se fabrica de calidad inferior ó bien se falsifica fácilmente. Por lo tanto los que se sirvan de él deberán poner la atencion mas escrupulosa en escojer la calidad que conviene, á fin de no esponerse á deteriorar la calidad de su fruto.

Nueva-Orleans 8 de diciembre de 1855.—Eduarco Shiff y Comp. 33-16D

BEURLING,
CALLE DE O-REILLY NUMERO 40

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACEN RETRATOS en papel, plancha, en miniatura al óleo y de tamaño natural. 32-12D

JUAN PEOLI,
RETRATISTA.

CALLE DE AGUIAR NUMERO 99. 21-9E

BLANCO DE ZINC.

El depósito que se hallaba en la calle de O-Reilly n. 8, se ha trasladado á la de Cuba n. 114, donde se hallará constantemente. 30-8E

APERTURA
de clases.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. ARITMETICA MERCANTIL, LETRA INGLESA. INGLES, FRANCES, ITALIANO, ALEMAN Y ESPAÑOL, en poco tiempo y á precios módicos: calle de al Obra-pía esquina á la de Mercaderes n. 119, REVERE HOUSE. 31-5E

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE

Calle de Lamparilla núm. 71, entre Compostela y Aguacate.

Los mismos ramos, condiciones y garantías que en las demás academias. 33-18D

CARPINTERIA EN GENERAL

DON BENIGNO DE ECHEVERRIA ofrece al público su nuevo establecimiento, en donde se compran, cambian y venden muebles nuevos y usados, como tambien se hace cargo de cualquier trabajo de tornería y carpintería en general: calle del Teniente-Rey entre Aguiar y Habana n. 77. 33-12D

RETRATOS AL OLEO.
Calle del Obispo número 92 entre Villegas y Aguacate.

FRENTE AL ESTABLECIMIENTO EL POBRE DIABLO.

Los hace D. Santiago Dejongh, que vivía antes en la calzada de la Reina. Si no son idénticos se dispensa el importe.—Cuerpos enteros, grupos y cadáveres de se mejanza infalible. Copias de daguerreotipos, santos &.—Dos ó tres sesiones cortas son suficientes. 53-11D

D. JUAN DE ARMAS

retratista al daguerreotipo y en fotografía los hace á peso sobre papel que colocado dentro de una carta pueden dirigirse á cualquiera parte; los de fotografía iluminados es lo mas esquisito por su parecido y perfeccion: Cuadros, cajas y medallones un buen surtido. Calle de O-Reilly número 28 entre Compostela y la de la Habana. 32-25D

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE. GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones fáciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluses los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 34-7 D.

TALLER DE CAÑERIAS PARA GAS
DE D. GUILLERMO CALLAHAN

SITUADO

en la calle de Aguiar,

frente á San Juan de Dios. Año 31 F

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Mr. DUCREY, de regreso de su viaje á París, participa á los señores hacendados que ha logrado de los establecimientos de Derosne y Cail formen un depósito en esta capital de toda clase de aparatos para elaborar azúcar y aguardientes; en los bajos de Regla se establecerá un almacen, el que facilitará á los costeros la carga y descarga de los efectos:

1º Aparatos de triple efecto tubulares.
2º Tachos de id. *Los mismos* que han tenido tan buen ésito en los ingenios Santa Clara, del Sr. D. José Mazorra, y Santa Rita, del Sr. D. José Baró, combinados con los trenes jamaiquinos. Sobre estos se ha perfeccionado el sistema, como tambien ha minorado el precio: en la próxima zafra funcionará uno en el ingenio Acana, del señor D. J. Eusebio Alfonso.
3º Tachos de serpentin al vacío y de aire libre.
4º Máquinas de aire horizontales y verticales
5º Trapiches y defecadores.
6º Filtros, condensadores y pailas
7º Centrífugas.
8º Gasómetros.
9º Toda clase de llaves de metal.
10. Tubos de cobre y de hierro de todas dimensiones.
11. Alambiques de todas dimensiones. Dos de estos de tamaño mayor se están colocando en Matanzas por los señores Belcher y Hº (domiciliados en los Estados-Unidos) como asimismo uno de gran dimension en el ingenio Mella, del Sr. D. Wenceslao de Villa Urrutia. Ecsisten además en la isla otros mas pequeños colocados en varios ingenios.

Mr. Ducrey participa que tiene dos de venta y aguarda seis mas. Asimismo hará ejecutar con toda brevedad estos mismos aparatos para las personas que puedan desear los fabricados en esta. El sistema de la casa de Derosne y Cail es el mas perfecto que ecsiste para destilar miel y guarapo, puesto que la mayor parte de los colocados el año pasado en el norte de Francia han sido ejecutados en sus talleres.

Al mismo tiempo participa á los señores hacendados que se hace cargo de instalar cualquiera clase de aparatos y máquinas á precios convencionales, respondiendo de su buena marcha siempre que sean de los establecimientos de los Sres. Derosne y Cail.

Escritorio de los Sres. Mangoaga y Cp., calle de San Ignacio n. 100. 79-26 O

¡¡LEER, LEER!! Dinero sobre prendas, alhajas, hipotecas, descuentos de pagarés y libranzas. Compras de acciones de sociedades anónimas. LAS PERSONAS de esta capital ó de otros puntos que quieran vender esclavos y evitarse las molestias que esto ocasiona, pueden enviarlos á la AGENCIA DE NEGOCIOS, calle del *Obispo n. 116, donde no se cobrará nada por alimentos.* 4-8

FOTOGRAFIA
RETRATOS PERFECCIONADOS.

CALLE DE O-REILLY Nº 19.

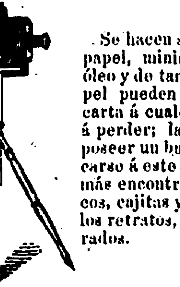

Se hacen sobre plancha metálica, papel, miniatura, sobre marfil, al óleo y de tamaño natural. Los de papel pueden remitirse dentro de una carta á cualquier punto sin echarse á perder; las personas que deseen poseer un buen retrato pueden acercarse á este laboratorio, donde además encontrará un surtido de marcos, cajitas y relicarios para colocar los retratos, todo á precios moderados. 10-2

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

En 30 ó 60 lecciones teórico-prácticamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ARITMETICA MERCANTIL.

En 20 lecciones á los que tienen algunos principios.

ESCRITURA INGLESA.

En 15 lecciones para escribir bien y con soltura.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4, y ALEMAN en 8, por el acreditado método oral de Palmer, quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto y bien: calle de la Obrapía, n. 119 Revere House, esquina á la de Mercaderes. 33-12D

TALLER DE INSTALACION
De cañerias para gas,

CALLE DE LA HABANA NUM. 52, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE-REY. Año-1ºE

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE
ECONOMIA ESMERO. PRONTITUD

AMARGURA 56.
Casa entre Compostela y Aguacate.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE en 60 lecciones.

LETRA INGLESA en 15 lecciones: se consigue de un modo infalible reformar la letra por mala que sea.

ARITMETICA MERCANTIL en 30 ó 60 lecciones segun los principios del estudiante.

INGLES Y FRANCES en poco tiempo.

NOTA. Los discípulos que hayan concluido podrán repasar sin abonar nada. 34-11D

LA HEREDITARIA.

La Hereditaria en su Boletin administrativo de 1º del corriente, ha publicado su balance general de las operaciones hechas desde el mes de mayo, del cual resulta lo siguiente.

659 inscripciones por valor total de........		$ 680,425 ..
La recaudacion por cobros de anualidades en fecha comun de 28 de agosto..............	$ 74,006 ..	
en dividendos del ferro-carril de Cárdenas............	1,682 ..	
		75,688 ..
Las acciones compradas que se esplican abajo..............		66,249 55
Saldo efectivo en la caja de almacenes de Regla..............		$ 9,438 45

DEMOSTRACION DE LOS BENEFICIOS.

96 acciones del ferro-carril de Cienfuegos y dividendo al 12 por 100 descuento sobre....$	24,500 ..	21,560 ..
332 idem del de Cárdenas idem al 8 por 100 descuento....	33,200 ..	30,544 ..
3 cupones al 40 por 100 descuento..........	2,443 62	1,446 18
28 acciones del Júcaro al 5 por 100 premio........	14,000 ..	14,750 ..
32 idem de la segunda empresa de vapores 20 por 100 descuento........	3,200 ..	2,560 ..
20 idem de la Caja de ahorros 4 por 100 premio y dividendo.	2,000 ..	2,080 ..
	$ 79,343 62	72,890 18
Efectivo en la caja de almacenes de Regla..		9,438 45
Dividendo de 13 por 100 pagado por el ferro carril del Júcaro en pagarées por vencer....		780 ..
Total capital........$		83,108 63
que se han obtenido con las cantidades que en el balance aparecen por total importe de......$	75,688 ..	
y eliminando la parte que fué beneficio por cobro de dividendo, sean..............	1,682 ..	
resulta ser la recaudacion en fecha comun de 28 de agosto de..............		74,006 ..
El beneficio obtenido desde 28 de agosto, fecha comun de la recaudacion, hasta el 31 de diciembre ha sido de..............$		9,102 63

Es decir, el 12¼ por 100 en cuatro meses tres dias, ó, lo que es lo mismo, un 3 por 100 al *mes* en la simple inversion de los fondos recaudados. En esta liquidacion parcial, no se toman en cuenta los otros *beneficios* considerables correspondientes á los capitales de los socios que, por caducidad ó mortalidad lo pierdan, los cuales y el *capital* de los últimos, quedan á favor de los supervivientes que cumplen 5, 10, 15, 20 ó 25 años de suscritos. Segun la certificacion del vocal-secretario de dicha compañía, *que inserta el Boletin administrativo, se procedió* al recuento y comprobacion de los valores que hoy posée, aprobando su Consejo de vigilancia los tipos á que se han cotizado los mencionados valores.—Habana y enero 1º de 1856.—El director general, *M. de Embil.* 10E

LA HEREDITARIA.
Compañía cubana de seguros mútuos SOBRE LA VIDA.

Capital en 31 de diciembre $680,425.

La direccion á cargo de D. M. Embil: calle de los Oficios n. 42, facilitará prospectos, estatutos, lista de sus critores, *balances y boletines administrativos grátis á los* que los soliciten. 32-2E

NUEVO ESTABLECIMIENTO
de carruajes particulares.

CALLE DE LUZ Nº 12.

Este ya no será viejo porque su dueño miendo ... de agradar á la obligacion que tiene ... de corresponder dignamente á la distinguida proteccion que el público le dispensa, no será de mejoras (en cuanto es compatible con el lujo y buen servicio), sus carruajes que apera ... nuevamente con todo esmero y provistos de sus arreglados arreos de plata y todo lo correspondiente, presenta el mejor conjunto de decencia á que pueden estenderse las esigencias de cuantos tengan la necesidad de usarlo, al mismo tiempo que su tarifa económica lo recomienda á la par de cuantos establecimientos se conocen de esta clase, y sus carruajes continuan dispuestos á todas horas del dia para paseos, entierros, &c. &c.

Tambien se facilitan carruajes para llevar y traer pasajeros al ferrocarril y demas embarcaderos.

Se facilita paje con hermosa librea y jarro de plata para bautismos.

Siguen los abonos por meses y quincenas.

Se alquila un caballo de silla para paseo. 15-9

CANTINA
para particulares y establecimientos.

El dueño de esta empresa situada en la calle de Villegas n. 82, se encarga de cuantos pedidos se le hagan relativos *á este objeto, y á precios muy moderados.* Se compromete así mismo hacer comidas para convites y otras fiestas, á cuyo efecto cuenta en el arte culinario con un sobresaliente maestro, quien nada dejará que desear, tanto en el ramo de cocina cuanto en el de pastelería. 11-9

COMEJEN.

Los Sres. hacendados que deseen ver sus casas y fincas libres de este pernicioso insecto, pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88 y calle de la Habana, camisería n. 39: en la de la Muralla peletería La Granada, y en la calzada del Monte tienda de ropas La Oriental, seguro de que quedarán satisfechos de sus operaciones, garantizadas: vive en la calle del Indio n. 21. 31-30D.

EN DIEZ DIAS

Se responde de reformar la letra mas pésima en otra inglesa, comercial, clara, elegante y rápida por ser la de mas perfecto ligado, *evitando líneas curvas, como asimismo* en 20 dias se enseñará á quien nada sepa. Todos los discípulos llevarán grátis una direccion para improvisar cuentas, facturas &c. con la impresion del método: calle del Prado n. 116, plazuela de Neptuno. 6-11

Mr. JUAN MURRAY,

capitan retirado del Egército de S. M. B. y profesor del nuevo método de retratar titulado el ambriotipo, preferible en todo al daguerreotipo, fotografía y cuantos se conocen hasta la fecha, por su claridad, hermosura y duracion, pues jamás varía ni se afecta de la humedad.

Mr. Murray ha practicado esta nueva invencion en París, Lóndres y los Estados-Unidos con el mejor éxito, y ha logrado perfeccionarlo al estremo de no dejar que desear.

Y habiendo llegado á esta ciudad á efecto de restablecer su quebrantada salud y para atender á los gastos que ha sufrido ha resuelto permanecer en esta por un corto tiempo empleándose en el egercicio de su arte.

Y en esa virtud se toma la libertad de invitar á los respetables habitantes de ambos secsos de esta ciudad, para que se sirvan honrar su establecimiento con una visita, el cual está situado en la calle de O-Reilly núm. 25 contiguo al hotel de San Nicolás, en donde serán servidos con los mejores retratos al ambriotipo que se han visto hasta la fecha, con el bien entendido que los hará á los mismos precios que se ecsige hoy por los retratos al daguerreotipo, aun apesar de valer el doble.

Los retratos de cadáveres se harán con el mayor esmero á precios convencionales. 15-9.

SOCIEDAD DE CARRETONES
LA BOMBA.

Los dueños de esta empresa participan á los Sres. hacendados y dueños de almacenes que tengan frutos ó efectos que conducir ó estraer de los almacenes del ferro carril de Villanueva, que cuentan con el número de dependientes, carretones y carretas suficientes para poder dar cumplimiento á los trabajos que tengan á bien confiarle, respondiendo de la falta de bultos que hubiere, debiendo ser estos casos en muy corto número en razon á que los empleados de la vigilancia y escolta del carruage son en su mayor número los mismos sócios. Los Sres. que se dignen ocuparnos pueden dirigirse en Villanueva á la agencia de don Francisco Bencomo ó á don José Perez; y en la ciudad al almacen de víveres de don Gregorio Gabancho, frente la puerta de Carpineti, y en el muelle á don Ramon Pardo ó don Antonio Piedra. 3-9

SE PERMUTA un instituto de educacion situado en uno de los barrios estramuros de esta ciudad, por otro de igual clase que esté situado en una poblacion del campo, á causa de precisarle á su director pasar á él por falta de salud de su esposa, la cual dirige tambien otro instituto de niñas: ó bien pasar á instalarse en un pueblo de campo que necesiten preceptor: si alguno lo solicita en la calle de San Ignacio entre Amargura y Teniente-Rey n. 87, lecería El Cometa, donde pueden dejar un apunte. 8-10

CASA DE HUESPEDES
DE S. NICOLAS.

A causa de hallarse enferma la actual dueña de esta casa de huéspedes, situada en la calle de O-Reilly n. 24 esquina á la de la Hábana, la enagena con todos sus muebles *ecsistentes.* La situacion de esta hermosa casa, el crédito de que el establecimiento goza y las utilidades de que es susceptible una vez puesta á su frente una persona que pueda dedicarse á ella con deseos de adelantarla, son circunstancias que la recomiendan á quien desee establecerse con ventajas reconocidas. El que quiera mas pormenores puede acercarse á la misma casa donde obtendrá los que necesite. 10E

AVISO A LOS FILARMONICOS
y á los Sres. padres de familia.

José M. Bustamente, profesor de piano, habiendo permanecido muchos años en Europa, donde ha hecho un estudio particular de la verdadera enseñanza de este ramo tan útil en el dia y de tanto adorno para la educacion del bello secso: ha logrado formarse un método especial enteramente nuevo, fácil, abreviado y recreativo al mismo tiempo. Conocido ya por muchos señores padres de familia que se dignan esperimentarle, cree á sus mismos discípulos muy suficientes garantías para no dudar en *pocos* meses de los mas felices resultados. Sigue dando sus lecciones en las casas particulares y se ofrece al público en la calle de Sta. Clara n. 21 entre la de los Oficios é Inquisidor: tambien impondrán en la de la Amistad n. 85. 15-10

DESDE EL DIA ONCE DEL ACTUAL

queda instalado para el servicio del público un tren de carretas y carretones para la conduccion de toda clase de efectos de la Habana á Guanabacoa, atravesando por los vapores de la segunda compañía. Las personas que gusten favorecer esta via, dejarán una órden ó aviso por escrito á los cobradores de cualquiera de los dos muelles de dicha segunda compañía, ofreciendo la empresa cumplir con brevedad, ecsactitud y á precios módicos, segun la tarifa que estará espuesta en los espresados muelles. 8-10

LA PROVIDENCIA.

Los Sres. suscritores que no hayan recibido sus pólizas de esclavos para el año presente, pueden mandar recogerlas á esta direccion ó á las subdirecciones de partido y pagar su importe. Habana y enero 4 de 1856.—El director general.—M. de Embil. 8-10

La señora que en la noche del 6 perdió un brazalete á la salida del teatro de Villanueva, podrá mandar por él al cuartel de la Cárcel, preguntando por el subteniente don Felipe Plaza, el cual dadas las señas lo entregará: fué encontrado por el proveedor del ejército, en cuyo entregó al Sr. de Plaza. 4-10

FALLECIO EN LA CIUDAD DE PALENCIA,

en España, el Sr. don Francisco Estevan, Racionero de aquella Santa Iglesia Catedral. Sus sobrinos, residentes en esta Isla, podrán enterarse de una cláusula testamentaria que les concierne, en la Redaccion de este periódico. 2-10

Don Luis Sussini ha mudado su escritorio de la calle de la Obra pía á la del Teniente-Rey n. 88 en los bajos del de los Sres. A. Kobbé, Luling y Cp. 8-1

¡DINERO! ¡DINERO!

El que lo necesite y dé seguridades, ya sea sobre prendas, alhajas, hipotecas, acciones de las empresas de caminos de hierro, *certificaciones de depósito* de los bancos ó acciones de los mismos, lo encontrará con equidad y baratura: tambien se compran legados, aseguraciones, libranzas, dotes de vinculaciones y pagarés no siendo de estraña jurisdiccion: calle de Aguiar n. 96. 100-11E

IDIOMA INGLES.

D. Basilio Agustin Spalding, natural de los Estados-Unidos, profesor de inglés, frances y latin, se ha dedicado especialmente á la enseñanza de su longua nativa, garantizando el rápido adelanto de sus discípulos y la verdadera pronunciacion. Clases de dia y de noche. Tambien da lecciones en casas particulares, en la ciudad y en el Cerro. Vive en la calle de la Lamparilla n. 85. 10-5

D. Francisco Auferil y Juan Vilaginés,

dueño el primero y encargado el segundo de la bodega nombrada Quitapesares, situada en la calzada del Monte n. 192, declaran no deber nada referente á dicho establecimiento, del que se ha pasado venta en esta fecha. 4-11

SOLICITUDES.

Acomodar una criandera que sea sana y de abundante leche, prefiriéndola sin cria: en la villa de Guanabacoa calle de la Amargura n. 1 darán razon. 4-8

Comprar un negrito de 15 á 18 años, sano y sin tachas, de bonita presencia aunque no sepa nada; y una negra buena lavandera, coartada de 400 á 500$. Calle de la Amistad n. 63 informarán. 6-8

Se tomau en alquiler caleseros que sean de pareja: en el establo del Monserrate, frente á las puertas del mismo nombre y en el Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

Un administrador de ingenio cuya plaza ha desempeñado por espacio de 20 años, solicita una colocacion de igual clase: de los demás pormenores darán razon en la calle de San Ignacio n. 93. 1-3

Un maquinista que por espacio de tres años ha estado empleado en esta Isla en levantar máquinas y como maquinista en ingenios, con esperiencia en molinos de aserrar, desea una colocacion: informarán en la calle de Mercaderes n. 89, librería de Wilson. 6-5

Se dan de 3 á 4 mil pesos á un interés moderado, asegurados en finca urbana situada en buen punto y con condicion de cobrar el interés mensualmente. En el despacho del Real colegio de Corredores darán razon desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde de los dias hábiles. 6-5

Un sugeto de 50 años de edad, que tiene personas que respondan de su moralidad y suficiencia, desea colocarse en alguna casa de esta ciudad ó finca de campo, bien sea para mayordomo ó para la enseñanza primaria de niños: en la calle del Obispo esquina á la de la Habana, tienda de Las Filipinas impondrán. 8-5

Una señora de buenas costumbres para educar tres niñas, se solicita en la calle de San Juan núm. 50. 8-5

Tabaqueros y despalilladores se solicitan en la calle de los Oficios n. 11. 4-9

MUEBLES.

Se compran, cambian, venden, componen, limpian, enregillan y barnizan doble mas barato que en otros establecimientos: calzada de Galeano n. 55 esquina á la calle de las Animas, casa de mampostería. 15-3

Comprar una morena formal, buena lavandera y planchadora, que sepa coser bien aunque no sea cortadora, buena servicial de mano para una señora sola y cuidar la casa, coartada y sin derechos atrasados; tambien un moreno calesero con oficio ó sin él, buen servicial de mano: calle de Compostela n. 45. 4-9

En alquiler una esclava buena lavandera y planchadora: calle de Villegas n. 45 entre Teniente-Rey y Muralla. 4-9

Un mayordomo inteligente y que lleva negros, desea colocacion con ellos: calle de la Reina n. 88 impondrán. 3-9

Un profesor de conocida reputacion, que puede presentar personas muy respetables que abonen su moralidad y buen sistema en la enseñanza, se ofrece á los Sres padres de familia: calle de Cuba n. 22. 4-9

Cuatro criados blancos, que den referencias de buena conducta y habilidad en el servicio doméstico: Real Colegio Hispano-americano de San Cristóbal, á las faldas del Castillo del Príncipe. 4-9

Un negrito de 12 á 14 años para el servicio de casa y paje, se solicita: calle de la Habana n. 167. 6-8

COBRE VIEJO.

Se compra el dulce y fundido en todas cantidades, en la ferretería de la calle de los Oficios esquina á la de la Lamparill. 42-3-N

Para las obras de terraplenes y muelles de la Empresa de Almacenes de depósito creada por hacendados, se toman en pequeñas y grandes partidas negros en alquiler, los que serán bien tratados y mejor asistidos: de las condiciones de dichos alquileres informarán en la casa n. 11 calle cerrada de Sta. Clara. 15-27

Necesitándose un crecido número de oficiales de carpintería para las prensas de envasar azúcar que con real Privilegio se están construyendo, se invita á los que quieran ocuparse en esta obra, acudan á los talleres de D. José Gallegos: calle de San Miguel n. 105 en la misma n. 145 y en las de Neptuno n. 52 y 54 esquina á la del Aguila. 26-d

Comprar tres negras, la una mas que regular cocinera, la otra general costurera y criada de mano y otra de 15 años que sepa manejar niños, que sean aseadas y humildes, sanas y sin tachas, que respondan: calle de Neptuno n. 40 entre Amistad é Industria. 3-10

Comprar 300 ó 400 quintales de carbon animal: calle de Riela portales de Jaruco n. 8. 4-10

COSTURERAS.

Necesitándose aumentar el número de estas en la casa ... Especial, para poder dar abasto á las numerosas ... que diariamente se reciben, se participa al público los precios á que se pagan las hechuras, siendo susceptible de aumento cuando haya prolijidad y prontitud que se necesita en este trabajo.

Por coser una camisa ... hecho, cuello y puños cerrados y completos ... reales.

Por una idem en la misma ... 12 idem.

Por coser otras mas inferiores pero preparadas lo mismo, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. sencillos.

Tambien se necesitan para calzoncillos finos.

Calle de la Habana n. 186. 8-10

A don Francisco Arellano, para entregarle una moscovia y carta: calle de los Oficios n. 7, escritorio de los Sres. Fontanills y Llama-a. 3-10

Un cocinero para una tienda de campo, dando de sueldo 10$ mensuales: en la calzada del Monte n. 53 darán razon. 4-10

Un buen alambiquero, sin familia, que sabe lo muy bastante para el gobierno del establecimiento de tonelero, calderetero y carpintero, desea colocarse para cualquier punto de la Isla: tiene quien abone su conducta. Calle de Tacon número 8. 6-10

Un sugeto que por espacio de 23 años ha desempeñado las plazas de enfermero, mayordomo y administrador en las fincas de campo, solicita una de estas plazas; ó para mayoral de potrero, tejar ó cualquiera otra finca de campo, teniendo personas respetables que abonen su conducta: en la calzada de San Lázaro n. 213 darán razon. 3-10

Comprar una negra general cocinera, lavandera y planchadora, que su amo responda: impondrán en la botica de Santo Domingo, calle de O-Reilly n. 119. 3-11

Comprar un negro buen panadero y hornero en la calle de las Damas n. 6. 4-11

A don José García Teja, natural de la parroquia de Grases en Asturias, lo solicita su hermano don Cárlos, recien llegado de la República Mejicana, residente en la actualidad en la Habana: en el hotel de La Nobleza Vascongada darán razon. 8-11

Un jóven español, Br. en Ciencias y que se ha dedicado por espacio de algunos años á la enseñanza de la juventud, desea encontrar una finca ó casa de campo donde poder ejercer su profesion, pudiendo comprometerse al mismo tiempo á llevar los libros ú otros cargos análogos á la casa. Igualmente dará lecciones de matemáticas, física etc. y otras ciencias de segunda enseñanza: darán razon é impondrán de mas pormenores en la calle de San Ignacio n. 89, sombrerería antigua de Abrisqueta. 15-11

Una señora que quiera acomodarse en una casa particular con objeto de educar dos señoritas: calle de Compostela n. 175. 8-11

— 266 —

pero nosotros los individuos de la alta policía sabemos tántas cosas, es notada la ligereza de costumbres del señor de Martels...... ya me comprendeis: por lo tanto no hablareis á vuestro marido del preboste de Viena sino del personaje cuyo nombre he puesto en vuestra lista...... Encontrareis, estoy convencido de ello, esplicaciones muy naturales.... el caso es muy grave, señora, muy grave!

—Pero, dijo Luisa muy agitada, ¿ese gran culpable viene á mi casa? Es de mis amigos? Porqué esta lista la he hecho yo misma.

—No puedo afirmar si *él* es vuestro amigo: pudiera casi añadir, sin comprometerme, que no siente por vos mucha amistad; pero en cuanto á venir á vuestra casa os aseguro que vendrá mañana. Dignaos, señora, dispensar mi importunidad; hubiera deseado haceros una visita puramente de cortesía, pero antes que mi gusto es el servicio del rey mi señor! Con esta frase retumbante saludó Le Drac como él podia saludar y salió derecho como un huso.

La señora de Martels miró su lista y leyó despues del último nombre escrito por ella: "Juan Sulpicius, doctor en medicina de Amsterdam." Volvió á entrar pensativa y silenciosa en su cuarto, donde encontró á Luceta y á Frasquita, que se moria de curiosidad.

—Y bien, pregunto Luceta; ¿ha reconocido la señora á nuestro protector?

—¡Es cosa estraña! respondió la señora de Martels hundiéndose en un sillon. ¡En mi casa!... ¡Qué afrenta! ¡Qué peligro!...... y guardó un obstinado silencio.

— 267 —

—¡Ah Dios mio! dijo para sí la pobre Frasquita: ese tunante lo habrá confesado todo: ¡estoy perdido! Y Jorje se puso á temblar como una hoja combatida por el viento.

—¡Ya tenemos armado el lio! pensó Luceta: empiezo á tener ganas de marcharme: E hizo un gesto lleno de cobardía.

En cuanto á Chapotot-Le Drac se frotó las manos en su coche de alquiler y dijo hablándose en alta voz:

—Despues de la invencion de las faldas de la señorita Frasquita nada podrá igualar la invencion del preboste de la policía de Viena en el Delfinado...

Ah! Chapotot, buen camino andarás!.... Vamos ahora á poner sitio á los señores de La Plume padre é hijo! A fé de caballero la vida está sembrada de sucesos chuscos, pero alimenticios!

XVII

EL DOCTOR SULPICIUS.

Recobrada poco á poco del asombro que le habia causado la estraña confianza del teniente del prebostazgo de Viena la señora de Martels calculó que seria demasiada bondad de su parte el atormentarse por mas tiempo pensando en ese negocio, que todos los dias se encontraban en el mundo personas de moralidad sospechosa...... Un conspirador político no era, despues de todo mas que un loco, un ambicioso ó un soñador mu

— 270 —

—De espiacion?

—O de rehabilitacion, si os gusta mas......

¡Se necesitan acaso frases enteras para esplicar un pensamiento que con una sola palabra queda maravillosamente definido? Vuestra casa ha sido dirigida hasta hoy por una mujer inhábil que os ha hecho mucho daño en el mundo recibiendo entre algunos amigos fieles á personas justamente desacreditadas. Esa mujer no es ya la misma y arrojando públicamente de vuestra casa á personas que nunca hubieron debido entrar en ella, y recibiendo una sociedad respetable, espía sus faltas y rehabilita vuestra reputacion!...... No es cierto?

—No tengo reparo en ello, pero vos sois quien da esa fiesta, no yo.

—Todo debe hacerse y se hace aquí en vuestro nombre.... para vos solo será el mérito de este golpe de estado y debeis alegraros de ello si es verdad que habeis roto con vuestros amigos y con vuestras amigas.

—Ciertamente, señora.... no podiais causarme mayor placer.... y os doy las gracias! añadió penosamente Martels, que sentía aumentarse su cólera, reprimida por su astucia.

—Os he remitido hace algunos dias la lista de vuestros convidados. ¿La habeis leido? ¿Encontrais alguna objecion que hacer en ella?

—Me guardaré muy bien; no podia hacerse mejor eleccion; he notado solamente...... Esto no es mas que una bagatela...... pero he notado con sorpresa que habeis inscrito á la cabeza el nombre del vizconde de Charpenne...... Para una mujer de buen tono como vos, añadió Mar-

— 271 —

tels con una sonrisa maliciosa, porque acababa de sorprender en su esposa un ligero estremecimiento, es falta de atencion á ciertas personas.... El vizconde es muy jóven, demasiado jóven para ir delante del marqués de Bremont, por ejemplo.

—Esa lista no se ha de publicar......

—Lo creo; pero puede ser conocida y.... seria prudente....

—Oh! puesto que hablais de prudencia me apresuro á daros la razon, interrumpió Luisa arrebatadamente para cortar esta discusion; no tenemos vos y yo igual modo de adorar á esa divinidad.... He inscrito al vizconde de Charpenne el primero porque vos representais en París con respecto á él al caballero de Chabriére, dicho sea sin intencion de ofenderos; pero para que quedeis satisfecho consiento de buena gana en ponerlo el último despues del doctor Sulpicius......

—¡El doctor Sulpicius! dijo Martels: ¿de donde habeis sacado á ese doctor?

—De Amsterdam...... es un antiguo amigo de mi familia.

—Nunca me habeis hablado de él......

—No lo conocia sino de nombre: me mandó á decir hoy que habia llegado á París...... y le he convidado para mañana...... Es un hombre muy erudito.

—¡Corriente!.... apruebo todo....

Varias personas entraron en el salon en el momento en que Martels iba á hacer nuevas tentativas para ganarse la amabilidad de su mujer y la noche se deslizó como se habia deslizado el

— 274 —

mente ataviada. Su aristocrática belleza brillaba entonces en todo su esplendor. Era la reina entre las mujeres para quienes parecen haberse inventado espresamente los diamantes, el oro, los encajes, el terciopelo y la seda; su mirada límpida y lánguida, su frente noble, su sonrisa plácida, su majestuosa serenidad, todo su ser, toda su gracia se posesionaban apaciblemente de las maravillas que la adornaban como si fueran homenajes caidos á sus piés: adelantábase seguida de elogios, de murmullos, de respetuoso aplauso, sin parar la atencion en aquel séquito, sin glorificarse por su triunfo.

Solo el señor de Martels en cuatro años no habia admirado á su mujer..... Cuantos maridos tienen esta funesta ceguedad..... ¡desgraciados!

Nuestra fidelidad de historiadores nos obliga á decir que en verdad nunca Luisa se habia mostrado tan radiante como aquella noche. A esa encantadora cabeza le habia faltado hasta entonces un pensamiento que como un soplo divino pudiera un dia animarla; fria y bella como la estatua que adoraba Pigmalion era preciso que amase para parecerse á Galatea.

La señora de Martels llevaba un vestido de lustrina recamada de plata con mangas anchas sujetas en los codos, y de donde se escapaban ondas de encajes; su peinado era menos elevado que de costumbre, pero por una innovacion del sabio discípulo de Leonard su frente estaba coronada muy alto por una guirnalda de jazmines de Arabia, de la que caian como una brillante lluvia pequeños diamantes prendidos al centro

— 275 —

de cada flor. Un ramillete igual adornaba su pecho y todos estos brillantes despedian fuegos que la mirada no podia sostener.

Jorge siguió maquinalmente á Luisa hasta la puerta del primer salon, donde la perdió de vista.

—¡Como van á admirarla! dijo para sí el bueno del jóven, volviéndose á donde estaba Luceta.... Qué hermoso triunfo! y cuan feliz soy con su gloria!

¡Desgraciado Jorge! Muy pronto debia ver llegar á Fernando, su rival; muy pronto debia verlo entrar con paso ligero en ese templo del cual estaba escluido.... Entonces, desgarrando con rabia su vestido de droguete, librea que insultaba á su dolor, debia maldecirse y beber hasta las heces el cáliz envenenado de los celos.

Los carruages no tardaron en llegar; conmovieron durante una hora las vidrieras de la casa y arrojaron á los salones del opulento banquero personajes que todos representaban en la escena del mundo parisiense papeles importantes, unos por su nacimiento, otros por su fortuna, algunos por su ciencia ó su talento, las mujeres por su mérito ó su hermosura, los hombres en general por la elegancia de su modo de saber vivir.

Luisa obtuvo el completo triunfo que le habian pronosticado; recibió una lluvia de elogios con estraordinaria modestia é hizo los honores de la fiesta como gran señora acostumbrada á hechizar á los que habia en derredor.

Fernando brilló con sabia timidez que le mereció las simpatías de todos. Si el tunante fué tímido con arte no queremos por esto hacerle un

ALQUILERES.

BUENOS CUARTOS á hombres solos, con asistencia ó sin ella: en la calle del Inquisidor n. 26 informarán. Tambien hay grandes caballerizas y sitio para carruages. 6-8

LOS ALTOS de una casa haciendo esquina con balcon á la calle y azotea, muy frescos y saludables, es cerca de la iglesia del Monserrate, tiene sala, 2 cuartos, comedor, cocina y mirador, tiene su entrada independiente, muy buenos para una corta familia ó caballeros solos: calle de la Lamparilla n. 85 impondrán. 6-5

UNA NEGRITA de 14 años, criolla, con principios de costura, cocina y lavado: en la calzada de Belascoain esquina á la calle de San Rafael, albeitería. 4-8

UN CALESERO: calle de la Amargura n. 85. 4-8

DOS NEGROS, uno regular cocinero y el otro calesero de una y dos bestias: calle del Tejadillo n. 11 informarán. 4-9

UN escelente calesero de una y dos bestias, buen criado de mano, muy fiel, humilde y de las mejores cualidades: calle del Obispo n. 61. 4-9

UNA NEGRA de inmejorable cualidades, buena lavandera y planchadora, muy cariñosa con los niños, propia para el cuidado de una casa por su fidelidad, en 15$ mensuales: calle del Teniente-Rey n. 29. 4-9

EN 20$ al mes un general cocinero, muy formal: calle del Campanario Viejo entre Virtudes y Concordia número 33 darán razon. 4-9

UNA NEGRA cocinera y lavandera: calle del Blanco núm. 24. 4-10

UNA NEGRA jóven, sabe lavar, el aseo de una casa y cuidar niños, con la condicion de no salir á la calle, en 10$: calle de Luz n. 77. 4-10

UNA NEGRITA como de 9 años, muy propia para servir á la mano ó entretener niños: calzada de la Reina n. 84. 3-10

UN NEGRITO de 14 años: con principios de cocina, muy fiel y humilde, para el servicio de mano y muy diligente para lo que se le mande: calzada del Monte n. 71 frente Marte y Belona. 4-10

UNA BUENA cocinera: calzada de Galeano n. 120 entre Dragones y Zanja, y en la del Obispo n. 64 un escelente calesero y criado de mano, fiel y de las mejores circunstancias. 4-10

UN BUEN calesero de pareja y criado de mano, muy fiel y humilde: calle de Mercaderes n. 91. 4-10

UN NEGRO de 20 años de edad, de bonita presencia, escelente calesero, buen servicial de mano y cocinero, ó se vende: estramuros calle de San José n. 42 informarán. 4-10

UNA CRIADA para una corta familia: calle de Neptuno n. 31. 3-10

UN NEGRO de nacion, escelente cocinero, fiel y de toda confianza: calle de Colon n. 31 frente á la Plaza. 4-10

UN CUARTO ALTO muy espacioso y ventilado: calle de Luz n. 12 impondrán. 8-10

UNA NEGRITA muy ágil, propia para manejar niños pues en eso se ha ejercitado, sabe asear una casa y dar sus puntadas, muy viva y con la condicion que no le de salir á la calle. Tambien un mulatico muy blanco, de pelo, propio para paje y asear una casa y criado de mano: impondrán en la calle de Dragones n. 44. 4-9

UNA NEGRA de muy buenas cualidades, escelente lavandera y planchadora, en 16$ mensuales: calle del Prado n. 29. 4-9

UNA CRIADA escelente cocinera y de buenas cualidades: calle del Campanario Viejo n. 92 informarán. 4-9

UN CUARTO alto interior, propio para una persona sola: calle de Cuba n. 147 informarán. 4-9

UNA NEGRA cocinera, muy fiel y humilde, en 12$ al mes: calle del Consulado n. 110. 4-9

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora: tratarán de su ajuste en la calle de la Cuna n. 99. 4-8

UNA NEGRA buena criada de mano é inteligente en el manejo de niños y de muy buenas propiedades: calle de Paula n. 23. 4-8

UNA escelente criandera, de un mes de parida, esperimentada en otra cria; y se vende una mulata costurera, buena criada de mano, sabe manejar niños y asistir enfermos, sana y sin tachas: tambien se alquila otra costurera y escelente criada de mano: calle de la Reina esquina á la de Gervasio n. 159. 4-8

EN EL PARADERO del ferro-carril de Guanabacoa se alquila una casa con la ... armatoste y demas utensilios para un establecimiento mixto: en la misma informarán de Juan Roque. 4-11

UN NEGRO calesero y cocinero: calle del Consulado n. 126. 4-11

A media leche una negra criolla, parida de un mes, con abundante leche: calle de Peñapobre entre Aguacate y Habana n. 4. 4-11

UNA NEGRA general lavandera, con la condicion de no dormir en el acomodo, en 15$ mensuales: calle de la Lamparilla esquina á la del Aguacate, bodega La Campana. 4-11

UN NEGRO calesero de pareja en 15$ al mes, y una morena cocinera, en 15$: calle de Neptuno esquina á la de Manrique n. 76. 4-11

UN BUEN ALTO en la calle de Cuba esquina á la de Acosta, con su azotea y balcon á la calle: en la bodega darán razon. 4-11

UN NEGRO criollo, general calesero, repostero y zapatero de muger, de 22 años, se responde á su conducta: calle de la Picota n. 65. 4-11

UNA NEGRA cocinera, lavandera y planchadora: calle de la Lamparilla n. 100: tratarán de su ajuste bajo los portales de Arozteguí, en la bodega. 4-11

DOS hermosas habitaciones altas, apropósito para escritorio: calle de Mercaderes n. 9. 6-11

UN NEGRO de 15 años: calle de la Lamparilla esquina á la de los Oficios accesoria n. 13 informarán. 3-11

VENTA de ESCLAVOS.

Un negro cocinero y calesero, una negra general labandera, un cocinero regular, una negrita de 13 años y sabe manejar niños, una mulata oscura general costurera y regular en batea y sabe bordar, dos negritos de campo, uno de 16 años y otro de 20 que se recibieron en esta semana carreteros y gañanes y un negrito de 19 años que sabe de campo inteligentes de un todo. Calle de San Isidro n. 78 entre Cuba y Damas. 4-8

Una escelente negra jóven, de 20 años, general labandera, planchadora buena costurera pero no corta, regular cocinera muy viva y aseada, sana y sin tachas: calle de la Habana n. 101 para el paseo de Roncali. 4-8

Un buen calesero de pareja y tris, entiende de cocina y servicial de mano muy humilde y fiel en 700$ sin responder de nada segun la costumbre del dia: calle de Perseverancia n. 57 impondrán. 4-8

Un negrito de 11 á 12 años, para el servicio de mano ó para lo que quieran aplicarlo por ser muy vivo: calle de S. Nicolás n. 158. 3-11

Una negra de 20 años, buena lavandera y planchadora y mas que regular cocinera y de bonita presencia: un negro de 18 años, calesero de una bestia y buen criado de mano: un negrito de 12 años, muy ágil y propio para enseñarle un oficio: una negrita de 5 años muy bonita y propia para un regalo: otra de 15 meses muy sanita y entendida y un mulatico aparente para entretener niños por ser muy ágil y sabichoso, tiene 5 años: todo se vende barato en la calle de Paula n. 77. 3-11

Una negra buena lavandera y planchadora de nacion, por su ajuste. Calle de los Oficios n. 41. 3-9

Por no necesitarla su dueño una negra jóven de un mes y dias de parida, general de campo, buena cocinera muy sana y robusta como se verá por su hermosa cria: calle del Prado n. 84 darán razon. 4-9

Cinco negros, dos hembras y tres varones que han servido en ingenios constantemente y últimamente en potrero. Se alquilan para potrero ó cualquier otro trabajo moderado de campo: impondrán de las mismas condiciones en la calle de los Cuarteles n. 28. 4-8

Un negro de 22 años criollo de campo escelente calesero de trio, repostero y principio de zapatero, inmejorable para señora por su humildad y fidelidad, aseado en estremo, sano y sin tachas, pero sin lugar á rehedivitoria en 650$ libres, ó se cambia por una negra que sea buena lavandera y de las mismas circunstancias. Tambien se vende un quitrin propio para el diario con todos los arreos de una bestia con adornos de plata en 9 onzas: calle del Consulado n. 55 para la Punta. 4-9

Una negra jóven de buena presencia escelente lavandera y planchadora, cocinera y costurera propia para cuidar un enfermo, por su ajuste calle de la Habana n. 7 impondrán. 4-9

Una negra general lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor, sin lugar á rehedivitoria por haberse comprado así: calle de Gervasio n. 155. 4-9

Una negra criolla, de 26 años de edad, mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, ágil para lo que la quieran aplicar, sana y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, sin lugar á rehedivitoria: calle Real de Regla núm. 148 impondrán. 3-9

Una negra criolla, de 31 años, buena cocinera, escelente lavandera, ademas propia para lo que quieran aplicarla por su buena presencia, en 650$ libres para el vendedor, sin lugar á rehedivitoria: calle de las Animas n. 97 impondrán. 4-9

Un mulatico como de 7 años, sano y sin tachas, por su ajuste: calle de Compostela esquina á la de Jesus María n. 44 impondrán. 4-10

Una negra conga, de 28 años, general lavandera y planchadora, y regular cocinera, sana y sin la mas leve tacha: calle de la Obrapía n. 111. 4-10

Siete negros, tabaqueros de regalía, londres y millar muy jóvenes, sanos y sin tachas: calle de la Merced número 20. 4-10

Un mulato, cocinero, repostero, general calesero y volantero en 650$ libres para el vendedor y sin lugar á rehedivitoria. 4-10

Una negra de 16 años, criolla, bonita, sana y sin tachas, ha pasado las viruelas, entiende de costura, buena para todo trabajo del servicio de una casa y tambien de Sra., es muy cariñosa con los niños, en 650$ libres para el vendedor: calle de Compostela núm. 40 entre Teniente Rey y Amargura. 4-9

Un negro de 25 años, escelente calesero y buen cocinero: en la tienda de ropas La Princesa calle de la Cuna esquina á la plaza Vieja impondrán. 4-9

Un mulato jóven, general calesero, cocinero á la francesa y española, repostero, ducero y zapatero, sin accion á rehedivitoria por ser la costumbre del dia, y sin intervencion de tercero, en 800 pesos libres: impondrán en la calle de Compostela n. 149 desde las 7 de la mañana á las 10 y desde las 3 de la tarde á las 8 de la noche. 6-9

Una negra de campo con principio de batea, sana de edad de 29 años, sin responder á rehedivitoria por haberla adquirido lo mismo: calle de San Isidro núm. 65. 10-4

Un mulato de 18 años, buen cocinero y con principios de calesero, en 650$ libres para el vendedor: calle de la Zanja, taller de los Sres. Sarachaga y Colombo. 31-O

Un negro general de campo sano y sin tachas, por tener que ausentarse su dueño á la Península: darán razon cuadra de San Salvador de Orta n. 95 almacen de ropa. 6-4

Un mulato achinado buen calesero de pareja, sobresaliente zapatero de hombre y regular cocinero: calle de la Lamparilla n. 71. 4-8

Una negra jóven criolla de arrogante presencia escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, mas que regular costurera criada de mano y escelente para el aseo y limpieza de casas, en la cantidad de 850$ libres para el vendedor, sin lugar á rehedivitoria por comprarse así segun se verá en la escritura de su adquisicion: calle de Neptuno n. 72 entre San Nicolás y Manrique. 4-8

Un mulato criollo, de 20 años, regular oficial de carpintería, ebanista, en el cual trabaja en escaparates en la calle del Teniente-Rey n. 27, carpintería y almacen de muebles de don Mariano Camps, donde se le puede ver y hablar, es muy dócil, sano y sin tachas, pero sin lugar á rehedivitoria como es uso en el dia, en 750$ libres para el vendedor: calle de Villegas n. 83. 4-10

Una morena libre solicita una colocacion, en esta ó en el campo, es lavandera y regular cocinera, sabe manejar niños y asistir enfermos, y puede hacerse cargo de enseñar las primeras letras á 2 ó 3 niños por un salario regular: calle de Cuba n. 158. 4-11

En 700$ libres una negra criolla del monte, muy ágil, regular cocinera y con principios de lavandera: calle de la Merced n. 70 informarán. 4-11

Una negra criolla, de 15 años, mas que regular lavandera y cocinera, y con buenos principios de costura, muy viva é inteligente en el servicio doméstico, sana y sin tachas: calle de San Rafael n. 95. 4-8

Un negro de nacion gangá, jóven, de arrogante presencia, escelente jornalero y peon diestro de albañilería, coartado en 550$ y unos derechos atrasados, es muy racional y ágil para todo, y se vende porque él quiere salir de la casa en donde está, no se responde absolutamente á nada por ser esta la costumbre de su amo: calle de de Gervasio n. 155 entre la calzada de la Reina y calle Real de la Salud darán razon. 4-8

Una criandera de buena y abundante leche de 2 meses de parida, sana y robusta, escelente costurera y cocinera, entiende de manejar niños: calle de San Nicolás n. 41 entre Concordia y Virtudes. 4-10

Una escelente negra general lavandera y planchadora, regular cocinera con principios de costura, entiende perfectamente el manejo de una casa y el servicio de mano, sin lugar á rehedivitoria por ser uso del dia: calle del Sol núm. 57. 4-11

Una negra criolla, general lavandera y planchadora, mas que regular costurera, muy entendida y apropósito para el manejo de una casa, sin haber conocido mas amo que el que la tiene, para vivir no muy jóven á su poder, con la ventaja de estar embarazada y ser muy buena criandera en lo que está esperimentada. Se pide por ella lo último 850$ que los vale muy bien, así por su presencia y juventud como por sus cualidades y se responde á tachas y enfermedades, menos á las consiguientes á su estado, está depositada en Regla: calle de O-Donnell cerca de los vapores de la línea antigua, taller contiguo al del Sr. D. Antonio Villa. 5-8

Un negro criollo, escelente calesero de pareja, buen cocinero, criado de mano, sumamente humilde y fiel, en 700$; y una negrita de 14 años, regular costurera, de buenas costumbres pues nunca ha salido á la calle: calle del Campanario n. 40. 4-11

Se vende ó se alquila una negra de nacion, regular lavandera, humilde, buena servicial de mano, muy voluntariosa al trabajo y buena presencia, por su ajuste en Guanabacoa calle de la Division n. 21. 4-11

Una negra de arrogante presencia y de 22 años de edad, buena lavandera y planchadora, regular en cocina, en la cantidad de 900$ libres para el vendedor. No ha conocido mas amo que el presente donde fué criada, y no se responde por ausentarse su amo para la Península aunque no tiene tachas ni enfermedad: en el Pescante del Morro primera tienda vive su amo. 5-8

Un negro como de 33 años escelente calesero de 1, 2 y 3 bestias, muy aseado en su carruaje y arreos en 70$ libres para el vendedor, y sin accion á rehedivitoria por ser el uso del dia: calle del Empedrado n. 57. 4-8

Una negra de 26 años criolla, cocinera, lavandera y planchadora, en 650$ libres para el vendedor por haber costado lo mismo y querer salir de la casa, sana y sin tachas pero sin responder: calle de San Nicolás n. 73 entre San José y San Rafael. 10-8

Dos negras generales lavanderas, planchadoras y regulares cocineras: Otra coartada en 300 pesos y cuatro derechos atrasados, un negro tabaquero de todas vitolas; dos negritos de 10 á 11 años y un negro de campo: calle de Neptuno n. 31. 4-11

Una negra gangá escelente labandera y planchadora de lo mejor y buena cocinera muy robusta, con una hijita de 14 meses, lo mas precioso y robusta que puede darse que camina y come de todo en 700$ las dos para el vendedor se advierte que es lo mas racional y trabajadora, y sabe toda asistencia de una casa sana y sin tachas: calle de la Lealtad n. 85. 4-11

Un negro jóven calesero escelente de una y dos bestias regular cocinero y zapatero, fiel, humilde sin tachas ni enfermedades: calle de Bernaza n. 95. 4-11

VENTA DE FINCAS.

Una casa, por tener que ausentarse su dueño, en la villa de San Antonio de los Baños, grande y cómoda, no teniendo mas que cinco años de fabricada: en la plaza de Armas de dicho pueblo, tabaquería "La Huerfanita," de D. Antonio Marquez, darán razon. 20

Las casas de la calle de San Rafael esquina de Gervasio, de tres cuerpos de altos, cantería y azotea, y otra en la misma calle de San Rafael n. 111; y una ciudadela en la calle de Gervasio n. 101, tambien de altos, de azotea y advirtiendo que se admite terreno en punto bueno de la ciudad, negros y plazos condicionales: darán razon de su ajuste en la calle de San José n. 96. 15-5

La casa de mampostería, tabla y teja, por tener que ausentarse su dueño, en la calle de Escobar n. 26 entre las Animas y Lagunas: calle del Consulado núm. 72 darán razon. 8-8

Una casa en Guanabacoa acabada de fabricar, con sala, aposento comedor de mampostería y dos cuartos de tabla y teja, uno de estos es cocina un fogon con 3 hornillas con muy y pozo con 7½ varas de frente y 20 de fondo y 3 mas al costado con una puerta falsa, en terreno propio, en la loma de la horca: calle de Santana marcada con el n. 2 en la misma está la llave y tratarán de su ajuste en la calle del Aguila n. 289. 3-9

La casa calle de la Estrella número 81 acabada de construir con una espaciosa sala, comedor, seis posesiones bajas y dos habitaciones altas, toda de azotea, con una hermosa cocina con fogon y campana de moda, con su horno, vestida toda de azulejos, caballeriza para dos bestias muy fresca, letrina, alacena, gallinero y un pozo de buena y abundante agua, toda enlosada desde la entrada del carruage hasta la cocina, caballeriza y letrina de losa de San Miguel, se vende ó permuta por otras mas chicas: en la calle Real de la Salud número 105 tratarán de su ajuste, por la mañana hasta las 8 y por la tarde de las 3 en adelante. 15-10E

Una casa en Guanabacoa, calle de la Cerería número 4, cerca de los Carritos, con sala y aposento de mampostería y tres cuartos con cocina de tabla y teja, cochera, comedor con persiana y pozo fértil, con 20 varas de frente y 35 de fondo, en el ínfimo precio de 2,000$ libres para la vendedora, sin ningun gravámen: darán razon en la Habana, calle de San Rafael número 23, en la Sedería. Tambien se cambia por otra que esté en la Habana ó estramuros, en buen punto. 20-10E

O se permuta una casa de mampostería y azotea, de 40 varas de fondo y siete y media de frente, tiene patio, traspatio, libre de todo gravámen, terreno propio, por otra mas chica en la Habana ó estramuros: en la calle de Santa Ana n. 39, tiene sala, comedor, cuatro cuartos, cocina muy ventilada y hermosa para temporada, los cuartos de azotea, pueden verla y tratarán de su ajuste ó permuta en la calle de la Concordia número 120. 4-10

Una casa en el Cerro, calle de Falgueras marcada con el n. 6: calle de Dragones n. 44 impondrán. 3-9

Dos estancias de caballería y cordeles cada una, lindando ambas entre sí y situadas en Puentes Grandes en el punto que titulan el Husillo: siendo una de ellas de regadío, con cerca de mampostería y teja, con alto de azotea, propia para recreo, y la otra con una parte solamente de regadío y su casa de tabla y teja, con platanal y abundante arboleda de todas clases: impondrán en la calle de las Virtudes n. 4. 3-9

La casa núm. 27 de la calle de Neptuno, de mampostería y teja: así mismo un potrero con diez y media caballerías de tierra y sus fábricas, ubicado en el partido de Guara: de todo informarán en la calle de Neptuno n. 53. 4-10

La casa calle de San Miguel n. 72, de 13¼ varas de frente y 40 de fondo, tiene espaciosa sala, zaguan, 5 cuartos, patio traspatio, pozo, algives, caballeriza para dos bestias y demás servidumbres, es toda de mampostería, azotea y teja, no paga nada de arrimo y solo sufre una pequeña imposicion: de su ajuste tratarán en la calle de la Lealtad n. 103 entre San Rafael y San Miguel de 8 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. 6-9

Dos casas, una de alto y bajo en la calle de Neptuno esquina á la de la Amistad n. 42, y la otra de bajo en la calle de la Estrella n. 55 se darán con equidad. Impondrán de su precio en la calle del Aguacate n. 58. 3-9

PERDIDAS.

Se ha estraviado en la noche del 6 del corriente un brazalete de oro, con un camafeo grande, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo á su dueña: calle de los Oficios n. 44, la que gratificará muy generosamente. 3-9

El dia 7 del presente á las 9 de la mañana, viniendo de Alquizar á San Antonio han faltado entre dinero y otras prendas las siguientes: Un reloj de oro de dos tapas, muestra blanca, segundos al centro, escape cronométrico, volante compensado, tornillos de oro, montado en rubíes finos su autor J. R. Losada, n. 2,397. Una cadena de oro, un alfiler de hombre con un brillante, otro de señora con dos rubíes, se suplica á los Sres. plateros y relojeros que si van á venderlo lo retengan y dén aviso á la calle del Sol número 41 donde se darán mas señas y se gratificará. 4-9

ATENCION.

Se ha estraviado el dia 6 del corriente una caja marcada E. D. n. 3 conteniendo cinco millares tabacos en cincuenta cajoncitos con la marca al fuego "Palacio de Cristal." Se gratificará con dos onzas de oro sin hacer averiguaciones á la persona que la entregase: en la calle de Mercaderes n. 7. 6-8

El dia 6 del corriente se perdió desde la plaza Vieja hasta la de Armas, un alfiler de pecho de un brillante pendiente, cuatro diamantes y un rubí: el que lo encontrare puede entregarlo: calle de San Ignacio n. 83 plaza Vieja, que será gratificado. 4-9

VENTA de ANIMALES.

En seis onzas de oro un caballo moro, de cerca de 7 cuartas, muy doble y propio para grandes caminatas por tener un paso muy cómodo y muchos bríos á pesar de ser muy manso: en el establo de la plazuela de San Juan de Dios darán razon.

Un caballo de silla de color moato de pelo bastante fino, de 4 años de 6¾ cuartas de alzada, sano y sin resabios por no necesitarlo su dueño: calle de Luz n. 12 impondrán. 8-4

Un caballo, color moato, sano y sin resabios y maestro de volanta, por no necesitarlo su dueño: en los fosos de la puerta de Monserrate impondrán. 8-5

Una pareja de mulas, propias para carruaje ó cualquiera otra cosa que quieran aplicarlas, son nuevas: darán razon calle de Cuba n. 49. 3-9

Una escelente burra de buena y abundante leche muy mansa y acostumbrada á que la ordeñen, nueva, sana y sin resabio: calle del Teniente-Rey número 29. 4-10

La décima parte de la dotacion de animales de la hacienda San Cárlos de las Cabezas, en el partido de Guanes y mas de 30 caballerías de tierra de la misma hacienda, donde se cultiva el mejor tabaco de la Isla. En la calle de Compostela n. 37 impondrán. 3-11

Un hermoso caballo moro, entre empedrado y gayado, de silla, de 7 cuartas, propio para paseo ó para padre por su bonita estampa y para viajar por su comodidad, sano y sin resabios: calle del Aguacate, entre Muralla y Teniente-Rey, n. 30. 4-11

Un caballo negro de arrogante estampa, brioso y á propósito para silla y carruage: calle del Blanco n. 32. 4-11

Un caballo dorado cabos negros cerca de 7 cuartas de alzada, castrado de 5 años de edad, de silla y carruge, de bonita estampa sano y sin resabios en cuatro onzas y media por no necesitarlo su dueño: calle Real de la Salud casa n. 93 botica de Barata. 4-11

ESCLAVOS HUIDOS.

Ha fugado desde el dia 15 del mes anterior el negro José de los Santos, de estatura alto, edad como 46 años: visto pantalon y camiseta; le faltan dos dientes en la encía superior: suele trabajar en el muelle y tambien suele ir por el Rastro de ganado á limpiar mondonga. El que le entregue en la plaza del Cristo, bodega de Obregon, será gratificado, y responsable á los jornales que debe al que lo abrigue lleva licencia hasta 1º de febrero. 3-9

Se gratificará con 4 onzas de oro al que capture al mulato Julian de 24 á 26 años, alto, delgado, color un poco claro, lampiño, labios delgados, ojos entre verdes y azules, dentadura afilada tiene señales de ventosas detrás del pescuezo. Se gratificará calle de la Lamparilla n. 15 se presume anda en los arrabales de la Habana y Guanabacoa. 9-9

Ha fugado de la casa de su amo el dia 5 de enero el mulato Joaquin, bajo de cuerpo, muchas pasas, labios gordos, va vestido con pantalon de color desteñido, camisa blanca de pintas de color, sombrero de jipijapa, chaqueta de dril amarillo subido, es de oficio cocinero vivió en el cerro cuando era esclavo del Sr. coronel Pizarro. El que lo entregue á su nuevo amo calle de O-Reilly n. 97. será gratificado con una onza de oro española. 4-9

Falta de la casa de su amo el mulato calesero y volantero José María Mena, fué del ayudante del general don Antonio Palacios; debe andar en Regla en volanta de alquiler por la noche: su amo que vive en la calle de San Ignacio número 105 se ofrece dar 2 onzas al que lo entregue. 4-9

El dia 5 de noviembre fugó de la casa de su amo el negro tabaquero Nicolás, macuá, de regular estatura, colorado, de cara redonda, con bastantes entradas en las pasas de la frente, tiene en el carrillo derecho un bulto mas grande que una abellana: se gratificará con media onsa al que lo entregue en la calzada del Monte n. 125. 8-8

Ha fugado de la casa calle del Atahud n. 4 inmediato á las 5 esquinas del Santo Angel, el negro Tomás Gonzalez, de nacion gangá, de estatura regular, trabado, oficio calesero y cocinero, va vestido con pantalon y camisa blanca: se gratificará con la captura á la persona que lo entregue en dicha casa y se hará responsable á quien lo abrigue. 4-9

Ha fugado el dia 6 del corriente el negro criollo José Gil, color colorado, estatura baja, un poco trabado, labios gruesos y el dedo chiquito del pié izquierdo suspendido para arriba: al que lo entregue en la calle de San Ignacio n. 21 ó de razon cierta de su paradero será gratificado, generosamente. 6-10

Desde el dia 5 del corriente enero, se le dió papel por segunda véz para buscar amo al negro criollo José del Rosario, que hasta el 18 de diciembre era de la propiedad del Sr. Ldo. D. Miguel Ceballos á quien servia de Calesero: y como desde aquel dia no ha parecido en la casa de su dueño donde debia pernoctar, á pesar de estar vencida la licencia, se le considera como prófugo, encargando su aprension como tal á los ministros de justicia, salvaguardias y demas, por lo que se gratificará generosamente. Es jóven como de 23 años, de mas que regular estatura delgado, sin dientes en la mandíbula superior, va vestido con camisa blanca y cintica negra al cuello, pantalon de cintura muy ceñido al cuerpo, de listado de fondo amarillo, con listas menudas moradas algo desteñidas y sombrero de jipijapa, puede cambiarse de ropa por que se la llevó, pero toda es por un órden. Tambien puede andar con cédula dada en el partido de Tapaste como esclavo del Sr. Ceballos, por que habiéndosela reclamado cuando se compró, por que aquel Sr. dijo la tenia en su poder y espuso que habia dos dias que se le habia perdido. Su dueño vive en la calle del Tejadillo n. 55 y avisa que hará responsable de los perjuicios que ocasionare á la persona que lo abrigue. 4-10

Falta de la casa de su amo, el negro llamado Domingo, de nacion gangá, de oficio tabaquero, que por sobrenombre le llaman Domingo Lopez, la persona que lo aprehenda y lo lleve á casa de su amo calle de la Reina n. 48 le gratificará generosamente. 6-8

Desde el dia de Reyes falta de la casa de su amo la negra mandinga Monserrate Anastasia, como de 29 años: vestida con un túnico de cuartos verdes, con manta de burato amarillo bordada de ramazones, es abundante en pelo y llevaba un pañuelo de seda azul en la cabeza. Al que la entregue en la calle de la Habana n. 83 se le gratificará con dos onzas de oro, y se le abonarán los gástos de captura sin ninguna averiguacion. 4-11

MUEBLES &.

UNA CARBONERIA por no poderla asistir su dueño: darán razon calle del Teniente Rey esquina á la de Bernaza, café y billar Las Delicias del Cristo. 10-2

La bodega El Gallito del Palo-blanco, calle de Corral Falso esquina á la del Palo-blanco en Guanabacoa, se vende por hallarse enfermo su dueño y se da con ventaja. 8-4

EN LA TIENDA DE VARIEDADES,

calle del Obispo junto á la Gran Señora, se acaba de recibir por el bergantin Neptuno una bonita y variada factura de mercancías de lo mas nuevo y variado que viene de Paris. Entre el inmenso surtido hay anteojos de varias invenciones para teatros, ricas petacas y cigarreras de plata dorada, costureros de maquet y palisandro con piezas de plata y preciosos adornos, carpetas, pupitres con elegantes piezas para hombre y para señora, paladares de plata dorada, gran surtido de bastones, un variado surtido de puños de bronce, marfil, hueso y búfalo para bastones, gran surtido de petacas, portamonedas, cigarreras y carteras de cuero, petacas de piel de Rusia para viageros, un brillante surtido de efectos de porcelanas, cristalería, plaqué y platinas, ricos adornos de cristal, porcelana y palisandro para tocador, un bonito y elegante surtido de perfumería de lo mas fresco, papelería, efectos de escritorio, cuchillería, avíos de cara, armas de varias invenciones, cajas de amputacion, bolsas y otros muchos instrumentos sueltos para cirugía, cajas de música de todos tamaños, un completo surtido de espejuelos de oro, plata, dorados, de acero y platina, como tambien gran surtido de cristales de todas graduaciones, clases y colores. Seria nunca acabar detallar el inmenso surtido que esiste en las Variedades: las personas que se dignen visitarlas se convencerán de la verdad y hallarán en todo precios sumamente módicos.—NOTA.—En dicha tienda hay un gran depósito de agua de Colonia legítima en pomos de todas clases y se vende á precios sumamente módicos por mayor y menor. 4-11

LA NACION ESPAÑOLA,
fábrica de cigarros calle de Ricla n. 51.

Este establecimiento montado con todas las esigencias que requiere uno de primer órden en su clase ofrece al comercio de esta plaza y al público en general lo siguiente: Cigarros de papel de hilo puro para los fumadores peninsulares, de papel de tabaco, trigo y orozuz, picadura molida, depósito de tabaco elaborado de todas clases y vitolas y todo lo concerniente al ramo de cigarrería. 4-11

Pailas de vapor para ingenio de diferentes dimensiones, en el escritorio de Ross y Beanes: calle de los Oficios n. 7. 15-11

BOTONES
PARA LOS VOLUNTARIOS.

Se ha recibido una gran partida de botones finos, desde el número 1 hasta el 4 y tambien con corneta: se espenden por gruesas ó por botonaduras á precio sumamente barato: igualmente se encontrará un surtido general de efectos para militares: calle del Teniente-Rey n. 90 contiguo á la plaza Vieja, sombrerería El Navío. 15-8

UN PIANO DE MESA, apropósito para estudiar, en 2 onzas: calle Real de Jesus María n. 16: en la misma 3 mesas de caoba, usadas, de 12 cubiertos cada una, propia para fonda ó restauran, muy baratas. 4-8

CARTON SUPERIOR á 7$ 4 rs. quintal y por arroba 2$, y tomando partida se dará en proporcion en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113 y en la litografía de D. Tiburcio Cuesta: calle de O Reilly. 31-13-D.

SMOLENSKA.
Peluquería 90 calle de la Muralla.

AL PUBLICO.

Alejandro Belanger á su regreso de Europa &c. participa haber traido una gran porcion de artículos de toda variedad:

Camisas, corbatas y cuellos, guantes de algodon y cinturones para militar, guantes de Jouvin y tambien de seda. Perfumería de todas clases, agua colonia de Farina, efectos de tocador variados, tambores, fusiles, cinturones y morriones para niños, pelotas de goma surtidas, religiosas de la Crimea &. juegos de lotería y dominos caretas de toda clase, narices falsas, brasaletes, portamonedas de castor de nueva invencion. Paraguas, sombrillas para señoras, bastones variados y de ballena, y ajuares de bautizar, acordeones finos de voces celestiales, servicio de mesa como cucharas y tenedores de boj, chalecos de piel, &c. &c. niños llorones surtidos del Norte juguetes de Alemania de los mas modernos, y tirantes surtidos.

Siempre se sigue el corte de pelo á dos reales, todos cuantos trabajos de peluquería para señoras y caballeros á precios módicos, con el esmero apetecible. 15-9

ROB DEPURATIVO
DE GANDUL.

Medicamento aprobado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico y por la Academia Nacional de medicina y cirujía de Cadiz, como superior á todas las preparaciones de zarzaparrilla conocidas hasta el dia.

El gran crédito que goza este rob así en la isla como en el estrangero y las curas tan prodigiosas conocidas de todo el mundo, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público.

Tenemos en nuestro poder testimonios de varios Sres. hacendados que lo han usado en sus fincas con los resultados mas brillantes.

Véndese en la Habana en la botica de San José, calle de Aguiar y en casi todas las principales boticas de la ciudad y de la isla.

Las personas que deseen consultar á su autor dejarán órdenes en la botica de San José ó en su morada: calzada de la Reina n. 72. 30-8-E

TALABARTERIA
DE D. J. M. CASTILLO.

Calzada del Monte frente al Campo Militar esquina á la calle del Palomar n. 67.

Habiendo cesado la sociedad que yo tenia con don Antonio Moreno, he abierto un establecimiento de mi propiedad en dicho punto, el cual ofrezco á mis amigos y favorecedores. Creo innecesario hablarles de la escelencia de mi trabajo y de mi escactitud en el cumplimiento de los encargos que se me hagan; de ambas cualidades tengo dadas especiales pruebas.

Conociendo que la humedad ocida los elásticos y que perdiendo esta cualidad se endurecen los asientos, he logrado asegurar una reforma á fin de conseguir que cuanto mas en uso esté la montura, mas comodidad observe el ginete, lo que garantizo siempre que aquella lleve mi nombre y apellido. En este establecimiento además se hacen arreos para carruage. 35-6D

GRAN CAMISERIA

Calle de O-Reilly n. 10 frente al Brazo Fuerte.

En este establecimiento se encontrará constantemente un completo surtido de camisas de todas clases, corbatas, pañuelos, medias y bastones, como tambien un abundante repuesto de efectos de capricho y fantasía mas modernos y perfectos que inventa la caprichosa moda, lo que reunido á lo moderado de los precios nada deja que desear á los que se dignen favorecer con su asistencia este establecimiento.

NOTA.—Se tomarán medidas para los que quieran encargarlas y se les harán á su capricho: para el efecto hay las mas ricas telas y un inmenso surtido de delanteros modelos. Tambien se reciben órdenes para esportacion, pues hay un abundante surtido á precios sumamente cómodos. 88-11D

Un magnífico altar de madera en buen estado con los adornos dorados y pintados, propio para un altar mayor de una iglesia de campo por su hermosa vista, se dará en proporcion: calle del Sol número 109. 30-8D

Una volanta pintada y vestida de nuevo con grá de seda muy superior y se dá con mucha equidad: calle de Gervasio n. 112 esquina á la de San José. 4-11

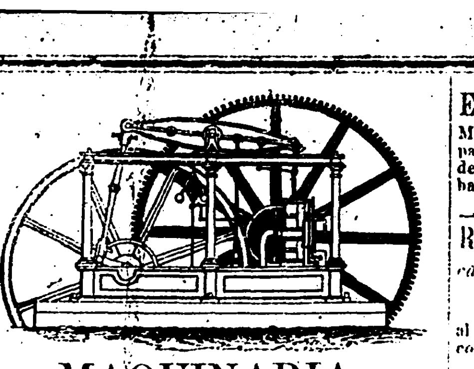

MAQUINARIA.

En el escritorio de los Sres. Ross y Beanes, calle los Oficios n. 7, se sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, como igualmente tachos al vacío, aparatos de gas &c. La gran aceptacion de que gozan estas máquinas universalmente admitido de ser las mejores que vienen tanto en sus magníficas proporciones como en mano de obra, agregado á su suma baratez, son suficiente recomendacion para cualquiera de los señores hacendados que deseen hacer pedidos. 15-11

MUEBLES.

Los Sres. Laso y Rebollo dueños del gran almacen de muebles titulado del Cristo agradecidos de la constante proteccion del público en general, ponen en conocimiento de este que para el año entrante se hará una gran rebaja en los precios. Se alquilan ajuares de casa desde 6$ hasta 17. Se vende barniz y pajilla por mayor y menor: calle de Villegas n. 41 entre las del Teniente Rey y Amargura bajo los portales. 24-28

Las personas que padecen de tos ó enfermedades de la garganta y pulmones, pueden surtirse de los instrumentos que para dichas enfermedades, con grande é inmediata mejoría se emplean con destino á la respiracion ó inhalacion de sustancias ó vapores medicinales: informarán en la librería de Wilson, calle de Mercaderes n. 89, donde se darán las instrucciones necesarias. 30-29D

Invalids suffering from cough or any complaint of the throat or lungs can obtain the instruments that are userd with great and immediate benefit for the inhalation of medicinal subtances and vapors in these affections. Apply at Wilson s' book store núm. 89 calle de Mercaderes where, the necessary directions will be furnished. 30-29D

PLANTAS.

Dalias dobles en raices un surtido general, duraznos, manzanos, perales, avellanos, castaños, melocotoneros, fresales, higueras blancas, hortensias, jazmines del cabo, lilas, camelias, euforbia, jaquiniflora y splendida, mirtos, fucias rododendrons, magnolias, carolina blancas y rojas en flor, strelitzia vegina, retrosideros, isoras, rondeletias, gloriosas de Malabal, glosinias, tamaris, rosales de muchas variedades, potreas, stefanotes, hipomeas, dragos, araucarias, higueras moradas, frutales del país. Un surtido de semillas de flores de lo mas escogido: calle de Compostela núm. 170 entre O-Reilly y Empedrado. 10-4

ASOMBROSA BARATEZ.
Espejuelos de oro á seis y medio pesos.

Con el objeto de realizar una factura se dan al ínfimo precio señalado, así como una pequeña partida de prendería con la misma equidad, se ha depositado en la platería de Cortés, calle de Dragones esquina á la de San Nicolás, y en la Habana almacen de Variedades, calle del Obispo n. 41½, al lado de La Gran Señora. 6-8

MUEBLES: 12 sillas, 2 sillones 2 columpios, 1 sofá de caoba y regilla y hechura moderna, 1 piano de mesa en buen estado, 1 mesa redonda con tapa de mármol, 1 confidente, 1 quinqué, 1 espejo, 1 tocador de palo de rosa, 1 cama, 1 cuna, lavamanos, cuadros, guardabrisas y otros muebles que se manifestarán: calle de la Lamparilla n. 80 entre las de Habana y Compostela. 4-8

Vegueros y otras clases desde 7 á 14$ millar. En la calle de Aguiar entre Obispo y Obrapía casa de instalacion de lámparas para gas n. 80, se halla de venta un surtido de los espresados, tanto encajonados como sin encajonar, entre los cuales hay que tiene la rama 2 años de cosechada. 6-8

BOTINES ELASTICOS de charol a 20 rs. Id. de becerro á 16. Zapatos de charol á 10 id. Pagando en plata un real menos: calle de Compostela n. 37½, esquina á la de la Amargura, en el alto. 5-11

RAPE DE DELPIT

de todas clases en general, por mayor y menor, respondiendo de su buena calidad, á precios cómodos. Calle del Obispo n. 14, entre Mercaderes y San Ignacio. 8-11

Aceitunas sevillanas superiores

en botijas de media arroba para realizar una factura, á precios muy equitativos. Calle del Obispo n. 14, entre Mercaderes y San Ignacio. 8-11

EL POBRE DIABLO.

Los nuevos dueños de este acreditado establecimiento al ofrecerlo al público y particularmente á las señoras, aseguran que se hallará constantemente surtido de novedades, artículos de moda y de fantasía, ropa de niños, lencería superior, y toda clase de géneros para satisfacer los pedidos que se les hagan. Relacionados con los mas distinguidos fabricantes de Europa, reciben directamente las mercancías, y esto les proporciona la ocasion de espenderlas con la mayor equidad. 30-15d

Taller de caldereteria francesa y fundicion
DE COBRE DE D. PABLO PEROTIN.

Calzada de Belascoain esquina á la calle de San Miguel

D. Pablo Perotin se se hace cargo de la construccion de alambiques, serpentines, tanques de hierro y todos los aparatos y máquinas destinadas á las industrias de esta Isla. En su establecimiento se encuentran ya listos cinco alambiques de diferentes tamaños y de un sistema perfeccionado, como tambien tuvos de cobre de todos diámetros y dimensiones á los mismos precios que los que vienen de Francia: platillos, llaves, válvulas &c. Se hace la instalacion y reparacion de los aparatos que lo necesiten. 73-13N

GORRAS DE PARIS
de última moda, para señoras y niñas.

Se venden baratas en la tienda de flores LA MAGNOLIA: calle del Obispo entre las de Compostela y Habana. 31-6D

A seis reales el pomo de frutas francesas estraidas superiores y 6 y medio pesos caja. Coñac francés á 4 rs. sencillos botella y 4 ps. 2 rs. caja. Vino francés á 4 rs. sencillos botella y 4 ps. 2 rs. caja. Vino catalan viejo. Cerveza á 12 rs. docena, para establecimientos y cuantos renglones pertenecen á su clase: Catalana y Bordelesa, calle del Obispo n. 86. 42-14D

A los señores hacendados.

Esquifaciones de 1ª de coleta superior á 8 rs.
" 2ª " 7 rs.
" 3ª " 6 rs.
chaquetones, camisas bayeton, frazadas de todas clases y tamaños á precios sumamente módicos: en el almacen de esquifaciones, calle del Teniente Rey esquina á la del Aguiar. 117-22-8

EL ESTABLECIMIENTO de víveres sito en la calle de la Muralla n. 32 se admiten proposiciones por el todo ó por partes, pues ha llegado el tiempo en que precisamente debe ausentarse de esta ciudad el encargado: el local es bastante capaz y propio para cualquier establecimiento. 10-4

RELOJERIA Y PRENDERIA NUEVA, *calle del Obispo núm. 97, entre Compostela y Aguacate.*

Don Otto Does avisa á sus amigos y favorecedores, y al público en general haber abierto su establecimiento, como por este periódico se ha anunciado últimamente. 10-4

En la peletería de La Ceiba, calzada del Monte, accesoria n. 205 de la calle del Aguila se venden tres magníficos pianos acabados de recibir de Europa, su maquinaria de los mejores operarios estrangeros y de escelentes voces, tienen seis tres cuartas octavas, todo de marfil, sus cuerdas con ingles y cada tecla toca tres á la vez, se darán con equidad por realizarlos cuanto antes. 15-8

UN QUITRIN, muy fuerte y bien construido, propio para el campo y uso diario: calle de Cuba n. 62. 4-8

Buen negocio para un corto capital: por no poderla asistir su dueño se vende la fonda mas antigua y mas acreditada de la plaza del Cristo, conocida por el bodegon de Cabello, situada en la calle de Villegas n. 41 frente á la plaza: en la misma informarán. 4-8

Muebles en quemazon

Queda por realizar todavia muchos muebles del gran depósito y se traslada á otra casa el domingo; se avisa al público para que aprovechen esta semana en que no se repara en precios: calle de Cuba n. 89, pasado la Merced. 5-8

Atencion á la ganga.

Botas de charol á 13 rs.—Botines elásticos á 2 $.—Id. mas superiores á 18 rs.—Zapatos de charol á 9 rs.—Calzopollos y carro de oro á 7 rs.: calle de Jesus María esquina á la de Compostela, baratillo. 15-8

Papel inglés de cartas superior, de todas clases y tamaños, de la acreditada fábrica de los señores De la Rue & compañía, en Londres: papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88. 31-9D

FLORES FINAS ARTIFICIALES,
DE PARIS,

Peinados, adornos, guirnaldas coronas, ramos &c. &c., todo de última moda, escojido en las mejores fábricas de Paris por los dueños de la MAGNOLIA, en su viaje á Europa. Calle del Obispo entre las de Compostela y Habana. 31-6D

Vino superior de Hungría se vende por mayor y menor en el escritorio de Schafenberg Tolmé y Comp.: calle de San Ignacio n. 90½. 30-8E

UNA ESCALERA de tablones de tea, con cinco varas y media de largo con su pasamano, casi nueva y muy barata: Calzada del Monte n. 121. 4-10

UN ESCAPARATE de caoba, hermoso, que solo tiene cuatro meses de uso y se da con equidad por ausentarse su dueño: estramuros, calle de San Pedro n. 35, junto al campo de Peñalver. 4-10

Un almacen de recibir mieles, por no poderlo asistir su dueño, situado en Cárdenas, ensenada del Júcaro, que en la actualidad está arrendado: impondrán en la calle de San Ignacio n. 6, en la zapatería. 10-10

HORTICULTURA FRANCESA
grande exhibicion de plantas.

El Sr. Leydet y comp. jardinero florista tiene el honor de participar á los aficionados á flores que acaban de llegar de Europa con una bella coleccion de vejetales exóticos como son magnolias, camelias, rhododendrons, azaleas peonías, arboreas, naranjos, acontefloras, laurel, coronado, peonías, herbaceas, amaryllis, bulbos y cebollas de flores, 150 variedades de rosas nuevas exhibidas en Paris el año 1855 y 1858, treinta variedades de perales, manzanos, cerezos albericoques, ciruelos, pesas, espárragos de Africa, Dalias, ... anémonas, azucenas, semillas de flores y de hortaliza y una infinidad de plantas que no mencionamos.

Las personas que deseen obtener algo de lo dicho se servirán pasar á la calle de Mercaderes n. 8. Se darán catálogos á los que quieran obtenerlos. 15-10

Casi regalado un quitrin de medio uso con un hermoso caballo y sus arreos en 16 onzas: calle del Campanario Viejo entre la de la Salud y Reyna n. 129. 4-9

Diez y ocho y cuarto millares de tabacos elaborados de Vuelta Abajo legítimo, once millares de Londres y el resto de millar, se darán en proporcion en la calle de la Lamparilla casa n. 45 se puede ver y darán razon. 3-9

GANGA.

Se venden ó traspasan por ausentarse su dueño los efectos siguientes: espejos con marcos dorados, cuadros de caoba, listones dorados, una mesa de azogar, otra de pulimentar y los utensilios que corresponden, azogue, hojas de estaño rojo para pulimentar, cristales de diferentes dimensiones, algunos óvalos en blanco y dorados: láminas, un estrador, un banco de carpintero y otros efectos. El dueño se compromete á enseñar á azogar al que compre todos los efectos, los cuales dará por la mitad de su valor. La venta es calle de O-Reilly n. 53 cuadra junto á la puerta del Monserrate. 6-9

Una partida de Caoba aserrada ó la cantidad de barras que necesiten, con equidad: calle de San Rafael n. 57. 4-9

Novedades de Paris.

Mr. Audouard (hijo) de regreso de su viaje á Paris tiene el honor de ofrecer á sus favorecedores un estenso surtido de géneros y efectos de modas llegados por el Susana y Neptuno: calle del Obispo n. 52 al lado del almacen de música. 6-9

Ladrillos refractarios de la mejor calidad: en el escritorio de los señores Ross y Beanes, calle de los Oficios n. 7. 15-11

UN PIANO INGLES de primera clase, de piernas de caizon, y de algun uso, pero en muy buen estado: calle de las Virtudes número 71. 8-9

Un molino de moler azúcar: calzada del Monte talabartería del Indio n. 159 impondrán. 4-9

Buen negocio.

Por no poderlo asistir su dueño se vende un establecimiento de víveres, ferretería y panadería, sito en la villa de San Antonio Abad de los baños, casa conocida por la de Llanusa, en la calle Real frente á la Represa: es de los mas acreditados de la poblacion y solo de pan puede vender de uno y medio á dos barriles de harina diarios. Impondrán en la Habana, plaza de Armas, fonda del Correo y en San Antonio en la misma casa. 15-8

LOS EFECTOS y enseres del café que está en la plazuela de Jesus María, calle de la Alcantarilla n. 40, y se alquila la casa: informarán en la casa inmediata n. 38. 4-8

UN QUITRIN de maderas escogidas, propio para el campo por ser muy fuerte, por no necesitarlo su dueño: calle de Manrique n. 119 entre la salud y Reina. 4-8

A LOS ENCUADERNADORES.

Se vende la herramienta completa para un encuadernador á precio muy moderado, igualmente papel jaspeado de varias clases, y se rematará una máquina de rayar papel el viernes 11 del corriente: calle del Obispo n. 39. 4-8

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran Teatro de Tacon.

Compañía lírico-dramática coreográfica.

AL PUBLICO.

Debiendo regresar á esta en la próxima semana la compañía lírico-dramática coreográfica que actualmente trabaja en la ciudad de Matanzas, se avisa á los señores abonados á las doce primeras representaciones que pueden ocurrir por sus respectivas localidades para el 2º abono que queda abierto en los dias 10, 11, 12 y 13 inclusive de 9 de la mañana á 3 de la tarde en los altos de la pescadería escritorio del Sr. don Francisco Martí y Torrens: pasados estos se dispondrá de ellas.

PRECIOS DE ABONO.

Palcos del primero y segundo piso con 12 entradas para 12 funciones 68$.—Id. del tercer piso con 48 id. para 12 id. 51$.—Lunetas con 12 id. para 12 id. 16$.—Sillones de tertulia con 12 id. para 12 id. 8$.—Id. de cazuela con 12 id. para 12 id. 6$.

Salones del Diorama.—Máscaras.

El domingo 13 del corriente tendrá lugar en este simpático local un lucido baile de disfraces. La celebrada orquesta LA UNION, tocará piezas y danzas.—Entrada general 6 rs. sencillos. Empezará á las 8 en punto y terminará á la hora de costumbre. Siguen las prohibiciones anteriores.

GALLOS.

En la alegre y bulliciosa villa de Güines se preparan para las fiestas del patrono San Julian, el 27, 28 y 29 del presente, además de los bailes imprescindibles, numerosas peleas de gallos, en que tanto la gallería del estanco como la de los particulares acomodados, se comprometen á contestar cuantas peleas se propongan con gruesas sumas. Hoy puede soltarse esta prenda con mas sólidos fundamentos que en otros años por la razon de estar el estanco al patrocinio de uno de los mejores patricios de la villa. 3-11

¡SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS!
CON EL DEBIDO PERMISO
gallos, bailes, fuegos artificiales etc.

Esa simpática Villa que riega el poético Arignanavo, centro de lícitos placeres, se prepara bulliciosa para celebrar su Sto. Patrono con gran salve la víspera, pomposa fiesta de Iglesia el 17 del corriente, bailes, fuegos artificiales confeccionados por el hábil pirotecnico Camero, y tres dias de grandes peleas de gallos.

La fiesta de la Iglesia será suntuosa, edificante el panegírico, los bailes concurridísimos, el pintoresco salon lujosamente adornado, y profusamente iluminado: resonando en el los suaves acordes de la dulce orquesta el Siglo XIX.

El domingo 20 tendrá lugar la famosa procesion con la solemnidad y reverencia de costumbre; y en la noche dará la sociedad su baile de ordenanza por despedida de tan notable funcion.

Y ¡que pueblo de la isla brinda tan multiplicados atractivos? ninguno en verdad. Estrema amabilidad en los vecinos, cómodo alojamiento, sabrosos manjares, equidad y aseo en los hoteles, hermosísima valla de gallos, un cristalino y delicioso rio, y abundante forrage para las cabalgaduras. Luego, si atantas ventajas, se puede asegurar sin riesgo de faltar á la verdad; el decoro, delicadeza y consideraciones que las autoridades de la villa prodigan á sus visitadores; no hay poblacion que guarde parangon con San Antonio. 4-11

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA,
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 10

mérito, porque á pesar de todo su aplomo, que su digno padre llamaba con razon *alto copete*, cuando se vió entre una sociedad como aquella, muy estraña para sus costumbres, esperimentó una incomodidad estraña, un embarazo tan vivo, y las cosas van tan frecuentemente á medida de los deseos del diablo en este pícaro mundo, que su embarazo le sirvió y le valió un sinnúmero de felicitaciones. Algunas personas habian conocido á su padre, el hermoso, el brillante vizconde de Charpenne, y le hablaron para cumplimentarle, porque favorecido con los mismos dones que él parecia querer marchar por una senda menos escabrosa, y por consiguiente ménos peligrosa.

Fernando habia bailado con la señora de Martels y habia bailado con gracia; las viudas lo miraban, pensando en sus nietas y en sus sobrinas... Era un buen partido, un perfecto caballero, un amabilísimo caballero. Poco á poco el Sr. de la Fume sonó... la música de la orquesta, el perfume de las flores, las sonrisas, las miradas á hurtadillas, la luz de las bujías y la animacion general lo aturdieron. Entonces estuvo enteramente encantador. Ese calavera tenia la vista fija sobre la Sra. de Martels; pero la observaba como los gatos observan la presa que desean, con una finura que se ha hecho ya proverbial. Luisa por su parte estaba radiante interiormente; veia á su protegido agradar á una sociedad para la cual lo juzgaba nacido; abrigaba la esperanza de que para lo sucesivo las delicias honestas de esa fiesta librarian al vizconde de los lazos que la avaricia de los Chabriére y la inmoralidad del banquero

de los inteligentes sobre los modales y el traje de tan gentil caballero.... Quizá, nos atreveremos á decirlo, esperaba ella bailar con él......

En una palabra se prometia todos los goces delicados de los corazones castamente enamorados, que hacen un misterio al mundo de sus tiernos afectos con tanta mas inocencia cuanto que su amor parece ser aun para ellos mismos un misterio.

Ciertamente la señora de Martels podia amar sin hacerse culpable, porque hemos demostrado bastante que el matrimonio habia hecho de ella una víctima; pero esa esposa verdaderamente cristiana sabia resignarse y comprendia que para tener razon ante Dios era preciso, no sucumbir aun despues de cuatro años de prueba y dar derecho á su marido y al público para juzgarla y condenarla á su vez. Pero si estaba firmemente resuelta á luchar victoriosamente contra sus sentimientos, si habia jurado al Señor no otorgar jamás á Fernando la menor prenda de afecto, era preciso tambien admirarla mucho mas, pues amaba á escondidas, por decirlo así, en la profunda soledad de su corazon y en los ensueños tímidos de su pensamiento.

Cuando Jorge contempló á la señora de Martels un momento antes que saliera de su tocador para presentarse en los salones no se acordó de su ira celosa, porque el pobre jóven tenia un alma entusiasta y buena: quedóse completamente deslumbrado ante aquella obra maestra del Creador.

Luisa, siempre linda para los apasionados ojos de Frasquita, ganaba mucho cuando estaba rica-

dia sin que el hábil cómico pudiera encontrar ocasion de empezar su papel.

Al dia siguiente los salones de la Sra. de Martels estaban espléndidamente adornados para una fiesta digna del opulento banquero. La lista de convidados habia circulado por las casas mas notables y como Luisa era muy querida en esas casas, como la compadecian al verla tan bella, tan virtuosa, y hecha para la felicidad, unida para siempre á un hombre poco estimable, habian aplaudido su enérgica resolucion y para animarla se habian prometido en todas partes que hubiera en su casa una multitud de gente, pero una multitud de gente honrada.

La señora de Martels tenia seguramente por objeto rehabilitar su dignidad, por mucho tiempo ultrajada, cuando se decidió á abrir sus salones á una escogida sociedad y cerrarlos ostensiblemente á los viciosos amigos de su marido; pero, no podemos ocultarlo aunque quisiéramos, un sentimiento profano se deslizaba en esta ocasion en el corazon de Luisa. Ella no veia ya á Fernando sino en ceremonia, por decirlo así; no deseaba tampoco verlo de otro modo; su lealtad y su virtud le mandaban que obrara así; pero no podia menos de sentir una alegría dulce y bienhechora cada vez que lo veia. Por eso la señora de Martels pensaba con una especie de embriaguez en la felicidad que esperimentaria siguiendo con sus miradas á aquel jóven caballero en el centro de una reunion elegante y rica. Prometíase un placer delicioso en gozar de sus triunfos, en recojer indirectamente el parecer halagador

que no sea yo mi personaje es intachable....

—¿Su nombre entonces?

—Oh! ¡Es un secreto de estado! ¡Pensadlo bien!... Tened la bondad de enseñarme la lista de vuestros convidados.

—¿Y me direis?...

—Y si en esa lista encuentro el nombre del acusado....

—¿Qué hareis?

—Veremos, señora, veremos!

La señora de Martels abrió un mueble, tomó una lista en que estaban escritos muchos nombres y se la presentó á Le Drac, que pronunció desde luego en alta voz algunos de esos nombres.

—El vizconde de Charpenne: no es este; el marqués de Brémont, el caballero de Grandon, el señor de Paimeuf..... no es este. El señor de..... el baron de..... la condesa de..... muy bien, muy bien! fué repitiendo hasta que acabó de escaminar.

—Ya lo veis, caballero, dijo Luisa, inquieta: vuestro conspirador no es de los nuestros.

Por toda respuesta Le Drac sacó de su bolsillo una cartera, despues sacó de la cartera un lápiz y se puso á escribir en la lista.

—¿Qué haceis? preguntó la señora de Martels.

—Me he colocado en el número de vuestros amigos, señora, respondió Le Drac devolviendo el papel. Os recomiendo en nombre de la moral y *en nombre del rey* que guardeis el secreto mas absoluto.... ¡El caso es grave! El señor de Martels debe ignorarlo todo, porque es notado, y se pido mil perdones si mi lenguage es algo duro...

33

chas veces muy honrado. Tomó pues resueltamente su partido y hasta llegó á desear que el culpable fuera desenmascarado, porque ella era ardiente realista en aquella época en que ya los partidos ensayaban sus intrigas para conmover el trono del mejor de los reyes y no podia admitir sin estremecerse de horror que un enemigo de la monarquía tratase de convertir su salon en club revolucionario. La noble mujer aunque enterada de los desarreglos de su marido ignoraba que se valia él de su influencia y de su dinero para preparar en la sombra las catástrofes mas sangrientas de nuestra historia!

La señora de Martels no se ocupó ya sino en seguir los consejos del señor preboste; prohibió á Luceta y Frasquita que hablasen de esa visita, hizo llamar al criado que anunció á Le Drac, le preguntó si habia hablado sobre ello con los demás de la servidumbre y tranquilizada por la respuesta del lacayo, le mandó que callara hasta nueva órden.

Luceta y Frasquita se consolaron algo al oir el metal de voz de la señora de Martels, que volvió á mostrarse alegre como antes; pero no por eso dejaron de sentir mas curiosidad por un suceso que ellas consideraban, sin confesárselo ambos, como una especie de accidente. En vano quisieron buscar un pretesto para correr á informarse á casa de Le Drac: la señora de Martels les habia dado mucho que hacer en la casa y no se atrevian á infringir sus órdenes.

Aquel mismo dia encontrándose Luisa despues de la cena en el salon, que le recordaba las tier-

nas declaraciones de Fernando y la confusion de su marido, Luisa, repetimos, dirigió la palabra al señor de Martels. Era la primera vez que ella le hablaba despues de la escena que acabamos de recordar.

—Antes que lleguen nuestras visitas, caballero, dijo, desearia hablaros sobre algunas disposiciones que he tomado para vuestra reunion y someteros.....

—Muy feliz me considero, puesto que quereis honrarme con una conversacion cualquiera...... Temia que os hubierais vuelto muda.....

—¿Y debo yo temer que os hayais vuelto sordo? preguntó Luisa con ese tono mordaz de que sabia hacer uso cuando el desden rebosaba en su corazon.

—No comprendo, respondió Martels.

—Me parece, caballero, que despues de nuestra última esplicacion nada tenemos que decirnos...... Si no lo habeis comprendido así es que no me habeis escuchado...... creia que tuvierais los oidos mas finos.

—Muy bien, señora; pero no son mis oidos lo que es preciso acusar; es mas bien mi inteligencia...... Teneis un modo peculiar de decir las cosas... una ironía de tal manera disfrazada que se necesita una imaginacion muy viva para seguiros. Señora, si no tenemos nada que decirnos ¿por qué deseais hablarme á estas horas?

—Porque mañana dais un gran baile.

—Yo! Yo doy un gran baile!

—Sí, señor, un baile destinado á celebrar mi vuelta á Paris...... un baile de espiacion.